LA PRENSA

AÑO X—NUMERO [illegible]

BUENOS AIRES, VIERNES [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes........ Treinta pesos
Por tres meses........ Noventa pesos
Por seis meses........ Ciento ochenta pesos
Por un año........ Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Remitiendo el importe directamente
Por un mes........ Cuarenta pesos
Por tres meses........ Ciento diez pesos
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 108

ALMANAQUE—HOY—Sts. Gabino, Crisanto y sta Daria

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 25 DE 1878

El espíritu patrio

El apresamiento de la barca Devonshire en la costa patagónica, ha caido en el suelo argentino como el reto á muerte, lanzado por Chile á la faz de la República, en el concepto de algunos, y en consecuencia, se han puesto de pié, dominados por una indignacion que los honra altamente, oprimiendo sin pérdida de tiempo los resortes apropiados, para bajar al terreno del duelo.

Chile nos insulta y nos provoca, han dicho, y en el acto alzan la voz, para pedir al Gobierno que recoja el guante.

Hé aquí como algunos de nuestros compatriotas interpretan el espíritu patrio.

En su noble entusiasmo, ellos piensan que no serán verdaderos argentinos los que no secunden sus propósitos.

Quieren llamar al pueblo á una reunion popular, y desde su seno agitado, trazar al Gobierno el rumbo que debe seguir.

O lo que es lo mismo: quieran dirigir los pasos de la diplomacia argentina, deliberando en una asamblea pública, congregada en la memorable plaza de la Victoria, hermoseada por la pirámide de Mayo.

Lo repetimos: nos inclinamos reverentes ante los sentimientos patrióticos de los que así piensan, pero no los acompañamos en todo su vuelo.

¿Quién es capaz de decir que no hay patriotismo en esta tierra?

¿Quién se atreveria á afirmar que no hay en la República [illegible] nuevas glorias [illegible] de la patria, si alguien osara hacerle fuego?

Si hay una nacion á quien es necesario contener en sus arranques patrióticos, esa es la República Argentina.

Aquí, lejos de haber necesidad de enardecer el espíritu público, mas bien es conveniente templarlo y sujetarlo en su carrera y en sus manifestaciones viriles y estrepitosas.

Esta es una verdad consagrada por la historia y por la escuela política en que nos hemos educado.

El Gobierno lo sabe y por esto le consta, que si no cumple con sus deberes, ha de caer envuelto en el desprestigio vergonzoso, que es la tumba digna de los que por cobardía, aceptan humillaciones para la patria.

El Gobierno, Chile, y todos los que hayan seguido la marcha turbulenta de nuestra democracia, saben que en la República Argentina, todos son soldados aguerridos, habituados á la vida del campamento y á la hora suprema de las batallas.

Desde el humilde mozo de cordel que se para en las boca calles, hasta el afortunado industrial que hace fortuna en el silencio de su taller; desde el hombre que vive muellemente en las ciudades, hasta el último campesino que en el corazon de la pampa ó entre los escondites de los cerros, cuidan sus haciendas, todos, todos son veteranos, acostumbrados á cargar un fusil ó á manejar una lanza.

¿En donde han aprendido á ser soldados los argentinos?

Hojead la historia.

Las tremendas luchas civiles que se han desarrollado por largos años en todo el territorio de la República: las correrías audaces y varoniles de las montoneras y sus perseguidores: los movimientos armados que ha iniciado y sostenido Buenos Aires: la guerra del Paraguay; las rebeliones de Entre-Rios, las mil revoluciones colosales de que han sido teatro todos los pueblos de la Nacion ¿no son acaso una escuela apropiada para educar soldados?

Sin recurrir á las paradojas, podemos afirmar, que por mucho tiempo la República ha sido un gran campamento, en que se reclutaban los argentinos sin distincion de personas.

En el momento de prueba, jamás ha faltado el patriotismo.

Los panteones están poblados con las tumbas de mártires ilustres.

¿Se ha operado acaso algun cambio radical en nuestra manera de ser, para que tengamos necesidad de [illegible] servidores al patriotismo por medio de la propaganda?

¿Alguien puede pensar, que los argentinos no responderán con entusiasmo y con brio, á la voz de su Gobierno, si llegase á enarbolar la bandera de la patria en son de guerra sobre las fronteras de la República?

Si bien nuestras luchas perdurables nos han detenido en nuestro ascenso hácia las cumbres magníficas del progreso, tambien es cierto que ellas nos han dejado soldados hechos, por cuya razon podemos colocar en línea, y en tren de guerra, cien mil veteranos, cuando el caso lo requiera.

Afiancemos esta cifra con un hecho histórico; en el movimiento revolucionario del 74, en pocas semanas se pusieron de pié mas de sesenta mil combatientes.

Despues de este testimonio irrefutable, nos creemos escusados de reforzar nuestros raciocinios.

Si tenemos soldados aguerridos, y si no podemos desconfiar del espíritu público que palpita en todo el pueblo de la República, preguntamos ¿es necesario provocar el patriotismo argentino en estos momentos y en la forma adoptada?

Seguramente que nó.

El derecho infunde el suficiente valor en el alma, para necesitar auxiliarlo con la excitacion bulliciosa.

Con la conciencia de nuestro derecho, descansemos serenos vigilando tranquilamente las marchas de nuestro gobierno en la emergencia de que nos ocupamos.

El sabe cual es su deber: él conoce la opinion del pueblo cuyos destinos rige y si lo aceptamos como gobierno, debemos convenir en que no nos es permitido deliberar directamente sobre materias que la Constitucion señala como de su esclusiva competencia.

Si esta reflexion la aplicamos al gran negocio internacional que tenemos entre manos, un deber supremo nos obliga á mostrarnos circunspectos y prudentes.

A nuestro juicio, el pueblo argentino se ostentará mas grande y mas digno, si se recoje en esa actitud solemne é imponente, de los que esperan tranquilos el fallo definitivo que gobierna sus destinos, para acatarlo y sostenerlo con todo el entusiasmo del alma y con toda la fuerza del brazo.

Lo repetimos: nosotros no necesitamos avivar el espíritu público, para que estalle, porque es una barrica de pólvora que se incendia á la primera chispa que se le aproxima.

Lo que necesitamos es encaminarlo prudentemente, á fin de que la metralla no reviente antes de tiempo.

Los argentinos somos inflamables por instinto y por educacion.

La tarea del patriota en la hora delicada porque cruza nuestra diplomacia, consiste en abrir horizontes serenos á la opinion, para que el criterio inspire en todo su fecundo esplendor.

Así no tendremos que arrepentirnos de ligerezas que pudiéramos cometer en los trasportes de las inspiraciones patrióticas, y si llegase el caso de defender con los cañones nuestros derechos, podremos [illegible] doras de la responsabilidad, no se proyectan sobre la República Argentina.

Que el pueblo y el Gobierno cumplan con su deber en estos momentos solemnes; tales son los votos sinceros que hacemos, inclinándonos con reverencia ante los augustos altares de la patria.

Las cuarentenas y la anarquía entre los Esculapios

Pues, señor! Estamos lucidos!

Llegó el momento de adoptar precauciones contra la fiebre amarilla, y el gobierno, [illegible] y el país, y las corporaciones médicas y los gobiernos desean saber [illegible] de la ciencia [illegible].

Comenzó, en su consecuencia, á los [illegible] del ramo.

Y las eminencias del ramo, los Esculapios, [illegible] las palabras de la ciencia, cuanto son ellos.

Demos algunos antecedentes.

La cuestion cuarentenas fué suscitada en el seno de la *Sociedad Médica Bonaerense*, por su socio Dr. D. Guillermo Hirst.

Este facultativo inglés estudiaba las epidemias [illegible]

[illegible]

El doctor Ledesma estaba de acuerdo en general con el doctor [illegible] en cuanto á la conveniencia de las cuarentenas, pero disentia en cuanto á su duracion [illegible].

El Dr. [illegible] que convidaba á estenderlas en su duracion, el Dr. Ledesma juzga que bastan 15 dias de cuarentena cumplida estrictamente.

Uno y otro se apoyaban en una misma série de hechos y de casos, comentados de diferente manera, rectificando y ampliando los unos y los otros.

Ahora bien: en presencia de esta diferencia de las opiniones ¿á cuál se inclinaria el delegado del Gobierno, [illegible] encargado de resolver en aquel debate [illegible] mas autorizada y de trasmitirsela?

¿Cuál era el acuerdo que podia adoptar la asociacion?

Sobrevino una situacion de indecision general y se acordó buscar nuevos datos por medio de una circular á los médicos de Buenos Aires.

Entre tanto, se pensó que la disertacion del Dr. Ledesma sobre cuarentenas era meritoria y la sociedad acordó publicarla por su cuenta.

La «Asociacion Médica Bonaerense» no se atrevió, pues, á adoptar un temperamento definitivo sobre cuarentenas y acordó dirijirse á todos sus miembros invitándolos á manifestar sus vistas por escrito.

Las contestaciones van llegando y difundiendo en vez de nueva luz sobre las dudas, mayor confusion y perplejidad.

Hemos leido las publicadas hasta ahora y no hay dos de acuerdo.

Las cuarentenas son una especie de Babel para nuestros competentes Esculapios.

El Dr. don A. T. Ballester contesta á la circular diciendo: «que consideraba fuera de toda discusion, en la época en que vivimos, la utilidad de las cuarentenas, por ser ya axiomas de la ciencia, sancionados por la esperiencia.»

Y agrega, despues de hacer la historia de nuestras epidemias desde la escarlatina, importada hace 46 años por un buque de canarios, hasta la fiebre amarilla de 1871, lo siguiente:

«Se deduce de todo lo anteriormente dicho: que las epidemias, que ha sufrido esta ciudad, han sido siempre importadas, y que en este año hemos salvado de la fiebre amarilla, debido á las cuarentenas rigorosas, y por primera vez efectivas, que se establecieron.»

«Que por consiguiente, la conducta á seguir, en lo sucesivo, debe ser la misma adoptada en el año actual por la Junta de Sanidad del Puerto, cuyos miembros son acreedores á la gratitud pública, y á ser objeto de alguna manifestacion elocuente, que convendria iniciase la Asociacion Médica Bonaerense.»

En cuanto á la duracion de la cuarentena acepta 15 dias, á contar desde el tratamiento del último caso.

El doctor don Jacobo Scherrer cita un hecho ocurrido últimamente en Montevideo, y que parece probar que 25 dias de cuarentena no son suficientes para precavernos de la importacion de la fiebre amarilla.

El doctor Quinche, contesta.

1º Apesar de ser contagionista considera las cuarentenas como poco útiles, sinó inútiles.

2º Si se quiere tomar medidas preventivas contra las enfermedades trasmisibles (contagio ó infeccion) se debe considerar que la mayor parte de ellas, como la viruela, escarlatina, sarampion, difteria, etc., etc., ya son aclimatadas aquí y hacen parte de nuestra constitucion médica. Debemos limitarnos al cólera y á la fiebre amarilla. Se puede considerar la peste de Oriente como una enfermedad casi estinguida y tenemos poco que temer de ella.

3º Es del todo imposible en el estado actual de la ciencia, determinar la duracion de la incubacion del cólera y de la fiebre amarilla; no se puede entonces determinar de un modo cierto los dias de una cuarentena, cree sin embargo que la incubacion de la fiebre amarilla no pasa de 8 á 10 dias y la del cólera mucho menos.

Queda, pues, demostrado que el asunto cuarentenas ha puesto en grave conflicto á los Esculapios de la capital, encendiendo entre ellos la tea de la discordia.

Pero ¿y el público y el Gobierno qué han avanzado?

Tenemos en sustancia

1º Que unos creen que es un axioma la eficacia completa de las cuarentenas.

2º Que otros piensan que son eficaces á medias.

3º Que los últimos opinan que son poco ó nada útiles.

4º Que en cuanto al tiempo las opiniones varian desde 10 hasta mas de 25 dias.

El estracto, la sustancia de todo esto es que las cuarentenas son eficaces, no á medias, sino totalmente, cuando hay recursos, cuando hay honradez y severidad en el servicio.

Las cuarentenas están fundadas en el principio del aislamiento, que á su vez deriba de este otro: que las epidemias siguen al hombre como su sombra.

Donde la corriente humana se interrumpe queda tambien interceptado el camino de las pestes.

Por eso el aislamiento es eficaz. Pronsth, higienista reputado, cita muchos casos en prueba de ello.

Como no tenemos el libro á la mano no lo traducimos, pero recordamos uno de ellos muy curioso, ocurrido en Marsella si la memoria no nos es fiel.

La ciudad estaba invadida por el cólera y en la cárcel no hubo un solo caso.

¿Porqué? Porque fué conservada en rigurosa incomunicacion con los pobladores de la ciudad, y hasta las provisiones eran pescadas desde lejos con aparatos adecuados.

Escribimos este artículo en momentos en que el Ministro de la Guerra convoca otra reunion de médicos para consultarlos sobre la materia.

Ella aconsejará sin duda, como ya lo hacemos, el establecimiento y observancia honrada é incorruptible de la cuarentena.

Hemos de apoyar decididamente las medidas que en este sentido adopte el Ministerio de la Guerra.

Ya se ha mandado preparar lazaretos, vapores para el servicio sanitario, etc, ademas de la convocatoria de la conferencia médica.

Esto revela que ya no duerme la autoridad como en otros años, y que se prepara para no ser sorprendida por los enemigos de la salud pública.

Nos felicitamos de esta actividad.

No ignoramos que las cuarentenas someten al comercio á algunas contrariedades; pero el comercio no ignora que una epidemia le causaria y nos causaria trastornos, desgracias y pérdidas, que ni el mas refinado egoismo mercantil, podria comparar en sus estragos á las ligeras perturbaciones que trae la observacion sanitaria.

Adelante, pues, en la norma de conducta del Ministerio de la Guerra respecto á la salud pública.

En cuanto á los médicos conviene que hagan la paz: al fin y al cabo lo que quieren es tener cada uno ocasion de dar una opinion un ápice diferente de la del colega.

Por mas ó menos tiempo, casi todos aceptan la cuarentena.

Convengan en que es eficaz, cuando es bien observada y habrán robustecido la accion del Poder Público.

Inconvenientes de la inspiracion

Los números no estan reñidos con la inspiracion que abrasa el alma.

Los cálculos y los raciocinios frios del financista, se hermanan bien con los arranques vigorosos del corazon, inflamado al calor del sentimiento que apasiona.

Si alguien nos replicase, desconociendo la verdad de estos fenómenos psicológicos, lo dejaríamos fuera de combate, con solo pedirle que lea el discurso del Ministro de Hacienda, pronunciado en el Senado provincial, tratando del Directorio del Banco de la Provincia y la carta que ha dirigido á algunos diarios con tal motivo.

En efecto: el señor Ministro, estrechado en el debate, avanzó afirmaciones tan graves, que justamente han llamado la atencion pública.

En la publicacion especial de la sesion referida del Senado, se encuentran estas palabras, puestas en los lábios del señor Ministro: *Puedo decir al señor Senador, que he visto muchos Directores de Bancos, muchos, que no sabian leer, que no sabian hacer una cuenta, y quizá hoy, una gran parte de ellos se encuentran en estas condiciones.*

Al leer estas palabras, á nadie se le ocurre que el orador haya estado dominado por la emocion febril del tribuno popular, al pronunciarlas.

Basta decir que emanaban de boca de un Ministro de Hacienda, cuyo temperamento es naturalmente tranquilo, aludiendo á una institucion de crédito, que por cierto no era suceptible de provocar los arrebatos tremendos de la ira, ó del entusiasmo que traspasa todas las vallas con el ímpetu incontrastable del rayo.

Nadie creerá que su espíritu estaba tranquilo, su criterio sereno y que su palabra era templada.

Las frases reproducidas, no pertenecen en verdad [illegible] de improvisacion irreflexivas, que surgen espontáneamente del seno quemante de una inspiracion [illegible].

Nada de eso.

La literatura ministerial es modesta, apagada y sin pretensiones.

Dice [illegible] que el gobierno ha hecho muchos [illegible] malos nombramientos para Directores de Bancos, pues entre ellos han figurado, y [illegible] hombres que no saben leer, y mucho [illegible].

A la verdad que no habia ni pretesto para [illegible]

[illegible]

Esto quiere decir que el señor Ministro se inspira de una [illegible] de la Cámara, siendo [illegible] desbordada su [illegible] los taquígrafos [illegible].

La rapidez asombrosa con que se [illegible] tablemente superior á la maestría de los mas hábiles taquígrafos, y hé aquí porque éstos quedan vencidos en la carrera y en venganza hacen decir al señor Ministro lo que no ha pensado decir.

No deja de ser un mal para el país, tener un Ministro de Hacienda tan rápido en su espresion, porque el mismo podrá [illegible] cierto con las ideas que vierta en la Cámara, puesto que los taquígrafos no son capaces de alcanzarle.

Algun remedio hay que buscar á este mal.

Es necesario que el señor Ministro adquiera la costumbre de corregir las pruebas de los taquígrafos, á fin de cortar estos inconvenientes.

Desde que él conoce su temperamento, es prudente que vigile con cuidado las traducciones taquigráficas.

Pero veamos que es lo que dijo en realidad S. S. y que es lo que le han hecho decir los muy bellacos de los taquígrafos:

VERSION DE LOS TAQUÍGRAFOS	VERSION DEL SEÑOR MINISTRO
Señor Ministro de Hacienda.—Cargo sério, y lo hago porque he pertenecido por varios años á la direccion de uno de los Bancos. Puedo decir al señor Senador, que he visto muchos directores de Bancos, muchos, que no sabian leer, que no sabian sacar una cuenta, y quizá hoy una gran parte de ellos se encuentran en estas condiciones. Puede ser que el P. E. sea culpable, pero esos nombramientos siempre son hechos con el acuerdo, con el consentimiento del Senado. El Senado comparte, pues, con el P. E. esa responsabilidad.	«Cargo sério, y lo hago porque he pertenecido por varios años á la direccion de uno de los Bancos. Puedo decir al señor Senador, que he conocido muchos directores de Banco que no podian leer un balance, ni sacar cuentas, aun cuando, hoy ni una mínima parte se encuentra en esas condiciones».

Confrontando las dos versiones, no se puede menos que convencerse, que los taquígrafos han procedido con una mala fé profunda con el señor Ministro.

Parece que han tenido el deliberado propósito de hacerlo decir en una parte, precisamente lo contrario de lo que dijo, validos de la rapidez con que se espresa y de la poca ó ninguna costumbre que tiene de corregir sus pruebas.

Un error de palabra, puede ser cometido de buena fé, pero no así los errores de concepto.

¿De dónde han sacado los señores taquígrafos aquello de que «he visto muchos Directores de «Bancos, muchos, que no sabian leer, que no sabian hacer una cuenta, «cuando lo que afirmó S. S. fué que «he conocido muchos Directores de «Banco que no podian leer un balance, ni sacar «cuentas?»

Aunque en el fondo, ambas versiones significan lo mismo, pero llama la atencion la diversidad de palabras de que se valen unos y otros.

Pero la parte séria está en lo siguiente.

Como es que los taquígrafos traducen «y quizá «hoy una gran parte de ellos (de los Directores) se «encuentran en estas condiciones» cuando el señor Ministro dijo, «aun cuando hoy ni una mínima parte se encuentra en esas condiciones?»

Aquí no solo existe un cambio completo de palabras, sino una diferencia absoluta en las ideas.

Nos es forzoso convenir, en que los taquígrafos del Senado son arbitrarios hasta el esceso.

No traducen los discursos de los oradores, sino que ellos pronuncian otros de su cuenta, bajo la responsabilidad de aquellos.

Esto es inaceptable y hay que tomar medidas enérgicas, para castigar á esos Senadores y Ministros de nuevo cuño, que valiéndose de su posicion, están rigiendo los destinos del país, tomando como editores responsables á los Senadores y á los Ministros verdaderos.

Con todo, si nos constituyéramos en abogados de los flagelados taquígrafos, estamos seguros que encontraríamos muy buenos argumentos en pró de su causa.

Aparte de las presunciones que arroja en su favor la diferencia de ambas versiones, y la autoridad de los signos de que se valen que, superan en la rapidez con que se hace la escritura, á la lengua mas parlera, ahí está el segundo párrafo de la traduccion taquigráfica.

Si el señor Ministro se ha referido solamente á los Directores de otras épocas ¿porqué es que recuerda al Senado la responsabilidad solidaria con el P. E. que le cabe en el nombramiento de los Directores de Bancos?

El defendia al P. E. y como un medio de defensa, prevenia al Senado que él es cómplice en el hecho acusado.

Si no hablaba de los Directores actuales, dónde salvarlos esplícitamente del ataque.

Pero no, la precipitacion con que se espresa en las discusiones de la Cámara, le hicieron olvidar de esa salvedad.

Cuando S. S. [illegible] afirmaciones, y entonces sube á la tribuna de la prensa, en donde habla con mas calma, y envia una satisfaccion á los Directores presentes, dejando en la estacada á los pasados.

Hé aquí los inconvenientes que hay en que los ministros se dejen arrebatar por el calor indomable de la inspiracion.

Despues se ven en la necesidad de formular retractaciones públicas, que por cierto desfavorecen la circunspeccion que debe acompañarlos siempre.

La inspiracion y la poca destreza de los taquígrafos, no es un descargo satisfactorio.

Cuando mas, son una frágil tangente por donde S. S. pretende escapar, pero como es floja, se ha quebrado, obligándolo á dar una tremenda costalada.

Por la seriedad del Gobierno, desearíamos no presenciar espectáculos como el que acaba de ofrecer al público el señor Ministro de Hacienda.

Importante golpe á los indios

Los indios ranqueles que son los mas belicosos de la pampa acaban de sufrir un contraste sério.

Han perdido la cuarta parte de su ejército.

Vamos á estudiar este hecho, siquiera sea ligeramente.

La Redaccion de LA PRENSA que presta desde años atras su concurso entusiasta á la seguridad de la frontera, tiene el compromiso de seguir paso á paso todos los movimientos que en ella se operan, para estudiarlos facilitando el juicio público y para cooperar á las operaciones militares con su modesto concurso de ideas y de sanos consejos.

De los indios ranqueles dice el Dr. Zeballos en su libro «Conquista de quince mil leguas»

«Los Indios *Ranqueles* (habitantes de los juncales) son tambien, como su nombre lo indica, de orígen araucano y constituyen una desmembracion probablemente de los primitivos *Aucas* del norte del rio Negro. Ocupan la region de las selvas pampeanas que se estiende al norte de los dominios del Casicazgo de Salinas Grandes, entre los 33º y 37º de latitud sud y los 62º y 66º de longitud oeste de Greenwich, ó sea los territorios que tienen por límites al sud la pampa ocupada por los *Puelches*, al norte la frontera del *Rio Quinto*, al oeste el Chadi-leuvu y al este la frontera militar.

Los ranqueles viven en tolderías, al borde de las lagunas, que en aquellas regiones están cubiertas de juncales y de montes, circunstancia la primera que esplica el nombre que llevan.

Desconfiados los bárbaros desde aquellas espediciones han adoptado un sistema de vida aislada, por familias. Cada una constituye una toldería y unas y otras se hallan tan distantes que toda esta nacion ocupa proximamente una área de 600 leguas á fin de no presentar un gran objetivo al ejército.

El *cacicazgo* de que depende esta nacion, se halla situado en Leuvucó (Leuvú, arroyo; có, agua) cuya situacion geográfica no ha sido determinada por el coronel Mansilla, que visitó allí al soberano indígena Mariano Rosas, muerto ya y cuyo sucesor es Epumer Rosas.

Despues de las últimas presentaciones, el ejército ranquel apenas alcanzará á 500 lanzas, el cual sin embargo ha exigido y exige á la Nacion su poderoso ejército, estendido desde Mendoza hasta Santa-Fé, pasando por Córdoba y San Luis, porque estas cuatro provincias son el teatro de sus sangrientas correrias.»

Estos son los indios que por su bravura y manera de vivir van á dar mas trabajo á la espedicion al Rio Negro.

Ellos estaban en paz con la Nacion; pero acaban de violarla criminalmente.

Invadieron al Rio 4º, haciendo un fuerte arreo de la estancia de Olmos y vinieron al Sud de Santa Fé, donde mataron nueve vecinos del Pergamino.

Este rompimiento de los tratados no ha sido esplicado por el cacique principal Epumer Rosas.

Lejos de ello ha cometido una accion que indica toda la perfidia con que los bárbaros acostumbran á burlarse de las armas de la Nacion.

En este mes debian llegar á Villa de Mercedes las grandes comisiones de indios que vienen á recibir raciones.

Epumer Rosas, delatando la mala fé con que acaba de invadir, ha escrito que él no mandará su comision hasta que no [illegible] Salguerita y demás caciques [illegible].

El astuto indio se pone en guardia por lo que pueda [illegible].

[illegible]

El Ministro de la Guerra tenia un cumplido triunfo: el de apoderarse de las comisiones que ya han llegado, y así lo ha hecho.

Esto le dá un número de 119 indios de pelea prisioneros.

Las familias de estos guerreros no tardarán en presentarse, como es de práctica entre ellas.

El golpe dado á los ranqueles es de primer órden, porque se arranca á su diezmado ejército [illegible]

[illegible]

Es necesario al fin y al cabo abandonar las contemplaciones y proceder con una energía invencible, [illegible] Neuquen y del rio Negro.

Esos indios deben ser [illegible]

[illegible]

De un momento á otro sabremos el resultado de la expedicion de Winter, que ha ido á llevar nuestros escuadrones á Choique Mahuida, el centro de la retaguardia de Namuncurá.

Tenemos fijos los ojos en esta espedicion, la que lleva una mision mas delicada de cuantas han llevado.

A su debido tiempo hemos de comentar el éxito que arroje.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 24 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Moreno

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de 15 señores Senadores.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se presentó un proyecto autorizando á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para obtener del Banco de la Provincia, la cantidad de un millon de pesos moneda corriente en calidad de préstamo.

Por mocion del Senador Gache fué tomado en consideracion sobre tablas.

Puesto á votacion fué aprobado.

En seguida se pasó á la órden del dia.

Esta lo formaba el proyecto de ley General de Tierras despachado por la comision de Hacienda en reemplazo del presentado por el Poder Ejecutivo.

Fundado por el Senador Ortiz Rosas fué aprobado en general, pasándose á discutir los artículos en particular.

Estos fueron aprobados hasta el artículo 3º.

En el inciso 3º de este artículo, el Senador Demaria (Bernabé) dijo que consecuente con sus ideas de que la tierra se debia dar gratis, votaria porque se disminuya el precio que se ponia á cada hectárea. Que habia llegado á nuestras playas un individuo á quien se le llamaba farsante pero que todo el pueblo iba á comprarle la *Malaquita*, nada mas que porr que sacaba las muelas gratis á todo el que lo solicitaba; que con este método llegaria á ser rico, que lo mismo nos pasaria á nosotros si cediéramos la tierra, pues eso daria al Fisco una Contribucion territorial, que vendria necesariamente á equilibrar las entradas y salidas de gastos de la Administracion.

El Senador Torres hizo mocion para que se suspendiese la discusion y se levantara la sesion.

Siendo aceptada esta mocion quedó pendiente la discusion de este inciso.

SECCION LITERARIA

La conspiracion de la saya y el manto

I

Mucho me he chamuscado las pestañas, al calor del lamparin, buscando en antiguos infólios el orígen de aquel tan gracioso como original disfraz llamado *saya y manto*. Desgraciadamente, mis desvelos fueron tiempo perdido y se halla en pié la curiosidad que aun me aqueja. Mas fácil fue para Colon el descubrimiento de la América que para mí el saber, á punto fijo, en qué año se estrenó la primera saya. Tengo que resignarme, pues, con que tal noticia quede perdida en la noche de los tiempos.

Lo que sí se de buena tinta es que, por los años de 1561, el conde de Nieva, cuarto virey del Perú y fundador de Chancay, dictó ciertas ordenanzas relativas á la capa de los varones y al manto de las muchachas, y que por su pecaminosa aficion á las sayas, un marido intransigente le cortó un sayo tan ajustado que lo envió á la sepultura.

Por supuesto que, para las limeñas de hoy, aquel traje, que fué esclusivo de Lima, no pasa de ser un *adefesio*. Lo mismo dirán, las que vengan despues, por ciertas modas de Paris y por los postizos que ahora privan.

Nuestras abuelas, que eran mas retrecheras que las cosquillas, supieron hacer de la vida un carnaval constante. Las antiguas limeñas parecian fundidas en un mismo molde. Todas ellas eran de talle esbelto, brazo regordete y con hoyuelo, cintura de avispa, pié chiquirritico y ojos negros, rasgados, habladores como un libro y que despedian mas chispas que volcan en erupcion. Item, lucian protuberancias tan irresistibles y apetitosas que, á cumplir todo lo que ellas prometian, tengo para mí que las huríes de Mahoma no servirian para descalzarles el zapato.

[illegible] saya de [illegible] la de *vuelo*, la *pilitrica* ó la *filipense*, tan pronto como una hija de Eva se plantaba [illegible] disfraz no la reconocia en la calle, no diré yo el marido mas celoso, que achaque de marido es la ceguedad, pero ni el mismo padre que la engendró. Con saya y manto una limeña se parecia á otra, como dos gotas de rocío ó como dos violetas, y dejando de traslado y pongo punto, que no sé hasta donde me llevarian las comparaciones poéticas.

Y luego que la pícara saya y manto tenia la virtud de avivar el ingenio de las hembras, y ya habria para llenar un tomo con las travesuras y agudezas que de ellas se relatan.

Pero como si una saya decente no fuese bastante para dar quebradero de cabeza, [illegible] Satanás, de repente salió la moda de la saya *de tontas*, disfraz usado por las mas beatas aristocráticas limeñas para concurrir al paseo de la Alameda el jueves de la Asuncion, el dia de San Jerónimo y otros dos que no consignan mis apuntes. La Alameda ofrecia en ocasiones tales el aspecto de una reunion de rotosas y mendigas, porque como el refran reza que tras de una mala se esconde un buen bebedor, así los galanes de ese tiempo, sabuesos de fino olfato, sabian que la saya de mas tiritas y el manto mas remendado encubrian siempre una chica como un lucero.

No fué el malaventurado conde de Nieva el único gobernante que dictó ordenanzas contra las tapadas. Otros vireyes, entre ellos el conde de Chinchon, el marqués de Malagon y el beato conde de Lemus, no desdeñaron imitarlo. De mas está decir que las limeñas sostuvieron con bizarria el honor del pabellon y que siempre fueron derrotados los vireyes, que para esto de legislar sobre cosas femeninas se requiere mas *ñeque* que para asaltar una barricada. Es verdad tambien que nosotros, los del sexo feo, por debajito y á lo somorgujo, dábamos ayuda y brazo fuerte á las limeñas, alentándolas para que hicieran papillotas y cucuruchos del papel en que se imprimian los calamitosos bandos.

II

Pero una vez estuvo la saya y manto amargopindingos. Iba á morir de muerte violenta, como quien dice, de apoplejia fulminante.

Tales *rabudos* oirian los frailes en el confesionario y tan mayúsculos pretestos de pecadero darian sayas y mantos que en uno de los Concilios limenses, presidido por Santo Toribio, se presentó la proposicion de que toda hija de Eva que fuese al templo á procesiones con el tentador disfraz, incurriera *ipso facto* en escomunion mayor. *Anathema sit* y fastidiarse, hijitas!

Aunque la cosa pasó en sesion secreta, precisamente esta circunstancia bastó para que se hiciera mas pública que noticia esparcida con timbales y á voz de pregonero. Las limeñas supieron, pues, al instante, y con puntos y comas, todos los incidentes de la sesion.

Lo principal fué que varios prelados habian echado furibundas catilinarias contra la saya y manto, cuya defensa tomó únicamente el obispo don Sebastian de Lartahun.

Con tal defensor, que andaba siempre de puntas con el arzobispo y su cabildo, la causa podia darse por perdida; pero afortunadamente para las limeñas la votacion quedó para la asamblea inmediata.

¿Recuerdan ustedes el tiberio femenil que, en nuestros republicanos tiempos, se armó por la cuestion campanillas, y las escenas del Congreso siempre que se ha tratado de incrustar como artículo constitucional la tolerancia de cultos? Pues esas zalagardas son tortas y buñuelo al lado del barullo que se armó en 1561.

Lo que nos prueba que, desde que Lima es Lima, mis lindas paisanas han sido aficionadillas al bochinche.

Y qué demonche! Lo rico es que siempre se han salido con la suya y nos han puesto la ceniza en la frente á nosotros los muy bragazas.

Las limeñas de aquel tiempo no sabian hacer patitas de mosca (qué mucho! si no se las enseñaba á escribir por miedo de que se carteasen con el percochante) al estampar su garabato en actas, como ogaño se estila. Nada de protestas, que protestar es abdicar y de antiguo es que las protestas no sirvan para maldito de Dios la cosa, ni aun para envolver ajonjolí. Pero, sin necesidad de echar firmas, eran las picarillas alesnas para conspirar.

En veinticuatro horas se alborotó tanto el gallinero que los varones, empezando por los formaleques oidores de la Real Audiencia y concluyendo por [illegible], tuvieron que tomar cartas en el asunto. La anarquía doméstica amenazaba entronizarse. Las mujeres descuidaban el arreglo de la casa, el puchero estaba [illegible], los chicos no encontraban madre que los [illegible], [illegible] volvíase [illegible] los maridos [illegible] con los calcetines rotos y la camisa mas ancia que estropajo, y todo, en fin, andaba manga por hombro. El [illegible] no permitia mas que [illegible].

Calculen ustedes si tendria bemoles la jarana cuando á la cabeza del bochinche se puso nada menos que la bellisima doña Teresa, el ojito derecho, la mimada consorte del virey don García de Mendoza [illegible].

Empeños van é influencias vienen, intrigas [illegible] la cuestion [illegible] el sínodo de los asuntos [illegible] del Concilio.

[illegible]

[illegible] sacar polvo debajo del agua y de contarle los pelos al diablo!

[illegible] las limeñas—y cantaron victoria y el órden volvió al hogar.

A mí no se me alcanza creer que las faldas se dieron desde ese momento á conspirar [illegible]

[illegible]

Métanse [illegible] el agua.

III

Despues de 1850, el afrancesamiento ha sido mas eficaz que bandos de vireyes y ordenanzas de la Inglesia, para enterrar la saya y manto.

¿Resucitará algun dia?—Demos respuesta la callada ó esta frase nada comprometedora:

—¡Puede que sí, puede que nó!—

Pero lo que no resucitará como Lázaro es la festiva cháchara, la espiritual agudeza, la sal criolla, en fin, de la *tapada* limeña.

RICARDO PALMA.

CRÓNICA UNIVERSAL

Julio Verne y el Emperador de Marruecos—Una Bota de literatos—Cinco pieles-rojas en Paris—Flema turca—Manera que tienen los sultanes de recibir una mala noticia—El Conservatorio de Paris—Cherubini—Un mono cantante—Un epigrama sangriento.

No hace mucho que el famoso novelista francés Julio Verne hizo un viaje al imperio de Marruecos, á propósito del cual dice Pierre Véron:

¿Habeis leido que el bajá de Tetuan ha ido, en persona, al encuentro de Julio Verne, llegado á Marruecos, despues de haber hecho tomar las armas á toda la guarnicion? Un paso mas, y el buen bajá pedia que Verne mandase el ejército y le nombraba general de buenas á primeras.

¿Os figurais su primer libro, publicado con esta firma: *General Julio Verne*?

Me pregunto cómo el autor de la *Vuelta al mundo* ha podido aventurar con este exceso de honor y qué cara ha debido poner, él, el hombre mas modesto que exista en el mundo y el mas enemigo de la solemnidad.

Para completar la fiesta, este bajá, verdaderamente monumental, ha exigido que Julio Verne cazase el jabalí *lanza en ristre*. Tomo este detalle de una relacion auténtica.

Difícilmente me figuro á Julio Verne en traje de torneo. Con tal de que no le quede el apodo de lancero de la literatura.

El bajá pintoresco que obliga á la gente á cazar el jabalí con lanza, [illegible] idea de convidarle á cazar el leon á puñaladas, y tranquilamente, la jornada habria carecido de atractivos.

Pero, bien mirado, hay tal vez en ese episodio nuevos horizontes para el porvenir.

Si un cierto número de celebridades literarias imitase el ejemplo de Verne, todos esos yachts reunidos formarian una flotilla, cuyas aventuras darian que hablar en el mundo.

Serian capaces de hacer conquistas pacíficas por cuenta de la Francia, pues las poblaciones entusiastas se entregarian voluntariamente.

Es un punto que merece ser estudiado.

***

Hasta los salvajes acuden á Paris para admirar los tesoros que encierra el gran edificio del trabajo.

Cinco pieles-rojas se pasean impávidos por los palacios del Campo de Marte y del Trocadero, acompañados de un oficial americano que les sirve de intérprete.

El traje de los hombres de las praderas es muy ligero, casi nulo. Su cabeza está adornada de una diadema de plumas de diferentes colores, y sus rostros y pechos están llenos de pinturas.

Es inútil añadir que llaman extraordinariamente la atencion.

***

Hablando de lo que acaba de pasar en Berlin, en donde se han repartido con tanto primor el imperio turco, todos los periódicos han hecho constar la imperturbable impasibilidad de los enviados de la Sublime Puerta. Jamás el fatalismo musulman habia mostrado tanta sangre fria.

Los plenipotenciarios cortaban á su gusto á la Turquía, y éstos callaban, sin hacer siquiera un gesto de sorpresa ó de dolor. Hace cien años ocurria un caso igual, con la misma impasibilidad y la misma flema.

Despues del desastre de Tchesmé, en tiempo de Catalina II, el Sultan reinante abandonó á M. Tott la defensa de los Dardanelos. Esrem-effendi [illegible] al baron. Ahora bien, en el momento de la entrevista, el ministro otomano se ocupaba sériamente del capricho de una de sus favoritas: buscaba dos canarios que cantasen el mismo aire. Este mismo [illegible] preguntaba á dónde podia conducir á los turcos una guerra tan desastrosa.

—Ahí en frente, contestó el interrogado señalando las costas de Asia.

Esrem-effendi se asomó á la ventana, y contestó sonriendo á M. de Tott:

—Amigo mio, hay ahí valles deliciosos, y cons[illegible]

***

El sultan Mahmoud, abuelo del Gran turco actual, no tomaba las cosas con esta calma.

Un dia, en Navarino, las flotas combinadas de Francia, Inglaterra y Rusia, batieron á Ibrahim bajá y quemaron su flota.

El gran visir, que se llamaba Pertew-bajá, recibió del Divan el encargo de anunciar esta noticia á su Alteza. Como cortesano astuto, el personaje llamó á un pequeño griego de doce años, portapipa de Mahmoud, y le dijo:

—Vé á ver á Su Alteza, y mientras le presentes la pipa, le contarás lo ocurrido.

Así lo hizo el paje, pero apenas habia terminado su relacion, cuando se oyó un estrépito [illegible] un destrozo de cristales rotos y de porcelanas estrelladas contra las paredes. [illegible] Pertew-bajá creyó que el primer arrebato habia pasado, se atrevió á entrar y saludó á la oriental al sultan, exclamando:

¡Lo hecho hecho está! ¡Aláh lo ha querido!

***

A propósito de los concursos del Conservatorio de Paris, presididos por M. Antonio Thomas, se cuentan anécdotas sobre los antiguos directores del antiguo establecimiento.

He aquí dos:

Cherubini era un hombre tosco, tan de mal humor, que nadie podia acercarse á él sino temblando.

El acento italiano que habia conservado, daba cierto sabor cómico á sus frases.

Presidia, como Ambrosio Thomas, los concursos anuales del Conservatorio, pero sin la calma melancólica y casi fúnebre del autor del *Caid*.

Sin embargo, tenia la pretension de que sabia dar calabazas con buenos modos.

Ejemplo

Se presenta un alumno que canta un ária con una voz deliciosa, y el mejor metodo. El auditorio está hechizado.

Desgraciadamente, el aspecto del alumno es ridículo: muy pequeño, mal equilibrado, chato, con una boca rasgada hasta las orejas.

Los jurados se consultan, y acaban por negar el premio á aquella criatura grotesca.

Dejadme á mí, dice Cherubini á sus colegas, enviadme ese hombrecillo á mi gabinete. Yo le anunciaré la noticia con precaucion, le doraré la píldora.

Un cuarto de hora despues, el pobre alumno estaba en el despacho de Cherubini.

—Amiguito, exclama éste, tienes una voz magnífica, soberbia; el jurado está contentísimo, entusiasmado.

El corazon del muchacho se hincha de esperanza.

—*Ma*, continúa Cherubini, no puede, sin embargo, darte un premio. Tú tiente mucho *Ma*, tú comprendes que no se puede hacer para ti un teatro de monos.

Otra anécdota del mismo:

Cherubini, á fuerza de instancias, asiste á la primera representacion de una ópera.

Le cuesta mucho trabajo, pues los triunfos agenos, sobre todo los de los jóvenes, le exasperan.

Durante los dos primeros actos, el anciano maestro no dá señales ni en pró ni en contra. Parece sufrir con resignacion su martirio.

Pero en el tercero sale de punto de su letargo, y solo entre todo el público aplaude un dúo.

Las personas que le acompañan, le miran con sorpresa.

—¡Cómo! Maestro, dice uno de ellos, ¡aplaudís una pieza semejante! tan fria, tan incolora lo peor de la obra.

—Callaos, responde Cherubini, cuyos ojos chispeaban de malicia; si no la aplaudiera, el autor seria capaz de cortarla mañana.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Montevideo, *Octubre 24 de 1878.*—*El Encargado de Negocios Argentinos al Ministro de la Guerra*—Avisanme que la Capitania de este puerto vió pasar á distancia del de Montevideo con procedencia de este y rumbo Buenos Aires un pequeño vapor llevando á remolque otra embarcacion mas pequeña.

Supónese sea el *Vigilante* y el *Alsina*.

Ranchos, *Octubre 24*—Llovió de 2 á 5 p. m. muy despacio. Sigue tiempo malo.

Cañuelas—De 1.25 p. m. llovió hasta 5.10 p. m. á intérvalos.

Monte—Hay tiempo malo, mayor parte del dia ha estado lloviendo despacio.

Navarro—Llovió de 1 á 2.30 p. m., ahora parece componerse tiempo.

Chivilcoy—Llueve de 12 p. m. hasta 5.30 p. m. á intérvalos despacio.

PARTICULARES

Pernambuco, *Octubre 16*—Siguió viaje para los puertos del Sud el vapor nacional *Pernambuco*.

Bahia, *Octubre 17*—Llegó hoy aquí, procedente de Rio Janeiro, el paquete *Cotopaxi* de la línea del Pacífico.

BOLETIN DEL DIA

Innovacion radical—El Ministro de Hacienda señor Balbin ha declarado en las antesalas de la Legislatura que la Universidad, centro donde se educa nuestra juventud es inútil, pues la Provincia no necesita abogados, médicos, ingenieros [illegible] ros, etc., y que, el efecto produciria un proyecto suprimiendo aquel establecimiento, para crear con los fondos que en él se invierten una Escuela de Artes y Oficios.

Presupuesto Provincial—Dice nuestro colega [illegible]

[illegible]

El meeting del Domingo—Nuestro estimado colega *El Siglo* trae lo siguiente sobre el meeting que se decia iba á celebrarse el Domingo, con motivo de la cuestion Chilena.

«Se ha hablado de un meeting que deberá tener lugar, promovido por la reunion patriótica de ciudadanos.

No es exacto.

Si algo se ha pensado sobre esa manifestacion popular, podemos asegurar que no tendrá lugar.»

Montura militar—Segun la nota que publicamos á continuacion, en breve se llenará una deficiencia que há mucho tiempo se deja sentir respecto á la montura militar:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23 DE 1878.—*Al Inspector y Comandante General de Armas*—Se remite á esa Comandancia General una montura construida sobre la base de la que usa el Ejército de los Estados Unidos, para que nombrando V. S. una Comision de Gefes que V. S. presidirá, se informe sobre sus condiciones y conveniencia de su adopcion en los cuerpos de caballeria de nuestro Ejército.

Una de las principales causas de la destruccion de los caballos proviene de la montura que se dá al soldado, q' ademas de los inconvenientes de su peso y clase de los materiales empleados en su construccion, las diversas piezas que la forman hacen su uso complicado para el soldado, cuyo equipo debe ser sencillo y fácil de manejar, procurándose siempre su solidez y duracion.

En el interés pues de sustituir el recado actual, con una montura verdaderamente militar, se ha hecho construir el modelo que se remite á esa Comandancia sobre cuyo exámen llamo la preferente atencion de V. S.—Dios guarde á V. S.—*Julio A. Roca.*

Compra de un buque—Ayer regresaron de su comision el comandante Solier y el capitan Rivadavia, que fueron al puerto vecino al objeto de examinar el buque *James Cibils*, que el Gobierno Nacional proyectaba comprar para destinarlo á la navegacion de las costas patagónicas.

Dichos señores han informado al Departamento de Marina que el *James Cibils*, no reune las condiciones indespensables para el objeto á que se proyecta destinarlo.

Persecucion de indios—El gefe interino de la frontera de Salta, teniente coronel Perez Millar, ha dirijido una nota á la Inspeccion General de Armas, dando cuenta que dos comisiones que salieron en persecucion de indios ladrones que habian aparecido por el Zapallar, los han dado alcance y los han dispersado y perseguido, habiéndoseles tomado varios prisioneros y muertos 14, sin que haya ocurrido novedad alguna en las fuerzas espedicionarias.

Resolucion—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el decreto que publicamos á continuacion mandándose abonar al Gobierno de San Juan la suma de $fts 20,000.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1878.—De acuerdo con lo informado por la Contaduria líbrese órden al Ministerio de Hacienda para el abono de los $fts 20,000 que cobra el Gobierno de San Juan, en virtud de la ley de 23 de Agosto de 1877 por las obras ejecutadas en el Rio de San Juan debiendo ser imputado á ella este pago.

Vuelva á Contaduria para que de conformidad con lo que indica en la primera parte de su informe, se reserve en esa oficina las cuentas adjuntas que deben ser examinadas y comuníquese al Gobierno de San Juan.—AVELLANEDA.—*S. M. Laspiur.*

Atropello y herido—Anteayer á la madrugada fué acometido el sereno de la Aduana nueva Manuel Martinez, por el individuo Eugenio Fetel.

El hecho tuvo lugar del modo siguiente

A las dos y media vió Martinez que un hombre bajaba por la barranca de la calle de Victoria en direccion á la Aduana, y en cumplimiento de su deber, le salió al encuentro y le ordenó que se retirase, que estaba prohibido bajar por allí á esa hora.

El desconocido que lo era Fetel, impulsado por los efectos del alcohol (pues estaba algo ébrio) desatendió las palabras del guardian, siguiendo siempre su camino en la misma direccion hasta llegar á un depósito que se encuentra á la terminacion de la barranca, donde á viva fuerza queria entrar, diciendo que allí era su casa.

El sereno con toda moderacion lo queria persuadir de lo contrario, pero lejos de conseguir su objeto, obtuvo como recompensa de su templada conducta, que el ébrio le diese un golpe en el pecho con una piedra, y se arrojase sobre él.

Entonces empezó una lucha entre ambos de la que resultó que el desordenado quedase con cinco lesiones en ambos brazos, y un hachazo en la cabeza, dado por el guardian en su propia defensa.

Llegada la Policia se consiguió aprehender al asaltante y llevado á la Comisaría, fue pasado al Hospital para su curacion.

Mania de un demente—Ayer como á las tres de la tarde se presentó un individuo en la Comisaria de Ordenes preguntando por el señor Anzó.

Llevado á su presencia tuvo lugar el siguiente diálogo:

Comisario—¿Qué se le ofrece á vd?

El demente—Vengo señor á que me ponga vd. preso.

C—Antes de ponerlo á vd. preso dígame por qué: ¿ha cometido vd. algun crímen?

El demente—No señor, tratan de asesinarme y yo creo que en ningun lugar mas seguro es estar preso.

C—¿Y qué sospechas tiene vd. para suponer que tratan de asesinarlo?

El demente—Anoche, estando en la cama, oí gritos, insultos y amenazas, y que me golpeaban las paredes de mi cuarto. Un individuo muy feo asomaba la cabeza por el techo, diciéndome que tuviera cuidado que me iban á asesinar.

El señor Anzó, comprendiendo que tenia en su presencia un loco, le hizo el gusto, haciéndolo poner en un calabozo.

Será reconocido por el médico de Policia.

Crímen en San Nicolas—Dice *El Progreso* de San Nicolas de los Arroyos:

«El viernes entre once y doce de la noche, unos siete vagos se reunieron en una casa de la calle 25 de Mayo entre las de Artes y Garantias, y se pusieron á jugar pan á la baraja.

Entre los siete se encontraba Félix Herrera y Ramon Funes.

Alguna trampa debieron hacerse y esto dió lugar á una pelea entre ellos de la cual los dos salieron heridos de alguna gravedad.

Habiendo podido separarlos, los otros jugadores se ocupaban en curarlos cuando nuevos insultos los metió á continuar la lucha suspendida.

Llevándose por delante á los que los curaban, se entraron en un cuarto donde no habia luz y riñeron como fieras.

Ramon Funes le pegó entonces á Félix Herrera un feroz hachazo en la cabeza y seguidamente varias puñaladas, pero así mismo se defendió Funes y consiguió sacarle los intestinos á Herrera.

Durante esta lucha feroz ninguno de los que la presenciaban se arrimó á intervenir y todos huyeron al ver que Herrera caia muerto.

El dueño de la casa corrió á dar parte á la policia y cuando ésta llegó no encontró en ella mas que al muerto y á una mujer.

Con los intestinos en la mano huyó Funes, y durante cuatro horas se le buscó inútilmente.

Oculto entre los cicutales esperó que fuese de dia para ir á su casa, pero ya la policia la estaba vigilando con precaucion.

Como á las cinco de la mañana apareció Funes y se le intimó rendicion, pero confiado en su cuchillo, apesar de estar tan mal herido no se quiso entregar.

Peleó con dos vigilantes y estos consiguieron quitarle el cuchillo que tenia en la mano, pero mientras tanto sacó otro que tenia en la cintura y con él hirió á uno de los vigilantes.

Esta lucha era desigual.

Fué vencido y preso.

Conducido al hospital fué curado por el Dr. Majó.

Su estado es grave y se desespera el poder salvarlo.»

Naufragio—La barca italiana *Agostino*, capitan Giuseppe Badaraso, en viaje de Cádiz para Montevideo con cargamento de sal, se ha perdido en la Isla del Fuego (Cabo Verde).

La cañonera portuguesa *Sado* trasportó los náufragos á las ciudad Da Praia, y pudo salvar los equipajes y útiles de la navegacion.

En tierra falleció un marinero que se hallaba muy maltratado á causa de haberle apretado la lancha contra el buque, en el momento de arriar aquella precipitadamente.

Cremacion de los cadáveres—El gobierno imperial acaba de promulgar un decreto ordenando la construccion de un vasto cementerio, distante 5 leguas de Rio Janeiro.

Desde que esté en condiciones de funcionar libremente, quedarán prohibidos los entierros en los actuales cementerios, donde apenas será permitido erigir memorias ó depositos de huesos.

Se establecerán en el cementerio de San Francisco Javier hornos de cremacion para los cadáveres de personas que hubieran declarado preferir que sus restos fueran incinerados.

Fiebre amarilla en Lóndres—Dos casos de fiebre amarilla han ocurrido en Lóndres, á causa de desembarcar ropas de marineros que murieron de esa terrible enfermedad en un buque brasilero.

El Consejo de Higiene en aquella ciudad discutió sobre la conveniencia de establecer cuarentenas, pero solo resolvió desinfestar el buque.

Sumario—El Capitan del Puerto de Montevideo ha mandado levantar, por intermedio del Oficial de Bahia, un sumario al práctico baqueano que varó á la barca italiana *Tito 2º* en las islas de Hornos, llamado Pablo Grovetto.

Idioma nacional—El Gobierno del coronel Latorre ha pasado una circular á los Gefes Políticos de los departamentos fronterizos con el Brasil, para que ordenen á los maestros de escuela enseñen el castellano á los alumnos preferentemente y [illegible].

Dice un diario de Montevideo que á la medida que deba de adoptarse, seguirá la de evitar que la mayor parte de los niños que nacen en las inmediaciones de la frontera, sean bautizados en las parroquias riograndenses, con cuyo abuso se arrebatan cada año á la república centenares de ciudadanos.

Asesinato alevoso—Ha sido asesinado alevosamente en las afueras del pueblo de Gualeguaychú, el vecino de esa localidad Tomás Araujo.

El cadáver presentó 17 puñaladas!

Viruela en Rio Janeiro—Sigue haciendo estragos en Rio Janeiro esta terrible enfermedad. El dia 15 del corriente fueron sepultadas veintidos de aquellas víctimas y el dia 16 doce mas.

Estátua á Lavalle—Habiendo el Dr. D. Pedro Serrano donado sesenta pesos fuertes para la estátua al general Lavalle, la Comision encargada de levantar el monumento le ha contestado dándole las gracias en una nota que, al mismo tiempo que le honra, le hace justicia.

El Dr. Serrano acompañó al ilustre patricio en calidad de médico hasta Jujuy, perteneciendo al partido liberal.

Tiene ahora 84 años de edad, y á pesar de no tener bienes de fortuna ha querido contribuir con su óbolo, para rendir homenaje al mártir de la libertad.

He aquí la nota á que hemos hecho referencia:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23 DE 1878.—*Al Sr. Dr. D. Pedro Serrano.*—La Comision encargada de recolectar fondos para erigir una estátua al ilustre General Juan Lavalle ha recibido sesenta pesos fuertes, suma con que vd. contribuye para aumentar estos fondos.

Indudablemente que al hacer esta donacion espontánea y generosa, no ha sido la pasion del partidista, ni la afeccion personal á este ilustre guerrero lo que ha inducido á un ciudadano como vd. que no ha escusado su sangre al peligro de luchar por la libertad de su patria; porque la libertad, la democrácia y la civilizacion, principios salvadores de un pueblo, por los que el héroe de Rio-Bamba, en esa campaña heróica, luchaba al frente de lo mas distinguido que tenia el país en esa época, no pueden jamás constituir un partido en los pueblos que como el nuestro, ha demostrado ser bastante sensible y valeroso cuando ha sido necesario para salvar sus derechos, invocarle el sentimiento patrio.

Contribuye vd. pues, porque reconoce que es un justo homenage rendido al mártir que selló con su sangre el dogma de los principios que hoy son nuestra bandera.

La Comision agradece á Vd., debidamente su tributo; porque él contribuye á hacer mas inmediato el dia en que el bronce conmemore para siempre en el espíritu del pueblo, los méritos y esclarecidos servicios de tan digno guerrero.

Saludamos á Vd. con la consideracion mas distinguida.—*José M. Ramos Mejía*, Presidente—*Carlos M. Cernadas, Ventura M. Martinez*, Secretarios.

Ferro-carril al Rosario—D. Guillermo Rodriguez ha presentado al Gobierno provincial, los planos y memoria descriptiva de la concesion que solicita para construir una línea de Ferro-carril al Rosario.

Tren-via á Carhué—Se nos informa que se trata de organizar una empresa, para construir un ramal de tren-via del Azul hasta Carhué.

Necesita como base de capital la suma de 3.000,000 de pesos moneda corriente.

Resolucion—El Gobierno de la Provincia ha ordenado á la Empresa del Ferro-carril del Norte, haga cerrar la fonda que se ha abierto en la estacion *Retiro*, en un terreno que se le donó, esclusivamente para el servicio de la línea y no como un medio de esplotacion particular.

Robos de caballos—Tenemos conocimiento que el Comisario Arámburu, se ha presentado al Gobernador de la Provincia en un escrito, protestando de cargos calumniosos que segun él, le ha hecho el señor Udaondo, por robos de caballos en el potrero de *Nieves*, asunto de que se viene ocupando LA PRENSA desde hace bastante tiempo.

Recopilacion de leyes y ordenanzas marítimas—El 14 del mes próximo pasado el Gobierno Nacional nombró una comision compuesta de los coroneles D. Bartolomé Cordero, D. Alvaro J. Alzogaray y D. José A. Soneillera, del teniente coronel D. Enrique Sinclair y del Oficial Mayor de la Capitania General, D. Cárlos Mansilla, con el objeto de que informara al Gobierno sobre la importancia del libro referente á leyes, decretos y ordenanzas marítimas que presentó D. Juan Goyena solicitando la aprobacion oficial.

La comision nombrada, en un estenso informe, aconseja al Gobierno la adopcion de dicho libro y en esta virtud se ha espedido por el Departamento de Marina el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1878.—En mérito de lo que informa la comision nombrada para examinar el libro adjunto, cuya utilidad se reconoce y recomienda por aquella, el Presidente de la República *decreta*:

Art. 1º Con las reformas que aconseja la Comision revisora apruébase la recopilacion de leyes, decretos y ordenanzas relativas al Departamento de Marina, hecha por D. Juan Goyena, sin que esto importe otra cosa que declarar la vigencia y la autoridad de las disposiciones en ella contenidas.

Art. 2º Encárgase á la misma Comision, á fin de que [illegible] se han introducido en él antes de darlo á la prensa las modificaciones indicadas en su informe y ordenadas por el presente decreto.

Art. 3º Comuníquese etc.—AVELLANEDA.—*Julio A. Roca.*

Oficina de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiseis inmigrantes, de los cuales quince salieron, con destino á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Hospital Militar—Por el Ministerio de la Guerra se ha pasado al Departamento de Ingenieros la siguiente nota, relativa á la traslacion del Hospital Militar:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 18 DE 1878.—*Al señor Presidente del Departamento de Ingenieros, D. Guillermo White*—Debiendo trasladarse al edificio del Asilo de Inválidos el Hospital Militar, con cuyo destino ha sido cedido á la Nacion, se hace necesario proyectar las obras que sean indispensables para habilitarlo á ese objeto, sobre la base de darle al establecimiento una capacidad para cien camas, dotándolo de las oficinas de administracion y dependencias anexas al Hospital.

Con este objeto se nombra á Vd. para que asociado al médico Director del Hospital Militar Dr. Bosima y del Sargento Mayor D. Jordan Wysocky hagan una inspeccion de ese edificio, y proyecten las obras indicadas, presupuestando su costo con el cálculo del tiempo que deba fijarse para realizarlas.

Al informe y presupuesto, con que la Comision dará cuenta de lo cometido, deberá agregar las demas indicaciones que crea del caso, á fin de reducir en lo posible los gastos que hayan de hacerse.

El infrascripto espera que dará Vd. una pronta atencion, por cuanto conviene al mejor servicio é higiene del Hospital, realizar la traslacion en el mas breve tiempo.—Dios guarde á Vd.—*Julio A. Roca.*

Viageros—*El Zonda* de San Juan dice haber recibido cartas en aquella ciudad, que anuncian la próxima llegada del General Mitre y [illegible].

Langosta en San Luis—Ha invadido la provincia de San Luis, una terrible plaga de langosta que está asolando completamente los campos.

Buques ingleses—El Ministro Británico acerca de nuestro Gobierno, ha dado órden al Gefe de la estacion de buques de su bandera en Rio Janeiro, para que envie algunos de ellos á este puerto.

Muerte repentina—Ayer por la mañana estaba sentado en un banco del Paseo de Julio, un individuo al parecer italiano, como de 45 años, blanco, de regular estatura.

De pronto se le vió palidecer.

Concurrieron varias personas á auxiliarlo, y habia muerto repentinamente.

Fué recogido por la Policia y remitido al Departamento General.

Se ignora como se llama y si tiene familia.

Rentas nacionales—La recaudacion hasta la fecha asciende á la suma de $f. 867,631-13.

En el dia de antes de ayer se han obtenido $f 90,326-63, del modo siguiente:—A importacion 89,939-72, á exportacion 6,086-67, muelle del Riachuelo 200-79; muelle de la Aduana 14-00; derecho de faros 33-33; derecho de visita de sanidad 52-12.

Estado Sanitario—De la *Revista Médico-Quirurgica* que ayer apareció tomamos lo siguiente:

Las noticias alarmantes que nos llegan de diferentes paises deben hacer redoblar el celo de nuestras autoridades sanitarias. La fiebre amarilla reina epidémicamente en los Estados-Unidos y Yucatan, la viruela en Rio Janeiro y la escarlatina en la Asuncion del Paraguay.

Las enfermedades mas generalmente observadas en, el curso de la quincena han sido las del aparato respiratorio.

Las afecciones del aparato digestivo comienzan á observarse con bastante frecuencia, tales como enteritis, gastro-enteritis, entero-colitis, congestiones ó inflamaciones del hígado, etc.

La difteria sigue presentándose con frecuencia, especialmente bajo la forma del crup.

Llama la atencion en los boletines de mortalidad el gran número de individuos fallecidos á consecuencia de vicios orgánicos del corazon.

Remate de tierras—El Gobierno va á espedir un decreto, mandando vender en remate 10 leguas de tierra reservadas en Necochea, para con su producto indemnizar al señor Dias Velez, los que en Quequen se han espropiado para establecer el nuevo pueblo.

ULTIMA HORA

Otro triunfo sobre los indios

10 DE LA NOCHE

A mas de las operaciones sobre los indios, de que daba cuenta el Comandante Roca, en los telégramas que publicamos ayer, en la hora en que escribimos estas líneas, ha llegado á nuestro conocimiento la siguiente noticia.

El mismo Comandante D. Rudecindo Roca ha hecho otro telégrama al Ministro de la Guerra, participándole que se han tomado prisioneros treinta indios de lanza y dies y seis de chusma de la tribu de Baygorrita.

Además se les han tomado cuatrocientos caballos, producto de sus malones.

No conocemos los detalles de esta operacion.

Los procuraremos para nuestro próximo número.

Congreso Médico—La Asociacion Médica Bonaerense, siguiendo el ejemplo dado por la «Sociedad Científica Argentina» ha nombrado á los siguientes señores, para formar el Comité de organizacion del Congreso de Médicos Americanos que estará constituido durante la Exposicion Centenental en 1880:

Presidente, Dr. D. Guillermo Rawson, *Vice-Presidente* 1° Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, id. 2° Dr. D. Santiago Larrosa, id. 3° Dr. D. Rafael Herrera Vegas, *Secretario General* Dr. D. Bartolomé Novaro, *Pro-Secretario* Dr. D. Eduardo Perez y Dr. D. Antonio F. Crespo, *Tesorero* Dr. D. Felipe Ardenghi, *Vocales* Dres. Pedro F. Roberts, Ignacio Pirovano, Pedro A. Pardo, Cleto Aguirre, Juan P. Dias y Juan Lacroce.

Navegacion del Quequen—Ha quedado perfectamente probado que la navegacion del rio Quequen, no ofrece dificultad alguna.

Ayer fondeó en la Boca del Riachuelo el pailebot *Dos hermanitos*, salido del *Quequen* el 18 del corriente.

Trae el cargamento del buque *La Juanita Nose* naufragado en las costas del Atlántico frente á Necochea, y una valiosa carga de Bahia Blanca y algunos frutos de los vecinos de Necochea.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Evaristo Lopez, 10 años, argentino, consuncion; Felipe C. Cabral, 10 meses, id, convulsiones; Antonio Gandolfo, 26 años, id, fiebre tifoidea; Francisco Pastorini, 3 id, id, angina dipteria; Isabel Benavides, 88 id, id, aneurisma; Luisa Soler, 6 id, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Félix Magallan, 4 años, argentino, enteritis; Juan J. Sornel, 60 id, español, escirro del exófago; Angel Garma, 28 id, tisis pulmonar; José Menine, 2 id, argentino; N. N. falta de desarrollo, Bernardo Rouseau, 40 años, francés, afeccion orgánica al corazon; Clementina Q. de Briones, 25 id, argentina, fiebre puerperal; Gerónimo Bordoso, 10 meses, id gastro enteritis; Anselmo N. 20 dias, id, caries escrofulosa; Fortunato de Setro, 10 id, id, meningitis.

Comisiones de Higiene—Hé aquí los nombramientos que ha hecho la Municipalidad para las comisiones de higiene, en vista de renuncias presentadas.

En la Parroquia de San Nicolás en reemplazo de los señores D. Ventura Martinez y Dr. D. Lucio del Castillo, á D. Felipe Lavallol y Dr. D. José Juan Araujo.

En Monserrat, por el Dr. D. Antonio E. Malaver, á D. Cárlos Orr.

En el Socorro, por D. José M. Estrada, á D. Mariano Agrelo.

En el Pilar, por el Dr. D. Teodoro Aurain, al Dr. D. Juan Borbon.

En la Catedral al Norte, por D. G. A. de Posadas, á Tomás S. Jorge Armstrong.

En la Catedral al Sud, por C. Benjamin Martinez y D. Tomás Armstrong, á D. Juan Miguel Villarraza y D. Juan Manuel Cárrega.

El "Alsina"—Dice un diario de Maldonado lo que sigue sobre este buque:

«El vapor nacional *Diez de Marzo* y el remolcador *Uruguay* pasaron, la noche del Mártes 17, con destino á José Ignacio, punto donde encalló la chata *Alsina*.

Lo que hicieron dichos vapores para ponerla á flote no dió resultado, y se retiraron en la tarde del dia 18, llegando á este puerto, el *Diez de Marzo*, ya de noche, regresando á ésta en dicho vapor el subdelegado de marina, el comisario de órdenes, el comisario de esta ciudad y el encargado del vice-consulado argentino.

La chata despues de sacados de ella todos sus menajes y efectos, todo lo cual fué embarcado en el vaporcito *Uruguay*, quedó custodiada por guardias de la policía de Garzon

Esa misma noche, ó sea á las tres de la madrugada de ayer, entró á este puerto el vapor argentino *Vigilante*, á cuyo bordo venia el cónsul argentino en Montevideo, señor Guido, el cual pidió hablar con el encargado del vice-consulado en esta. Este y el subdelegado de marina pasaron á bordo á aquella hora y el vapor siguió al punto del naufragio.»

El "Ticho Brahe"—Ayer llegó este vapor inglés procedente de Lóndres y escalas conduciendo con destino á este puerto pasageros y carga.

El "Archimedes"—Mañana partirá este vapor con destino á Amberes y Liverpool.

Exposicion de caridad—La Comision de damas que preside y dirige la Exposicion que se ha establecido en el teatro de la Opera, hace lo posible para atraer con varios espectáculos la concurrencia á aquel centro

Esta noche, por ejemplo, á mas del concierto que ha anunciado, se exhibirá el fonógrafo construido por los Sres. Cayol y Newman

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 26	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.50	758.50	754.70
Termómetro centígrado	16.1	21.2	18.3
Direccion del viento	E-N-E	E	E

El Barómetro marca *ciento fuerte á lluvia*.

PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Octubre de 1878

Su familia invita á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el sábado 26 á las 10 1/2 de la mañana, en la iglesia de N. P. San Francisco. Esta es la única invitacion. O24v26

Agradecimiento—Los que suscriben cumpliendo un deber de rigorosa justicia, se valen de este medio, para hacer público su sincero agradecimiento hácia el señor Comisario de la Seccion 5ª D. Segundo Arce por las enérgicas medidas moralizadoras que ha puesto en práctica, haciendo desaparecer setenta y tantos casinos y casas de prostitucion que como un vejámen para las familias, existian impunemente en la Seccion á su cargo. Y tienen doble mérito esas medidas, cuanto, que la desaparicion de esos focos de corrupcion, evitan su pernicioso ejemplo y vuelve la alegría á las familias en cambio del encierro perpétuo á que estaban condenadas.

Reciba el señor Comisario Arce nuestros fervientes votos por su prosperidad á la vez que nuestro vivo reconocimiento por sus elevados sentimientos, y no debemos concluir estas líneas, sin antes felicitar al señor Gefe de Policía, porque, la eleccion de personas como el señor Comisario Arce, son una garantía de órden y seguridad en que tienen fé los vecinos todos, de la Seccion á cargo de tan recto funcionario

Perdónenos este señor si ofendemos su modestia al hacer público los dictados de nuestros mas vivos sentimientos.
Dionisio Munita—R. Munita—Lorenzo Barrera—Domingo E. Duana—Eustaquio Frias—R. Recoba—M. Martinez—Domingo Cabrera—Baldomero Morillo—Juan Hembrise—Eusebio Cabrera—Hilario Duana—Manuel Arechavala—L. Lasch—Mariano G. Acosta—Hilario C. Duana—Alejandro Franco.

SECCION DE SOLICITADAS

ULTIMA HORA

Los únicos cigarrillos premiados en la Exposicion Universal de Paris; los que los juris han declarado muy superiores á las marcas mas acreditadas de Buenos Aires que se hallan espuestos en ese gran concurso; los cigarrillos que han merecido tan honrosa distincion soportado la competencia de los productos del mundo entero, son los **Cigarrillos Daumas.**

Comprarlos pues, desde que su reputacion es universal, y exijir la marca depositada con el Cóndor al pedir en todas las cigarrerías, confiterías, cafées y almacenes los **cigarrillos Daumas.**

Nota—Los cigarrillos **especiales de Daumas** se venden en la fábrica y cigarrería: **Piedad 289.** Gran depósito de boquillas por mayor y menor. o26 1p.

A los aventureros!—Les recomendamos á estos señores que se dedican nocturnamente á aventuras amorosas, ántes de seguir á alguna *pollo ó gallina*, tomar una copita del excelente coñac Oltar Dupuy, para dar impulso á la imaginacion para mentirle amor á esas incautas *frutas pintonas* que se pasean por las calles.

No hay que dudarlo, con una copa de este licor se consigue conquistarla en pocos segundos y despues .... la mar!

Todas las señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes, y flexibles bucles en toda la cabeza. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical, y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos concerniente á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 24. La rueda continúa bajo la impresion producida por los recientes sucesos con Chile; no creemos que haya motivo para tanta alarma, ni que la suba del oro reconozca esta por única causa, sino que existe una especulacion á la alza á la cual los acontecimientos ha venido á ayudar eficazmente.

Es muy posible tambien que la alza tan violenta que hemos tenido, sembrando el pánico, sea causa de que el oro se oculte, ó de que el comercio se apresure demasiado á metalizarse, lo cual vendria á su vez á favorecer mas la suba.

En nuestra opinion, la situacion del mercado es vidriosa y no nos alcanzan las pequeñas bajas que se producen diariamente, pues observando la marcha que el oro trae hace dias, puede verse, que á cada una de estas ha sucedido una mayor suba.

Sea puramente efecto de la especulacion, ó sea por otras causas, el hecho es que la tendencia de mayor suba es muy marcada, mientras que parece muy difícil que una baja importante pueda producirse en estos momentos.

El total de las transacciones alcanzó durante la hora oficial á $ 1,119,900.

Al contado se vendieron pfs 36300; fluctuó el precio del oro entre 31.95 y 32 cerrando á este último precio.

Para el Sábado se hicieron pfs 217.50 cerrando á 32.05.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á $ fs 310,000; fluctuaron invariablemente entre 31.95 y 32, pero á la terminacion de la hora oficial se hizo á 32.05.

Para fin de Noviembre se vendieron $ fs 310.000 á 31.80 y 31.90.

Para fin de año, $ fs 36000 á 31.80 y 31.85.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

[illegible]

Al contado 140 Acciones 61-3/4-61 1/2.
Octubre 31 50 id 61-1/2.
100 Acciones

Billetes del Banco Nacional—El Miércoles se cotizaron á 30.80 con el oro á 31.90.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones: el dia 21 se hicieron á 81 p$.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última transaccion que conocemos fué á 77 oro.

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion á 60 p.$.

Ferro-carril Central—El 23 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion es de Setiembre 23 á 75 1/4.

Primitiva Compañia de Gas—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1750 ps.; hay compradores á 1800 ps.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 16 de Setiembre á 1800 ps.

Artículos de importacion—No hemos tenido el movimiento en este ramo que se habia esperado para esta época; por el contrario, las operaciones están bastante encalmadas á lo cual contribuye tambien la suba del oro, pues los tenedores de algunos artículos empiezan á pretender mas altos precios.

Vinos tintos catalanes—Muy firmes; en los primeros dias de la segunda quincena de este mes se hicieron ventas de la marca Febrer á 35 $fs. oro á bordo y 1500 $ pipa despachada pero últimamente se han hecho ventas, tambien esta misma como de Perera á 38 $f. oro á bordo.

Los altos precios en nuestro mercado vecino, donde se cotizan de 30 á 32 $ nacionales despachado, equivalentes á 38 y 40 $f. oro á bordo, contando además con una existencia muy reducida allí, contribuye á que la mayor parte de nuestros tenedores á flote, pidan hoy de 38 á 40 $f. oro.

Se sabe además, que los cargamentos por *Marcelina y Vigilante*, que venian para este mercado, han realizado sus cargamentos en Rio Janeiro, con mayor ventaja de la que aquí habrian encontrado.

Azúcar de Pernambuco—Se terminó el cargamento por *Maria Rosa* á 69 y 70 1/2, 66 y 67 1/2, 63 y 64 quebrada y 51 y 52 $ terciada; actualmente se detalla el cargamento por *Elisabeth* que se hallaba depositado, á los segundos precios. Queda este artículo en demanda y con muy pocas existencias.

Azúcar de Holanda—Se han hecho ventas á 75 $ arb. y del Havre á 76 1/2 $. A llegar por vapor de fin de mes, 500 barricas de Burdeos á 16 rls. oro á bordo.

Avellanas—Ventas á 58 $ arb. despachado.

Arroz del Japon—Se colocó un pequeño lote á 43 $, de Bremen ventas á llegar á 36 $, de la India, buena clase, cotizamos las ventas en 1200 sacos á 35 $.

Vinos secos—Ventas de varias marcas de 2300 á 2450 $ segun clase.

Aceite Italiano—Faltan del mercado las buenas clases que estan solicitadas: se han hecho ventas de clases mas ó menos inferiores de 110 á 140 $ m|c.

Vino de Burdeos—Ventas de buenas marcas de 980 á 1050 ps. bordalesa; por la marca Cousteau piden 1050 ps.; artículo firme y con reducida existencia.

Fósforos italianos—Se detallan varias marcas núm. 11 grande á 71 ps. y núm. 8 á 40 ps. gruesa.

Sardinas—Se hicieron ventas á 14 ps. las 1/4, pero á consecuencia de la suba del oro, los tenedores pretenden hoy mayor precio.

Aguardiente Americano—Pequeños detalles á 22 ps. galon desp. de 38 á 40°.

Id. del país—Se sigue vendiendo á 23.

Cafés—Pequeñas ventas de clases regulares de 530 á 560 ps. qq. despachado.

Fariña—Llegó de Montevideo un pequeño lote del que se asegura se han hecho ventas á 50 ps. arb. desp.

Higos de Nápoles—Ventas al llegar á 70 y 75 $.

Pasas de Malaga—Solicitada la buena clase, de que no hay existencia, y que fácilmente se colocaría á 60 $ arb.

Caña de la Habana—No conocemos venta ninguna de doble ni sencilla. Artículo muy encalmado. Ultima venta de fuerte 20 $ galon, y sencilla 1850 $ los 128 galones.

Nueces de Chile—Sin existencias ninguna y solicitadas.

Cohetes—Se detallan de 50 y 48 pesos cajon número 1.

Grasa americana—Pequeñas ventas á 5 ps. lb. despachado. Artículo muy encalmado.

Naipes—La marca *Comas* se detalla á 31. Otras marcas de 25 á 26 ps. docena despachado.

Velas esteáricas—Se hicieron ventas de 14 á 14 1/2 ps. segun peso y surtido.

Aceitunas—Muy solicitada la buena clase. Entró un pequeño lote por *Gironde* del que no conocemos ventas.

Pimienta—Detalles á 90 ps. arrb. despachado.

Aceite español—Firme á 120 ps. m|c arrb. despachado.

Papel de estraza—Ventas 14, 11, y 9 ps resma despachado.

Fijacion del tipo—Hasta el 26 del corriente inclusive las oficinas de la Nacion recibirán:

Por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia ps. 31 80, [illegible] id, billetes del Banco Nacional pftes. 1.05.

Valor de la propiedad—Los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca., vendieron ayer en remate judicial, el corralon calle San Juan núm. 112 y 114, de 19 1/2 vs. de frente, por 67 de fondo y cuyas 2/3 partes eran 134,000 $ m|c. en 176,000 $ m|c.—Comprador el señor D. José R. Fernandez.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para Montevideo el *Saturno* á las 6.
Id el Uruguay *Sirio* id id 10.

MAÑANA SABADO
Para Montevideo, *Villa del Salto* á las 5
Id id *Jupiter* id id.
Id el Uruguay, *Rio de la Plata* id id 10.
Id id Rosario, *Proveedor* id id 2.
Id id id *Rio Uruguay* id id

PARA EUROPA
El 26 *Archimedes* para Amberes y Liverpool.
Id 27 *Rivadavia* id Havre.
Id 31 *Ticho brahe* id Southampton.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Octubre 24. (A la Bolsa.)* Valencia *Rothe Feltis*, Cardiff *Señor Hermanos*, Cadiz *Dargia*, Swansea *Tirol*, Greenock *Atica*, Saint Mary *August*, Liverpool *Rhuddlan Castle*. Sale el *Stela*. Fletado á cargar tasajo para el Brasil el *Ocata* en Paysandu á $ y el *Pepo* en el Salto á $ 3/4. Rescate de Tierras á 28.

MONTEVIDEO, *Octubre 24 (A la Bolsa.)* Hamburgo *Jupiter*, Barcelona *Avenusa*, sigue para el Rosario. Oro [illegible], Deuda Pacificacion 1ª Serie á 29. Extraordinaria 1ª á 34 y [illegible] á 28 1/4. Restos de un cargamento vino [illegible]. Ofrecido por *Celsa* marca *Peragras* 50, no aceptaron.

LONDRES, *Octubre 19*. Cueros de novillo secos, Plata, [illegible] heavy saladeros de 28|35 lbs. 9 á 9 1/2 d. por libra.

HAVRE, *Octubre 19*. Lanares de Buenos Aires prima sucios, 1 30 á 1 45 por kil.

BARCELONA, *Octubre 19*—Cueros secos de Buenos Aires, primera calidad, 100 pesetas por quintal catalan.

Vinos catalanes, primeras clases, 135 á 145 pesetas por pipa á bordo.

BURDEOS, *Octubre 19*. Lanas de Montevideo, prima sucias, 220 á 230 por kil. baja de 5 céntimos.

Vinos de primera marca 455 á 470 frs. por 4 barricas franco á bordo, suba.

RIO JANEIRO, *Octubre 23*. Cotizaciones sin variacion.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin transacciones: el dia 21 se cotizaron á 75 p$.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: el dia 17 se hicieron á 56 1/2 p$.

Billetes del Banco Nacional—El dia 9 se hicieron á 29.80 con el oro á 31.

OCTUBRE 25.

Los 140 wagones de carga llegados ayer, han conducido fuertes lotes de cueros lanares defectuosos y tan defectuosos que se han realizado lotes de lo que vulgarmente se llaman capachos hasta 7 rls. libra.

Con excepcion de los artículos abatidos actualmente como lanares, cerdas y trigos, las operaciones en general han denotado firmeza.

Las transacciones no han estado hoy muy animadas, sin embargo de esto, las ventas de lana nueva se han hecho a precios muy favorables, es verdad que todos los lotes eran de buenas lanas y finas.

La existencia en la plaza puede calcularse en 20,000 arb. siendo casi toda ella de lanas de buena calidad y condicion.

He aquí el resultado exacto de algunos lotes de que tenemos conocimiento

2000 arb. lana fina del Sr. Carril consignadas al Sr. Cnane sin venderse.
300 arb. lana muy especial Lincoln, se dice vendida á 130 ps. arb.
2000 arb. del Sr. Elordy en dos lotes á 98 y 103 ps.
800 arb. del Sr. Duggan á 98 ps.
1000 de id. á 101 ps.
1500 arb. del Sr. Balleto á 92 y 100 ps.
250 arb. del Sr. Peres á 92 ps.
600 arb. del Sr. Raffo á 92 ps.
Algunos lotes defectuosos por 78, 80 y 82 ps. arb.

Cueros lanares—Las clases generales de campo se han vendido á 26, 26 1/2, y 27 rls. libra, solo conocemos un lote de mataderos embarrados del Sr. Duggan vendido por 28 1/2 rls. el mayor precio obtenido hoy.

Gorduras—Se han vendido algunos lotes sebo de exportacion en pipas á 53 ps.; en bordalesa á 52 1/2 ps.; de campo bueno á 51 ps. id defectuoso á 48 ps. arb. Grasa en panzas á 45 ps. arb. sebo pisado de 33 á 34 ps. arb.

Cueros vacunos—Varias fracciones mezclas á 17 ps. pesada, solo un lote del Sr. Rodriguez se hizo á 180 ps.

Cerda de potro—Por clases generales se paga 100 á 102 ps. algo mejores, muchas obtienen hasta 105 y 106 ps. arb. poca demanda por ellos.

Cereales—Nada podemos decir sobre trigos, pues no tenemos conocimiento de ningun negocio realizado hoy.

Este grano está muy abatido; trigos de 7 á 20 libras de peso se han vendido á 117 y 118 $ fanega, las harinas buenas de Santa Fé se pueden comprar á 24 y 25 $ arb. siendo estas la mayor parte de las que entran en nuestro consumo diario.

A propósito de esto llama á muchos la atencion el hecho de que la poblacion continua pagando el precio del pan lo mismo que cuando la harina valia 32 $ arb y que la Municipalidad no crea deber intervenir en esto.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 24—Lóndres el 16 de Setiembre, Amberes el 21, Havre el 24, Montevideo el 23 de corriente, vapor belga *Ticho Brache* 569 tons cap Miller á El Norton con: á Deetjen y Ca. 20 fds medias; á Koenig 5 fds tejidos, á la compañía de tramways Ciudad Buenos Aires 2 btos 1 cj elevadores; al F. C. del Sud 1 paquete de piedras de afilar, 1 cj cajas de fierro; á Hasenvest y Ca. 100 tambores específicos para curar ovejas; á Barclay y Ca. 5 fds tejidos, á A. May y Ca. 2 cjs libros; á Cocquetaux y Ca. 2 cjs medias; á Watson y Ca. 4 cjs mercería; á Bossi y Ca. 1 cj merca. 100 alambre; á C. F. Gatting 5 cjs lanas, 1 bts tinta, 16 cjs merca 26 fds lana; á Damarchi Hnos 3 cjs, 1 fds drogas; á A. Moine 12 cas. 4 cjs drogas; á Storni Hnos. 2 cas, 10 cuñetes, 1 cj ferretería; á N. Martinez, 3 cerdos; á la órden, 1 cja de fierro, 2 cas, 20 fds, 26 cjs papel, 4 fds libros, 3 btos esteras, 10 cjs, 2 fds mares, 1 cj algodones. Carga de Amberes: á Padre Caro, 1 cj libros; á Bernasconi 23 cjs calzado; á Botuere 1 cj muebles; á Barou y Ca. 12 cjs algodones, 3 cjs pasamanería; á G. Falcon 50 barrs zinc; á Senet y Ca. 2 fds, 1 cj manufacturas; á Koenig y Ca. 16 barrs puntas, 12 cjs, 17 barrs quincallería; á Verney 1 cj armas; á E. Paris 1 cj id; á Bemberg y Ca. 3 cjs tejidos; á Fels y Ca. 1 cj algodones; á Bossi y Ca. 9 cjs papel; á E. A. Norton 4 barrs vino, 1 fdo, 1 cj manufacturas; á Bleker 47 cjs [illegible] á Torquist 1 cj seda, á Bolg 100 cj velas; á Baader 1 cj algodones; á Ashworth, 3 cjs algodones, 1 bto mtras; á la órden 250 cjs ginebra, 10 cjs, 6 fds papel, 3 cjs librería. Carga del Havre: á Torquist 11 cjs tejidos; á Fels y Ca. 6 cjs tejidos; á Brandes 1 cj id; á Daguerre 1 cj tejidos; á Hecker 6 cjs tejidos; á la órden, 9 bts mtras, 1 cj merca; á Verassi 7 cjs arts. diversos; á F. Luro 4 cjs merca á Burnichon y Ca. 21 cjs tejidos; á C. Zorraquin 10 cjs tejidos á Basille 3 cjs sombreros etc; á Jacobsen 1 cj librería.

Paranaguá, el 11 del corriente. Lugre español *Pepillo* 251 tons cap. J. Ventura; á A. Maderna y Ca. con á Artagaveytia hnos. 150 bcas 334 canastos, 680 sorrones con 160,861 kilos yerba; á A. Maderna 525 sorrones con 48,916 kilos yerba; á A Arocena 152 sorrones con 15,180 kilos yerba; á B. A. Ramos 150 sorrones con 13,567 kilos yerba.

Nue-Castle, el 31 de Julio bca inglesa *Isabella Ure* 554 tons cap Jenkins Evans á Gowland y Ca. con 911 tns carbon.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 400 tons cap Magnanco á P. Risso con; á Barclay y Ca. 6 cjs merca; á Moller y Ca. 1 cj id; á C. Lafont 1 cj id; á J. F. Fredmann 2 id id; á Chapeaurouge 2 cjs id; á Fels y Ca. 4 fds id; á A. F. Risso 2 btos encomienda; á R. Spano 3 id id id; á J. Cibila 1 id id; á H. Figueroa 1 id id; á E. Pragrio 1 id id; á J. Magiano 1 bto encomienda; á J. Lavarello 1 id id; á J. Dumas 1 bto con pz. fts. 1864 C. Vila 1 bto con pz. fts. 400; á Uribe hnos 1 id id id 12 1/4.

Rosario Vapor nacional *Interior* 100 toneladas capitan Casinelli á Torrado y Molero con: [illegible]

Hamburgo el 10 de Agosto barr aleman *Oriental* 314 tons cap. Mayer á Mollerson; á Moller Ca. [illegible]

[illegible]

ENTRADAS DIA 24—Montevideo Vapor inglés *Saturno*. [illegible]

[illegible]

COOPER Y BAILEY

EXHIBICION ZOOLOGICA
Y GRAN CIRCO
CALLE DE LA FLORIDA
ENTRE CÓRDOBA Y PARAGUAY
HOY
VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1878

OTRO BRILLANTE CAMBIO
DE PROGRAMA
Exhibiendo por 1ª vez en esta ciudad
LOS ADMIRABLES LEONES EDUCADOS

Exhibidos por su domador el rey de los leones, George W. Johnson, que dará su racion de carne cruda á cada uno, sin otra ayuda que sus manos, y hará conocer la ferocidad del noble bruto rey de la selva.

El colosal elefante asiático
"PRINCE"
Tambien se exhibirá
EXHIBICIONES
DE TARDE Y DE NOCHE

Las puertas se abrirán á la 1 y á las 7 p. m. El espectáculo por la tarde empezará á las 2 y por la noche á las 8; con una sola entrada se obtiene derecho á ambos espectáculos, de Circo y Exhibicion Zoológica. O24v25

AVISOS NUEVOS

Campo en Necochea—Se venden tres cuartos de una legua con aguada de arroyo permanente en todo su frente y á ocho leguas del Puerto y pueblo de Necochea en Quequen. Se garante que el campo es alto y sin desperdicio por cañadones ni otras causas. Ocurrir á Defensa 395, para tratar. O25v27

Se ofrece una señora que presentará buenas recomendaciones para cuidar una casa Ocurrir calle Chile 341. O25 v27

El Domingo 27 del corriente á las 3 remataremos por lo que den la magnífica esquina Santa Fé y Centro America frente á la Estacion del Tramway, cuyo remate fué anunciado para el Domingo pasado y suspendido á causa de las fiestas de la Recoleta. En seguida pasaremos á vender 2 esquinas y 7 lotes de terreno á 1 cuadra de esa Estacion y divinamente situados, por mas informes á los rematadores Octavio E. Acrame y Ca. Bolivar 10 O25 v27

Cocinero se precisa para el campo Méjico 102 con buenas recomendaciones O25v27

Se necesita un cocinero ó cocinera, con cama que den garantía de su conducta ocurrase calle de Independencia núm. 561 O25 v27

Se ofrece una cocinera estrangera, sabe cocinar al estilo del país, y con buenas recomendaciones, para una corta familia, calle de Comercio 455 entre Lima y Salta, es una señora formal. O25 v27.

Se desea saber el paradero de Bernardo Fraga y Filgueira por asuntos de familia se presentará calle de Mejico num. 24 O25v27

Almacen Florida y Piedad Grande y variado surtido de artículos pertenecientes al ramo especialidad en vinos finos. o24v26

Pension Se reciben pensionistas en casa de familia española casa central, decente, calle Perú 269. O25v27

Aparador Se precisa un oficial que sepa preparar y trabajar á máquina [illegible] dia, Victoria 74. O25v27

Asombrosa Es la cantidad de artículos nuevos, que se ha recibido en el gran almacen Florida y Piedad. o25v26

Casa Se alquila con tres patios un gran jardin con parra y árboles frutales 15 habitaciones empapeladas, piso de madera, aguas corrientes, algibe, gas, gallinero, sótanos etc. y demas oficinas necesarias. Esmeralda 567 O25v26

Al comercio participo que he vendido el negocio de almacen por menor situado en la calle San José 889 esquina Progreso al Señor Bernardino Conti; las personas q. tuvieran cuenta contra dicho negocio se servirán pasar sus cuentas al comprador en la misma calle esquina Armonia en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1878.—Fernando Perez. O25 v27

Pruebe Vd. Las ricas tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. o25v26

Dependientes españoles para confitería, peones de patio, oficial sastre, mucamas, cocineras con cama, niñeras chicos sirvientes y para almacen, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123. O25v26

Fotógrafos Recien recibido, colodium, iodoro separado 1|2 kilo 70 pesos, papel albuminado, Buen Orden 403. Se necesita un impresor bueno. O25v27

Esquisitas Son las tabletas mendocinas que se acaban de recibir en el gran Almacen, Florida y Piedad o25v26

Se ofrece un matrimonio italiano sin familia para la ciudad ó la campaña, el hombre para cocinero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones, calle Corrientes 87 y 89. O25v27

[illegible] daciones, Venezuela 102 altos. O21v27

Se garante La legitimidad de las tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad o25v26

Conciertos en Variedades

La comision de señoras encargada de la rifa del Modelo de Puerto y Ensanche de la Ciudad, previene al público que las funciones ó conciertos instrumentales y la exhibicion de esa maravilla del arte empezarán hoy Viernes 25 á la noche y continuarán hasta el 31 de este mes

Los artistas y señoritas que tomarán parte en los conciertos es de lo mas inteligente y distinguido de Buenos Aires. El producto de estas funciones va destinado á los pobres. La entrada solo costará 5 $ y otros 5 si quieren buen asiento para los conciertos

Empieza el 25 y termina el 31 de Octubre. La Comision. O25v30

Frase sacramental Hay de todo Almacen Florida y Piedad. o25v26

Horchata de semilla de sandia y limonada Roge, preparada todos los dias, se vende en la Farmacia del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. O25v27

Cocinero al estilo del país que sepa su obligacion, se necesita calle Alsina 806 O25v26

Nueva remesa de tabletas mendocinas acaba de recibir el gran almacen Florida y Piedad o25v26

Casa cómoda á alquiler módico se alquila para una familia acomodada, la casa calle de Salta 176 (altos) con todas las comodidades apetecibles, tiene gas, algibe y aguas corrientes. O25v27

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisa 1 medianero de ovejas, 1 dependiente de escritorio 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 1 portero, 1 repartidor de cartas, 2 peones limpia-vias y 1 dependiente de comercio se practican asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 altos. O25-1p

Para todos El gran Almacen Florida y Piedad garante la inmejorable clase de los artículos que en él se espenden. Pruébese una vez o25v26

Conservas De todas clases, vinos finos en general almacen Florida y Piedad. o5vtf

Tabletas tabletas garantidas de Mendoza acaban de recibir en el almacen Florida y Piedad o25v26

Al público Se previene que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Anacleto Cataneo y Bernardi Cagetano queda disuelta de mútuo consenso, quedando á cargo del negocio Anacleto Cataneo. Buenos Aires, Octubre 24 de 1878. O25v27

Mucama Se precisa una y se prefiere española Piedad 181 de 9 á 10 de la mañana. O25-v30

GRAN SASTRERIA DEL PLATA
Y
ROPA HECHA
345-ARTES-347
CASI ESQUINA GENERAL LAVALLE

La casa mas conocida en Buenos Aires por su baratura en los trajes de hombres y niños.

Inmenso surtido de casimires fantasía de las mejores fábricas de Europa y de trajes hechos á la última moda.

345-ARTES-347
CASI ESQUINA GENERAL LAVALLE O25v3N

Por disposicion de Don Carlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Lafforgue y Compañía se convoca á todos los acreedores de dicho concurso á una reunion que tendrá lugar el dia Lunes 28 del corriente á la una á efecto de proceder á la verificacion de sus créditos, con arreglo al artículo 1599, del C. de C.; previniéndose que con arreglo al artículo 1600 del mismo Código, los acreedores q' no asistieren á la junta, se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Octubre 22 de 1878.—Fernando M. Miranda, Escribano Secretario. Perú 130. O25v31

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Olegario Dimet se hace saber á D. Cándido Rodriguez [illegible] de L. Durso

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Ruiz [illegible]

Mucamo y costurera [illegible]

Juzgado de Paz de San Flores. Por el presente [illegible] á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el finado Leonardo Rey, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este juzgado á deducir sus acciones como corresponda en derecho. Miguel Playa, Montero O10 v10 N

Se vende [illegible] pueblo del Salto, tiene siete piezas y patios para carruajes y cocheras, [illegible] Para verla en el Salto [illegible] Montenegro.

Casa para panaderia se alquila una con todas las comodidades necesarias para este objeto, como tambien todos aquellos útiles indispensables para esta clase de negocio, pueden ocurrir para verla y tratar en el pueblo de Moron, calle Constitucion y General Garcia. O2 v2Nbre

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle de Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

Coke, carbon de piedra y carbonilla, puesto en casa del comprador. Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. O5v30

Oficina auxiliar de papel sellado Nacional y estampillas Nacionales. Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Calle Piedad núm. 80. O17v2Nbre

Manteca fresca todos los dias á 7 ps. libra se vende en el almacen Germania 83 Perú 85 O21v30

Tenedor de libros se ofrece para llevar, por la mañana ó despues de las 4 de la tarde, tiene bastante práctica, se ofrece tambien para establecer la contabilidad de cualquier negocio y para enseñar á llevar los libros, cobrará muy módica retribucion, ocurrir Victoria 27. O16 v26.

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 181. El Lúnes 21 de Octubre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perú

Al comercio En virtud del contrato rejistrado en el tribunal de comercio, queda constituida desde la fecha, entre nosotros bajo la razon de Montaldo y Benvenuto, una sociedad dedicada á la esplotacion de los negocios de cochería y chacra cito el primero en la calle de la Piedad núm. 271, el segundo en la de Maipú no. 190 y la chacra entre Palermo y Belgrano—Buenos Aires Setiembre 25 de 1878—*Juan Benvenuto—Bartolomé Montaldo* s 27 v 27 Obre

Merlo á Pontevedra Se hace saber al público y nuestras relaciones, que desde el 23 del pasado el servicio de carruajes que tenia establecido en esta linea Dn. Francisco Lagardere, quedó refundido en el que ya existia en el Hotel Argentino de Ventura Pizarro, por compra hecha á dicho señor Lagardere—Merlo Octubre 12 de 1878—*Ventura Pizarro*. o 12 v 2 N.

Se ofrece un hombre formal para portero, peon de almacen ó cuidar algun escritorio ó cualquier otro trabajo, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Estados Unidos 135. O18v25

El depósito de botones de la fábrica de Barracas al Norte, se encuentra en la mercería francesa calle Victoria núm. 206 o 2 v 2 nbr

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etcheverry, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones. Si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine. s28v28Obre

Piano en 4,000 $ m|c. se vende uno perpendicular, de jacarandá de excelentes voces y en perfecto estado. Para verlo y tratar Zeballos 157, á cualquier hora del dia. O20 v30

Al guerrero de Bolivar Compra y vende muebles nuevos y usados, ropas en buen uso, toda compra se hace á domicilio, Bolivar 364.

Adios, cuñado, voy de prisa al «Guerrero de Bolivar» á comprar todo el menage de mi casa, que lo necesito sin falta para el dia siguiente, y un espléndido traje para el dia de la boda. Al mismo tiempo aviso á mis clientes, que el «Guerrero de Bolivar» compra y vende muebles nuevos y usados y ropa en buen uso. Vá á domicilio, calle Bolivar 364. O5v31

Municipalidad de la Villa de Lujan. Por disposicion de la Municipalidad se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldios que se hallan dentro del ejido de este pueblo, se presenten dentro del término de sesenta dias contados de la fecha á deducirlos, previniéndose que si no lo efectuan la Municipalidad procederá á su venta en remate público—Lujan Setiembre 28 de 1878—*Daniel Ulrich José Riera*—Secretario O 9 v 9 N

Bolsas

Para lana, maiz, trigo, harina y otras mercancías, mangas, baldes de lona y suela: encerados para carros y saladeros lonas para parvas y otros artículos del ramo se venden á precios mas módicos que en otras partes en el depósito de bolsas arpilleras y lonas de Agrelo hns. Rivadavia 799 y 801 esquina Garantias o 10 v 10 N

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 80,000 astillas de *laña de cauce. Las condiciones estarán á la vista de los* interesados en la Oficina de Almacenes Generales del Ferro Carril Oeste esquina Centro-America y Corrientes, todos los dias hábiles, de las 10 a. m. á las 5 p. m., hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaría del Directorio. Octubre 23 de 1878. O24v29

Se vende la fonda calle Rivadavia núm. 1088 por cuestion de socios O24v26

Sirvienta Se necesita una buena para poca familia en la calle Santa Fé 759 O24v26

Se necesitan seis personas formales para vender almanaques en la campaña como en esta ciudad, se exigen buenas garantías ocurrir calle San Martin núm. 33, escritorio 23, de 10 á 12 a. m. O24v25

Se alquila en casa de familia una pieza amueblada con dos balcones á la calle, gas y aguas corrientes, calle Esmeralda 210, entre Cuyo y Corrientes O24v26

Puertas de calle y vidrieras en buen estado y baratas se venden calle Cuyo 505 esta casa se alquila [illegible]

Oficiales zapateros Se necesitan de consideracion en la calle Santiago del Estero núm. 107 O24v26

A los señores estancieros que quieran educar á sus hijos, tienen hoy la oportunidad de un profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar á algunos jóvenes ó señoritas á leer, escribir, gramática, aritmética, teneduría de libros y francés. Ocurrir calle de Artes 558 entre Callao y Garantías, de 7 á 12 del dia. O24v26

Sirvienta se necesita una pronto con cama para todo servicio, se le pagará un buen sueldo, se prefiere vasca ó italiana con recomendaciones en la calle Buen-Orden núm. 738 O24v27

Se ruega á las personas que pudieran dar noticias de los hermanos Armau ó Úzsoto Susana, vascos franceses, ocurran calle Maipú 308 y serán gratificados. O24v27

Se ha vendido el almacen de comestibles de la calle Córdoba esquina Cerrito, de propiedad de D. Manuel Peroso, fue comprador D. Savino Montverdi, y que tuviese que hacer algun reclamo sobre cuentas, puede pasar por dicha casa en el término de tres dias que pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. O24v26

Peones! Se necesitan peones fuertes y trabajadores para el campo, se les pagará un buen sueldo, y trabajo asegurado por mas de un año, es inútil presentarse sino son hombres de trabajo. Reconquista 240, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. O24v26

Se necesita Un oficial maquinista para la fábrica de soda y gaseosa en un pueblito de campaña, será preferido el que presente un buen conocimiento en el ramo. En la calle San Juan núm. 547 Fábrica de Licores de Pini hnos. y Cª. Darán razon O24v20

Se alquila Un terreno valdío cercado, haciendo esquina, con 20 vs. al Paseo de Julio y 15 á la calle del Parque. Ocurrir calle Perú 151. O24v26

Ama de leche fresca y muy buena leche, se ofrece una argentina para criar en su casa, calle de Corrientes núm. 1600, darán razon o24v26

Aviso municipal Por acuerdo de esta Municipalidad han de venderse en público remate por la mayor oferta, en los dias 20, 21 y 22 del entrante Noviembre de 10 á 12 de la mañana, trece lotes de terreno bañado, ubicado en el ejido de este Partido.

Su tasacion es de doscientos veinte y cinco ps. m|c. la cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. no admitiéndose oferta que no alcance á ese precio.

El pago de la compra será al contado, ó en los plazos que determina la ley de ejidos de 3 de Noviembre de 1870 en su artículo 89.

Dicho remate se efectuará en la oficina del Juzgado de Paz donde los interesados puedan ocurrir con anticipacion á informarse de los planos y otros pormenores

Municipalidad de Zárate, Octubre de 1878. *Manuel F. la Torre. Benito Balbiarez*, Secretario. O 24 v 4 N.

Vinos argentinos legítimos, recibidos por el señor Bosio, acaban de llegar; hay tinto, blanco y otras clases, los venderé al ínfimo precio de 4 $ cuarta. Al mismo tiempo aviso que acabo de hacer una rebaja en todos los artículos que vendo en mi establecimiento Almacen La Marina, Bolivar 270, esquina Méjico.—*Francisco A. Costa*. O24 v30.

Lecciones de Teneduria de libros, partida doble y sencilla, aritmética decimal, geografía é historia. Se dan á domicilio y en casa del profesor, Independencia 41. Precios módicos. O24v26

Ama de leche Se ofrece una con bastante leche y buena recomendacion, calle Chile 707. O24v26

Se alquilan piezas amuebladas con balcones á la calle, Piedad 108. O24 v26

Se alquilan dos piezas en casa de familia, con pension ó sin ella, Bolivar 405. O24 v8Nbre

Pensionistas se reciben en la casa de familia Bolivar 406. O24 v8Nbre

Se precisa un jóven de 13 á 15 años de edad, con alguna inteligencia en el ramo de almacen de menudeo. Comercio 880 O24v28.

RICARDO Y. CHENAUT
Doctor en Medicina

Avisa al público que ha abierto su estudio en la calle de Cangallo núm. 280, estudio del Dr. Sabadell.—Horas de consulta de 9 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. O30v20N

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 580, hay en este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Muchacho sirviente se necesita uno calle Defensa núm. 282. O23 v25

Se vende Por tenerse que ausentar el dueño, el almacen de Barracas al Sud, calle de Mitre 60 [illegible]

Aviso al Comercio OJO OJO Se vende un almacen de comestibles [illegible]

Se ofrece un jóven, con buenas recomendaciones para cochero, mucamo ó cualquier otro trabajo, [illegible] núm. 752. O24v26

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y Cª
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. BARON, BAHARE Y YANSEN
CALLE VICTORIA NUMEROS 250, 252 Y 254
Los dias Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente, venderemos todo el surtido de dicha casa

Detalles en la seccion de Remates. O 22v25

EMPRÉSTITO POPULAR
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DE
60.000,000 PS. M|C.
AUTORIZADO POR LA LEY DE 3 DE OCTUBRE DE 1878
Y GARANTIDO POR LAS TIERRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Este empréstito amortizable en 10 años da un interés de 5 0|0 anual y distribuye 3 veces por año premios por valor de 605,000 $ m|c. mediante sorteo entre los tenedores de estos títulos.

Cada título vale .... **pesos 1,000 moneda corriente**
Y cada décimo .... **" 100 " "**

El sorteo tiene lugar el 1° de Marzo, 1° de Julio, 1° de Noviembre de cada año

y los premios en cada sorteo son:

1 de		....	300,000
2 de	50,000	....	100,000
20 de	5,000	....	100,000
210 de	500	....	105,000

233 premios, iguales á ..... ps. 605,000 m|c

El sorteo tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, con asistencia de las Autoridades de la Provincia, bajo su vigilancia y públicamente.

El tenedor del título está seguro de obtener *en todo caso* su capital é intereses, pudiendo *además* ser favorecido con uno de los premios que se sortean durante 10 años 3 veces por año.

El empréstito es garantido por las tierras públicas de la Provincia.

Esta forma de empréstito, nueva entre nosotros, ofrece al tenedor de sus títulos ventajas muy grandes desde que pagando el mismo interés que el Banco de la Provincia le facilita los medios de adquirir una crecida suma mediante el sorteo.

Facilita la economía popular es la mejor caja de ahorros para el pueblo, ofreciendo la *mas plena seguridad* del capital, [illegible] las demas instituciones de Crédito y un premio cuando menos probable.

Evita el juego pernicioso en las loterías estrangeras, en las cuales se pierde el capital invertido totalmente.

Es el mejor seguro sobre la vida, y cada padre de familia previsor, deberá inscribir el nombre de sus hijos en un título de renta segura, con intereses garantidos y con mas probabilidades de obtener un capital crecido mediante el sorteo, que cualquier otra institucion de seguros.

Debe ademas observarse, que estos títulos tienen *forzosamente* que adquirir cada año mas valor desde que los premios *son iguales durante los 10 años* mientras que los títulos *disminuyen* cada año por efecto de la amortizacion en la misma proporcion, así que, en el último sorteo, no se sortearán mas que 2,302 títulos, teniendo los *mismos 233 premios* con los mismos $ 605,000 m|c.

La suscricion queda abierta desde esta fecha hasta el 15 de Diciembre de 1878, por solo 25 millones en los puntos siguientes:

En el Banco de la Provincia en la Ciudad.
En todas sus sucursales en la Campaña.
En el Banco de Italia y Rio de la Plata.
En los escritorios de:
Enrique L. Caprille, Calle Cuyo Núm. 21
Juan Maupas, Calle Moreno Núm. 256
Remigio Rigal, Calle Maipú Núm. 1[illegible]
[illegible] Núm. 32

O26v22 N o p seg. 12 p. d. p. m.

Planchador Se necesita calle Esmeralda núm. 80 O24v25

Repartidores de cigarrillos, se les hace buena propuesta para el reparto en la gran fábrica «La Union» calle 25 de Mayo núm. 23 O24v28

Se necesitan oficialas modistas, es escusado presentarse sin saber su oficio y al mismo tiempo una muchacha de 13 á 16 años para el servicio de una casa. Tacuarí 225 O24v25

Se precisa un medio oficial zapatero se prefiere italiano calle Casseros núm. 547 O24v25

Preciosa casa se alquila con muebles ó sin ellos, el palacete calle Rivadavia 74 para verla y tratar en el núm. 72 los muebles, alfombras y cortinas son de comedor O15v25

Se ofrece un cochero con muy buenas recomendaciones y práctico en el servicio calle de Moreno 107 en la misma casa darán informes de su conducta O23 v25

Se precisan dos sirvientas una para todo trabajo y la otra para niñera ocurrir al lado del almacen San Carlos calle Rivadavia (Abasto) O23 v25

Al comercio Se necesita un socio con buenas recomendaciones y poco capital para ponerse al frente de un negocio lucrativo y de mucho porvenir Dirijirse á la calle de Salta núm. 79 O23v25

Pelocultor del Dr. Sagun Dara son extraordinaria especialidad aun para las mas viejas antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas. Se vende en todas las principales peluquerías á donde hay en las vidrieras los carteles que le corresponden. O23v25N

Colegio de Escribanos

Se cita á los señores socios á la Asamblea General el Sábado 26 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, la que tendrá lugar con el núm que asista en el local del Colegio, calle de Rivadavia núm. 18 altos. Se recomienda la asistencia. Buenos Aires, Octubre 22 de 1878 *El Secretario*. O22v26

Se ofrece Una cocinera ó postrera italiana con óptimas recomendaciones, conociendo su oficio perfectamente, Esmeralda 435. O23v25

A los Estancieros Se ofrece un profesor para dar lecciones á niños en algun pueblo de campo, es un señor formal y posee buenas recomendaciones de su conducta tiene ademas todos aquellos útiles mas necesarios como será bancos pizarras etc. las personas que quieran ocuparlo pueden dirigirse por carta á esta oficina, bajo las iniciales L. P. O23-v25

Dependiente de Farmacia se ofrece uno Piedad y Montevideo (Botica) O23v25

Piezas amuebladas con servicio se necesitan dos para hombre solo se desea tengan buena ventilacion y sean en los alrededores de la ciudad con preferencia en Flores Dirijirse á esta imprenta bajo el nombre Flores O22v30

A las familias que se ausentan para el campo, un matrimonio decente y buenas recomendaciones se ofrece para cuidar una casa Ocurrir calle Suipacha núm. 378, confitería. O19v27

Cobrador Se ofrece uno activo, pudiendo dar fianza á satisfaccion, ocurrir á «La Minerva», Florida 76. O19v27

Se ofrece una señora Italiana ya sea para cuidar una casa ó de cocinera, tiene una niña de ocho años, dará buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Chile 163. O22 v26

Sirvienta Jóven para cargar un niño, sin cama, recomendada, se necesita, en la calle Temple núm. 32. O21v25

Adelaida, Profesora, la única reconocida hasta ahora en su arte, y habla cinco idiomas, previene al público que siempre vive calle de Temple 170, entre Maipú y Florida. O21v7Nbre.

Al Comercio Se ofrece un jóven español, de 24 años de edad, para dependiente de cualquier casa por mayor, almacen, registro barraca ó escritorio, con práctica en dichos ramos, garante su conducta á satisfaccion de la persona que interese, para tratar calle Córdoba núm. 713. O23v27

Un jóven que posee la teneduria de libros desea colocarse en una casa de Comercio ya sea en la ciudad ó campaña Tacuarí 436. O 23 v25

Se necesita Un carpintero mueblero, calle Mitre núm. 42 y 44, Barracas al Sud. O23v27

Para pobres y ricos se venden dos magníficas casas una situada en la calle Arenales núm. 637 formando esquina á la de Ayacucho, mide por su frente 9 vs. de fondo 30 vs. tiene 3 piezas de material y 1 id techada de teja francesa un hermoso portal, pozo de balde, la otra en la calle Arenales núm. 636 mide por su frente 9 vs de fondo 67 1/2, contiene 3 piezas material, cocina, pozo, letrina y todo lo necesario, estas casas se venden por ausentarse su dueño para Europa, para tratar Arenales 637 O 22v 30

MUEBLES, PIANOS, &. &.
DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen. 330 Victoria 370.

NOTA—El magnífico y nuevo establecimiento no es [illegible], es el único que los paga bien y vende en mas economía de las familias. O13-v26

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años con recomendaciones, calle San José 415. O23v25

Corralon Se alquila el cómodo corralon y depósito situado en la calle de Buen Orden á media cuadra de la Plaza Concepcion. Para tratar Maipú 516 O22-v25

75000 $ se dan sobre hipoteca de finca en esta ciudad y se compra un terreno central que se pagará en dinero ó en finca, ocurrir calle del Temple 228. No se cobra comision. O 23 v 25

Se precisa un muchacho como de 14 á 15 años para el servicio de un negocio, en Ferrari. Brasil núm. 275 para tratar. O23 v25

Casa-quinta Se alquila barata en Belgrano la preciosa casa-quinta [illegible]

Muchacho [illegible]

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, maderas, etc etc

956—CALLE RIVADAVIA—956
Jill perm.

El 1° de Noviembre próximo
SIN FALTA ALGUNA

Se rifará la casa quinta en el hotel la Delicia en presencia de dos señores municipales, en el pueblo Almirante Brown, inmediato á la Estacion Adrogué via férrea del Sud.

Se dará principio á las diez del dia. En los dias siguientes se anunciarán los números premiados. Se recomienda la presencia de los interesados á ese acto. **Billetes se obtienen en dicho hotel y en la calle Piedad núm. 412-237-388-172 y 147** O 8v28

HIELO

Se vende por mayor y menor en el Molino de la Destilería calle Centro America núm. 33 31 Sbre.

Se manda bien acondicionado á cualquier Estacion de Ferro Carril O 13v 13 N

Al público Gran liquidacion, 50 por ciento menos de su costo. Fijarse bien muy importante por tener su dueño que ausentarse á Europa, desde el dia 15 del corriente se liquidará terminantemente todas las grandes existencias que constituyen el gran surtido de la tienda calle de Lima esquina Moreno. Llamamos la atencion especialmente de todas las personas que se dignen á visitar este establecimiento pues encontrarán ventajas de verdadera economía por tener su dueño que ausentarse del país y por que hay liquidacion terminantemente en el término de 30 dias todas las grandes existencias

Mucha atencion y fíjarse bien, se vende por mayor y por menor O 15 v 15 n.

Alerta especuladores

En el Bragado se vende la hermosa casa perteneciente al Sr. Lafleur por tener que ausentarse del país y saldar un documento la finca se compone de 55 vs de frente por 63 de fondo calle real á solo dos cuadras de la plaza principal, el edificio á la moderna la finca se compone de 4 piezas de azotea techos de tablas y sus de tabla, cocina, letrina cuarto para sirvientas, porton y todo el terreno cercado de material, la casa da un alquiler de quinientos cincuenta ps. mensuales para tratar casa del Sr. Lafleur. O13-v28

Depósito de té y café Se ha recibido una nueva partida de té Souchong y Congou y café del Brasil, Caracolillo, Martinica, Puerto Rico, Borbon y Moka, todos los dias tostado y molido, á mas un surtido general de conservas y vinos finos y todo lo concerniente al ramo. Los artículos se remiten á domicilio. O11v25

Libreria Hispano-Americana
308 Buen Orden 308

Obras espiritistas. Se acaban de recibir obras de Paul de Kock ilustradas con láminas de Eusebio Planas, Gustavo el Calavera, el señor Cherany, el Cornudo y varias otras. Asi mismo sigue abierta la suscricion al Correo de la Moda, el Correo de los sastres y demás periódicos españoles ilustrados para 1879. Todos á precios módicos. Buen Orden 308. O20v26

Chacra á 15 cuadras de la estacion Lomas de Zamora y en paraje alto y pintoresco, se vende una de 180,000 varas cuadradas de ricos pastos y aguas permanentes toda cercada compuesta de ñandubay, una casa de azotea compuesta de tres piezas de 6 varas de largo por 5 de ancho con buenas maderas y piso de baldosas y buen estado, cocina de material, pozo de rica agua y un palomar de material con 270 casillas y palomas, el todo se dará en 170,000 $ m|c que sale á menos de 1 $ la vara cuadrada y los edificios y cercos regalados

Para tratar Zeballos 157, á todas horas del dia. O30-v30

Repertorio de las Municipalidades de campaña arreglado á la legislacion antigua y moderna del Régimen Municipal de la Provincia de Buenos Aires.

Es un libro muy útil para los municipales y vecinos de la campaña, nacionales y estrangeros, precio 30 pesos m|c. se vende en la librería de Igon Bolivar 62 y 64 y en la oficina Victoria 108 (Recoba Nueva) O22v1° N.

Se precisa Una ama de leche, calle Belgrano núm. 404. O24v26

LA COMPETENCIA
FABRICA DE CAMISAS
60 Artes 60, entre Piedad y Rivadavia

¡¡Guerra sin trégua y sin cuartel á los bolichos (sobre todo á los bolichos chillones que dán libre expansion á su bilis) y á las mas afamadas fábricas. **Lindo, bueno y barato** es el lema de esta casa. Acuda pues todo Buenos Aires á surtirse de camisas en esta casa, no hay para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Las camisas sobre medida, al mismo precio que las hechas. ¡¡Aprovechen todos de **La Competencia** y sobre todo fíjense bien en lo que compran!! O24v30

Mucama y mucamo Se precisan en la calle de Méjico núm. 132 altos. O24v26

Faeton Se vende uno riquísimo construido en París por Morel, uno de los primeros fabricantes. Se dá por la mitad de lo que costó, en la fábrica Porteña. Chacabuco esquina Méjico. O24v26

CENTRO MERCANTIL

Avisamos á nuestros amigos y al público en general que hemos abierto una casa de remates y consignaciones bajo la firma social de *Gomez y Obligado*, en la calle de Florida núm. [illegible] denominada *Centro Mercantil*, donde recibimos toda clase de artículos para venderlos en remate ó en venta particular, al contado ó á plazo, como lo quiera el dueño. [illegible]

Se venden [illegible]

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina, este famoso y antiguo descubrimiento del *finado farmacéutico Mr. Luis Guien* preparado ahora por su hijo Dn. Santiago Guien, se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas de los Sres. Santiago Torres y Ca. calle de la Defensa núm. 66 frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad, del Globo calle de Corrientes esquina Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco deberá [tener] puesto á fuego en el vidrio el apellido del inventor y las recetas estan timbradas y firmadas de su puño y letra. O 11 v 25

Eduardo Basavilbaso
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 252. O16 v26.

MENSAGERIAS
LA FAVORITA
Para La Magdalena y Atalaya
AGENCIA MORENO Núm. 317
Tienda y ropería LA REPUBLICANA O18-3Nbre.

Pedro Gouver
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Agosto de 1878

Su esposa Rosalia L. de Gouver, su hijo Analia y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en el templo de San Francisco, el Lúnes 28 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos. O25v27

MISAS GENERALES

La familia del finado D. José Casagemas invita á las personas de su relacion, se sirvan acompañar á las misas generales que por el descanso de su alma, se dirán en el templo de la Purísima Concepcion el Sábado 26 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. O25v26

Ana A. Ponce de Artola
Q. E. P. D.
Falleció el dia 31 de Octubre de 1877

Vicente Artola esposo, sus hijas y demás deudos, piden á sus relaciones se sirvan concurrir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se han de celebrar de 7 á 11 de la mañana en el Templo de Nuestro P. San Francisco, el dia 31 del corriente—La familia asistirá á la misa de 11—Los señores sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. O25v30

Jesús Laines de Mones Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Octubre de 1878

Las familias de Mones Ruiz y Laines agradecerán á sus relaciones quieran asistir á las misas que se dirán por el descanso de dicha finada en la iglesia de San Miguel de 9 á 10 de la mañana hasta el Sábado 26, que las familias asistirán á la de 11—Esta es la única invitacion. O25v26

Municipalidad del Bragado. Por disposicion de esta Municipalidad, se venderán en remate público el dia once de Noviembre próximo ocho suertes de chacras ubicadas en el ejido de este pueblo, compuestas de treinta y dos cuadras cuadradas cada una [illegible] que fueron concedidas á Don José Pollonuga Caro, Don Juan María Iturrate, Don Pedro Zabaleta y Don [illegible], los que no habiendo realizado la compra á esta Municipalidad, perdieron sus acciones y derechos á las mencionadas chacras.—Por mas pormenores, los interesados en la compra, pueden ocurrir á la secretaría municipal. Bragado, Octubre 9 de 1878. [illegible] Secretario. O11v11N.

Muchacho de 12 á 14 años se precisa [illegible] de una familia calle [illegible]

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, diríjirse calle Potosí núm. 617 esquina San José á todas horas. Alv30O

MERCERIA Y LIBRERIA DEL PORVENIR
906 PIEDAD 906

Gran surtido de loza, cristales, porcelanas y bateria de cocina, con 150 premios mensuales de regalo. O8v8Nbre

ASOMBROSO EXITO

Ha tenido la nueva marca de cigarrillos
NEGROS Y HABANEROS
EL PATRICIO RIVADAVIA
Mas de ocho mil personas los han probado y todos están convencidos que es lo mejor que se ha fumado hasta ahora.
CIGARRERIA RIVADAVIA
Esquina Bolivar y Rivadavia Ns. 6 y 8
(PLAZA VICTORIA) O16v16N

Municipalidad de Merlo Se hace saber al público que la Corporacion Municipal ha acordado en sesion de fecha 29 de Setiembre ppdo. autorizar al Sr. D. José M. Rodriguez, para expender los billetes de rifa de la casa denominada la Capilla ubicada en este partido, que estaban depositados en Secretaría desde el año 1877. Esta autorizacion se le [illegible] las formalidades del caso y presentado seguridad suficiente ante el público, el sorteo tendrá lugar en la plaza pública de Merlo el 1º de Enero de 1879. Merlo, Octubre 21 de 1878. —*Cándido Pineyro, Presidente—Francisco [illegible]*, Secretario.

RIFA

El terreno y casa que se rifa en Merlo se compone de cuatro cuadras cuadradas, con un edificio compuesto de 17 piezas todas de azotea, construidas á todo costo, además de ser todas las oficinas indispensables. ¿Quién no compra un billete por la ínfima cantidad de 40 pesos? Ocurrir á la calle Victoria 74, 2º piso ó bien Juncal 242 de lo contrario á todas las cigarrerías ó confiterías se expenden. O23v31

JUVENAL RICO
EN EL PARTIDO DE BALCARCE
DE HACIENDA

Perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Gomez por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.
El dia 3 de Noviembre, á las dos de la tarde procederé á vender dinero de contado, en remate:
800 vacas al corte tasadas á 220 ps. m/c. una, 2500 ovejas á id id, 30 id id, 100 yeguas id id id 75 id id, 15 caballos id id á 350 id id.
Base para la venta, las vacas y ovejas por su tasacion yeguas y caballos, las dos terceras partes de su tasacion.
La entrega se hará en seguida de terminado el remate.
Por mas pormenores, al rematador calle Perú núm. 19. O21v31

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Aviso importante para el comercio

Se previene al comercio y al público en general, que esta Direccion General ha resuelto que los sobres postales se expendan, a contar desde el 1º de Noviembre en esta Provincia y desde el 1º de Diciembre en las demás Provincias, solamente por el valor del timbre que cada cual representa, de modo que el sobre fuerte y de buena calidad que provée el correo, será dado gratis, para todos los que quieran usarlo.
Se recuerda á los Agentes de Mensagerías-Correos, que ellos tienen el deber de usarlos para toda la correspondencia en tránsito. Buenos Aires Octubre 22 de 1878. —*L. de Arce*—Secretario. O22v8Nbre

A LA VILLA DE LUJAN

Se vende una hermosa casa frente á la fonda plaza y frente á la Iglesia. Tiene 17 varas de frente por 30 de fondo, con 7 piezas de azotea, cocina, pozo, jardin con árboles frutales y demás, se puede dar 70 varas mas de fondo con lo mismo de frente en la calle 25 con una pieza de [illegible] [illegible] Libertad núm. 10 en Lujan, por mas informes calle Piedad núm. 544. O23v25

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS "VIRGINIA"
LIBRE DE VENENO

Unico remedio infalible para curar la sarna de los ovejos, adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion fácil y sin peligro ninguno. Un solo kilo de estracto mezclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 [illegible] menos de dos reales por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco interior de tabacos.
(South Down Sheepwash)
Aug. C. Linck y Ca.
104—SAN MARTIN—104 O6-perm

GRAN REMATE
DE NOCHE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

Además de los remates ya anunciados para los dias [illegible] Viernes á las 12 a. m. se dará para terminar un [illegible] el dia Viernes 25 á las 8 en punto de la noche en [illegible] se venderán brillantes y objetos de valor bajo las [illegible] publicadas. *Eduardo Ancel Lahite*, Gerente—*Recaete*, Secretario. O24v25

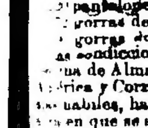

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien la clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta 305. O 24v24 Eno.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para las entregas de
[illegible] blusas de brin azul oscuro.
[illegible] pantalones id id id.
[illegible] blusas de brin gris ó blanco.
[illegible] pantalones id id id id
[illegible] gorras de brin azul oscuro.
[illegible] gorras de brin gris ó blanco.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes, de las 10 a. m. á las 5 p. m. todos los dias útiles, hasta el 29 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaría del Directorio. Octubre 23 de 1878. O24v29

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE

[illegible] 25 á las 12—De todo el menaje de la casa habitacion calle Venezuela 146.
[illegible] 26 á las 3—De la espléndida casa-quinta calle Bella Vista núm. 88, base $ 300,000 m/c.
[illegible] 26 á las 3 1/2—De la preciosa casa-quinta calle Nueva entre Bella Vista y Larga de la Recoleta, base 130,000 pesos m/c.
[illegible] 29 á las 12—De muebles en la casa habitacion calle Tucuman núm. 500, frente a la Estacion del Parque.
[illegible] 30 á las 12—De buenos muebles en la casa habitacion calle Lima 91 (altos.)
[illegible] 31 á las 12—De muebles, pianos, arañas, cajas de fierro, etc. En nuestra casa Alsina 78.

NOVIEMBRE

Viernes 1º—A las 12 (dia feriado)—De muebles ingleses, en Belgrano, calle San Martin esquina á 3 de Febrero. Al mismo tiempo venderemos la propiedad.
Sábado 2—A las 12 De un gran galpon, carros, maderas, etc. en la Barranca calle Salta 79.
Domingo 3—A las 3 De dos manzanas de terreno en el pueblo de Belgrano, frente á la Estacion del ferro carril á Campana.
Sábado 9—A las 3 De la centralísima propiedad calle de Moreno 182, base para la venta 350,000 pesos m/c.
Lunes 11—A la 1 (feriado)—*Judicial*—De 26 manzanas de terreno, con hornos de ladrillo, poblaciones, etc.—En la Estacion Ramos Megia, ejecucion Storni contra Fen.
Martes 26 á las 3—*Judicial*—De la Estancia denominada Cachagua en el Partido de Las Flores, perteneciente á la testamentaria de Galindez, en nuestra casa Alsina 78.
Jueves 28 á las 3—*Judicial*—De dos casas en la calle Defensa núms. 512 al 520 y 543 al 546, pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Wright.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado como garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

De una espléndida casa-quinta
UN VERDADERO PALACIO
Construccion lujosa y sólida
Calle Bella-Vista núm. 88
Costó 43000 ps. fts.
ALQUILER 6000 PS [illegible]
Base 300,000 pesos m/c.
AD CORPUS

EL SABADO 26 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada construida sólidamente (en cal viva) maderas duras, un terreno de 18 vs. de frente al Nor-Este por 112 vs. de fondo al Sud-Oeste, azoteas de baldosas, barandas de material, puertas y ventanas esteriores de cedro, en [illegible] balcones.
El edificio se compone de 16 piezas ricamente empapeladas, cielos rasos todos de yeso, los de zaguan, sala y comedor [illegible] pintados lujosamente, tres chimeneas riquísimas de mármol, [illegible]
[illegible]

Por el mismo

DE RICOS Y FLAMANTES
MUEBLES FRANCESES
Juego de comedor
Id de sala
Id de dormitorio
etc., etc.
EN LA CASA HABITACION
DEL SR. D. JOSE FAUTRIER
CALLE TUCUMAN 500
ALTOS
Frente a la Estacion del Parque
Por haberse ausentado la familia
El MARTES 29 del corriente
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un riquísimo juego de jacarandá macizo á estilo Louis XV forrado en terciopelo estampado carmesí compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas, una mesa de centro id id, 4 sillitas de fantasía, 3 cortinados de reps carmesí flamantes, un sillon forro de reps, un chiffonier forro Boulle para señora, un espejo grande marco dorado, doble marco de espejo, 3 brazos de cristal para gas, una carpeta de mesa, adornos, cuadros, alfombrado de Bruselas (flamante), un espléndido piano perpendicular de sobresalientes voces, un piano para id, etc. etc.
1er. Dormitorio—Una cama camera de jacarandá y Thuya, colchones, etc. etc., un ropero id id con espejo, un lavatorio-cómoda ferro-carril id id, una mesa de noche id id, 2 sillones y 10 sillas negras asiento y espaldar de esterilla, bidet, juego de lavatorio, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas (nuevo) etc. etc.
2º Dormitorio—Dos camas imitacion jacarandá, colchones, etc. dos mesas de noche, un lavatorio con espejo y mármol, dos cómodas con piedra mármol, alfombrado Bruselas (flamante) cuadros, adornos, chiches, etc.
Comedor—Un juego de Vieux chene tallado, compuesto de un aparador cristalero, una mesa para 12 cubiertos, una mesa de trinchar y 6 sillas, cristalería de Bacarat, tazas, platos, aceiteras, bandejas, cubiertos, etc. etc. un sofá forro de seda, un cortinado de reps, un acuamanil y demas enseres de esta reparticion.
Otro cuarto—Un escritorio negro, rinconeras, sillas, alfombrado y demás.
Cocina—Mesa, reloj, alhacenas y otros muebles que podrán examinar los interesados.
NOTA—Debemos prevenir que los muebles son enteramente nuevos, mandados construir en Paris en casa de uno de los primeros Ebanistas y hacen recien dos meses que están en uso.
Son muebles para novios por el estado en que se encuentran. Los alfombrados todos son de Bruselas, flamantes tambien. O22

Por el mismo

DE MUEBLES
Arañas, cristales, etc. Una magnífica balanza
DE PORTE UNA TONELADA
CUATRO PIANOS PERPENDICULARES
UNA CAJA DE FIERRO CONTRA INCENDIO
COCINAS ECONOMICAS
Utiles y enseres de menajes, etc. etc.
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 31 del corriente, á las 12 del dia
POR CUENTA DE VARIOS
Y LIQUIDACION DE FACTURAS
O18

Por el mismo

TRES LEGUAS DE CAMPO
ALAMBRADAS
CON POBLACION, JAGUEL Y QUINTA
DISTANTE 15 LEGUAS
Del Ferro-Carril del Oeste
CAMPOS ALTOS
INMEJORABLES
PASTOS DE LO MEJOR

Esta magnífica área de campo lindante con varios establecimientos importantes, todos alamorados y poblados, en uno de los partidos mas importantes y de mayor porvenir se arrienda por el término de 5 años con condiciones ventajosísimas, la calidad del campo es superior, libre de inundaciones, quebradas y la calidad de sus pastos sin mezcla.
Las personas que quieran visitar y examinar la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 por una carta y al mismo tiempo daremos todos los informes que se puedan respecto á las condiciones del arrendamiento que volvemos a repetirlo, son muy ventajosas. O12v26

Por el mismo

DE UN GRAN GALPON
Carros, maderas, palas, etc.
CALLE SALTA NUM. 79
POR CUENTA
DE LA COMPAÑIA DEL ASFALTO

El Sábado 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la compañía para pisos de asfalto todos los útiles y demas enseres, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
Un inmenso galpon de pino de tea, con techo de fierro galvanizado de canaleta que cubre una superficie de 730 vs. cuadradas, 2 carros de 2 ruedas, arneses y guarniciones para los mismos, un cilindro propio para caminos de piedra, un tornado, tirantes, tirantillos, palo pisos, carretillas de mano, rondanas, una balanza americana, cernidores, mesas, bancos, alacena grande, escaleras, banco de carpintero en fin todos de útiles y objetos que estarán á la vista. O25

Por el mismo

De la centralísima y productiva
FINCA
Calle Moreno número 182
ENTRE PERU Y CHACABUCO
AD CORPUS
Base para la venta ps. 350,000 m/c.

El Sábado 9 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad.
Cuyo pormenor se dará mañana. O25

Por el mismo

En el pueblo de Belgrano
DOS MANZANAS DE TERRENO
Con 20000 varas cuadradas
Frente á la Estacion del ferro-carril á CAMPANA
En lotes ó en un solo lote

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna, por órden terminante de su dueño.
Las dos manzanas de terreno con 20,000 vs. cuadradas situadas frente á la Estacion Belgrano del ferro-carril á Campana y sobre el circo de las carreras.
Terrenos altos y bien situados.
La venta se efectuará sobre el mismo terreno en un solo lote ó en pequeñas fracciones al gusto de los compradores.
En el acto de la venta tendremos el plano de los terrenos aprobado la mensura por la Municipalidad de Belgrano.
No faltar que la venta se hará por lo que dén, el tren sale de la Estacion Central, Paseo de Julio á las 2 de la tarde.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. O25

Por el mismo

EN BELGRANO
De buenos y sólidos muebles ingleses
DE LA CASA
CALLE SAN MARTIN ESQUINA 3 DE FEBRERO
CASA HABITACION
DEL Sr. Don HUGO BROWN
POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

El Viernes 1º de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

ALTOS

Sala—1 Juego de sala de nogal forro de reps carmesí con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 5 sillas, 1 otomana nogal forro lampas con doble fundas, 1 piano perpendicular de «Bachala» 1 banco para id de nogal, 1 estante para música de nogal 1 chiffonier de raiz de nogal con incrustaciones de bronce y madera y dos cristales, 1 escritorio raiz de nogal para señora, 1 mesa gran juego de nogal raiz, 1 id ovalada id, 2 sillitas fantasía forro de raso, 2 id id doradas, id id incrustadas en nácar, 1 grupo imitacion de bronce, 1 lámpara de colgar, 2 id de pié para kerosene, 1 guarda fuego, 2 acuarelas, 3 cromolitografías, 2 galerías nogal, 1 alfombrita, etc.
Dormitorio principal—1 Juego de dormitorio de berch compuesto de 1 camera completa con baldaquin y colgadura, 1 ropero 3 cuerpos ferro carril con espejo, 1 tocador 3 cuerpos y ferro carril, 1 lavatorio id id id con piedra mármol, 1 mesita noche con piedra mármol, 1 tohallero, 8 sillas y 1 accesorio, 1 juego loza inglesa para lavatorio de 6 piezas; alfombrita, hule esterado etc.
2º. Dormitorio—1 Camera de fierro inglesa con mosquetero y colchones y almohadas, 1 ropero de roble dos puertas, 1 labatorio id con piedra mármol, 1 mesa toilette id, 1 mesita id id, 1 tohallero id, 3 sillas id, 1 canasto para ropa, 1 baño de asiento, 1 juego loza inglesa para lavatorio 6 piezas, 1 juego laton 3 piezas, hule esterado etc.
3er. Dormitorio—2 camas de fierro para niños completas, 1 armario caoba macisa de dos puertas, 1 confidente forro de seda con funda, 1 estante para botas de nogal, 1 sillon de hamaca id, 4 sillas de nogal asiento de esterilla 1 sillita para niño id id, 1 mesita de pino, 1 canasto para ropa, 1 cromolitografía etc.
Azotea—1 Juegito para jardin. 1 mesa y 4 sillas de fierro, 3 sillones de la India, 3 tolpudos, etc.

BAJOS

Comedor—1 juego comedor inglés de caoba macizo completo de 1 aparador con espejo, 1 id cristalero, 1 mesa comedor para 16 cubiertos, 1 id de trinchar, 1 confidente marroquí, 1 sillon id y 12 sillas id, 1 mesa de caoba para juego, 1 percha de pié id, 1 lámpara para kerosene de colgar, 2 id id de pié, 3 grabados ingleses, 1 reloj de mármol negro de sobre chimenea, 1 carbonera, guarda-fuego, 1 servicio completo de porcelana para mesa, 1 juego cristales de muselina para mesa, servicios para té y café, licorera, aceitera, cubiertos de electro-plata y demás enseres para comedor, alfombrado de tripe etc.
1er. Dormitorio—1 cama de fierro inglesa con armadura colchones de cerda y almohadas, 1 armario caoba macizo con dos puertas, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 tocador id, 1 mesita de noche id con piedra mármol, 1 tohallero id, 1 silla de hamaca id, 3 sillas id, 1 mesa juego de nogal, 1 juego lavatorio de 5 piezas, 1 baño de asiento, 2 cuadros al óleo, hule, esterado, etc.
Otra pieza—1 mesa de pino, 1 baño de lluvia, esterado, etc.
Otro dormitorio—1 catre, 1 sofá forro reps carmesí con fundas, 1 armario de guindo, 1 canasto para ropa, 1 armario de caoba [illegible]
Pantry—2 armarios de pino, 1 mesa id con 2 cajones, 1 [illegible]
[illegible]
Patio—1 banco para jardin, 2 sillones de la India, 1 filtro [illegible]
AL MISMO TIEMPO—La magnífica propiedad del mismo señor, [illegible] 35 varas [illegible]
[illegible]

[illegible] Por mas datos á nuestra casa [illegible] O11

De ricos y elegantes muebles
En la casa calle Venezuela núm. 146
Por ausentarse la familia del país

El viernes 25 de Octubre á las 12 del dia, remataremos á dinero de contado y sin retirar los toto el muebláje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala y antesala—1 Juego de sala forrado de seda en leste y blanco compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas con fundas de hilo, 1 piano Pleyel de exelentes voces, 1 espejo grande marco dorado, 2 arañas de cristal de 3 luces cada una, galerías doradas, mesita, papier maché, cuadros, 1 escritorio de señora, 1 reloj de sobremesa, 1 biblioteca de caoba tallada, 1 par jarrones del Japon, 1 espejo, floreros, galerías, alfombrado, adornos, etc. una espléndida garnitura de chimenea bronce negro de Carraca con estátuas de bronce, compuesta de un reloj y 2 candelabros.
Escritorio—1 Escritorio jacarandá, 1 sillon giratorio, id, 1 espejo ovalo marco dorado, 1 juego de jacarandá y esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones de hamaca y 10 sillas 1 biblioteca de jacarandá, 1 busto «Rivadavia» 1 araña de 3 luces, cristal 4 cromolitografías talladas de jacarandá, adornos etc.
1er. Dormitorio—1 Cama de fierro completa, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 percha de pié, 1 mesita de noche, 1 juego de guindo y esterilla compuesto de 1 sofá y 10 sillas, 6 cuadros iluminados adornos etc.
2º Dormitorio.—1 Camita de fierro para niño, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y sus útiles, 1 mesita de noche, galerias, rinconeras, 2 arañas de bronce de 3 luces cada una, adornos, etc.
Dormitorio principal—1 cama camera de jacarandá con armador y rollos, baldoquin, cortinas, etc., 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo, tallado, 1 mesita jacarandá con piedra mármol, 1 grafía para 2 luces de bronce, adornos, etc. etc.
Comedor—1 aparador jacarandá, 1 mesa para 24 cubiertos, de id, 1 mesa de trinchar de id, 1 espejo sobre chimenea biscauté, 15 sillas asiento de esterilla, 3 sillones id, 1 percha con aparatos para gas, 1 rico reloj artístico, 3 galerías doradas, 4 cuadros «Las Tentaciones», cristales, loza, cubiertos y demás enseres de comedor etc.
Patio—Un gran toldo, mesas de pino, escaleras, bañadera, calentador, etc. etc.
Aviso importante—Tambien se alquila dicha casa recien arreglada y pintada, con todas las comodidades deseables, y en un punto sumamente central.
Para tratar véase con los rematadores. Alsina 78.

A LAS 2 DE LA TARDE
UN ESPLENDIDO COUPE
CASI NUEVO
Sólido y de construccion francesa
O16

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1/2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO
Tasacion $ 446,000 m/c.
Base de venta $ 300,000 m/c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Pompilio B. Diaz la casa arriba espresada situada en la calle Independencia 244 entre Chacabuco y Piedras, distante solo 8 cuadras de la Plaza de la Victoria y en un lindísimo barrio, el edificio es a la moderna con 14 piezas con pisos de tabla paredes y cielos rasos empapelados, cocina, letrina aljibe, poso, gas, pisos de baldosa en los patios, techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa, umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.
En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.
La base de venta es bajísima y por ese precio sería una gran pichincha.
Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribanía de Munilla, Defensa 86, primer patio y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. s 28

Por el mismo

La gran propiedad
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion elegante y moderna
Calle Balcarce 168 á 172
Entre Belgrano y Venezuela

Tasacion ps. 1.000,000 m/c. Base de venta 2/3 partes ps 666,666 m/c.
El Martes 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce, todo construido en cal con paredes de dos ladrillos en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre-pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta. Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo razo de yeso.
Dos patios con anchas galerías de cristales con armazones hierro (corredizas), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un palomero de madera, varios pescantes de fierro, etc.
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 vs. 20 cts. de fondo al Este.
Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta esta alquilada por el módico alquiler de ps. m/c [illegible] s29

Por el mismo

La buena propiedad
Altos y bajos
Calle del Cerrito no. 28
Edificio moderno

Tasacion 426,000 ps. m/c. base de venta 2/3 partes ps 283,333. El juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion la propiedad arriba espresada, perteneciente a la testamentaria de D. Vicente Casares mandada vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
El edificio de esta propiedad lo compone la parte baja de una sala tres piezas mas [illegible] todo el edificio en cal, con buenos techos y madera dura, reboques interiores de cal y pisos de baldosa con cielos rasos de lienzo empapelados, [illegible] y 2º patio, un aljibe, puerta de fierro [illegible] fierro, etc.
La parte alta la compone una casa de la misma condicion que el piso bajo en perfecto estado. Ambas propiedades tienen caños á para gas y aguas corrientes.
El terreno en que está edificado mide 9 vs. 50 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste.
Títulos superiores por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribanía del señor Perez Gomar, Defensa 88. s 29

Por el mismo

La finca central calle Cerrito núm 38
Construccion sólida
Tasacion ps. 280,000
Base de venta 2/3 partes ps. 186,666

El Juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la finca arriba espresada situada en la importante calle del Cerrito núm. 38.
El edificio de esta propiedad se compone de 8 piezas con pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos de lienzo, además cocina, letrina y una pieza techo de teja francesa, este edificio como los anteriores, es todo sólidamente construido con buenos materiales, maderas duras, reboques interiores y esteriores en cal, aljibe, gas, aguas corrientes, pisos de piedra alemana en el primero y segundo patio, y de ladrillo ingles en el tercero.
El terreno en que está edificado mide 9 vs. 90 cents. de frente al Este por 51 vs. de fondo.
Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51, y los que se interesen en conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la oficina de Perez Gomar, Defensa 88. s29

Por el mismo

La buena casa, calle del Cerrito 36, edificio sólido

Tasacion $ 300,000 m/c, base de venta 2/3 partes 200,000 $ moneda corriente
El Juéves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por orden del señor Juez Dr. D. Martin Busto y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, la propiedad arriba espresada, perteneciente a la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de 1 sala y 7 piezas mas, perfectamente empapeladas, cielo rasos de lienzo, piso de baldosa, gas, además de las piezas citadas hay cocina, letrina, sumidero, etc. edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas, reboques interiores y esteriores en cal, piso de piedra aleman en el primero y segundo patio y el tercero de ladrillo inglés.
El edificio es bueno, sólido en un barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.
El terreno mide 9 varas 90 cts. de frente al Este, por 51 varas de fondo al Oeste.
Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S29

Por el mismo

La propiedad calle Cerrito núm. 30
Edificio moderno

Tasacion 290000 ps. m/c—Base de venta 2/3 partes 193333 pesos m/c.
El juéves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba espresada la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas duras, es una casa con 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, gas, aguas corrientes, aljibe, etc., las piezas son todas buenas, bien empapeladas, con cielos rasos pisos de baldosa, y en el primer y segundo patio piso de piedra alemana, y el tercero de ladrillo inglés.
El terreno mide 9 varas y 90 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste, títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S29

Por el mismo

JUDICIAL
Un terreno con edificio
EN BELGRANO
Calle de Rio Bamba 87 á 91
Tasacion 40,468 pesos m/c.

El Martes 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. Noguera y siempre que la oferta exeda de las tasaciones, el terreno situado en el pueblo de Belgrano calle Rio Bamba 87 á 91, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Castillo. El terreno mide 32 varas de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este cercado por los tres costados de pared con vereda de ladrillo y árboles al frente.
El edificio se compone de tres piezas de material, techo de azotea con maderas duras y baldosa, piso de ladrillo, cocina, letrina con techo de teja francesa y poso de balde. En virtud de ser muy baja las tasaciones practicadas al Sr. Juez ha ordenado que sea esa base de venta.
Títulos superiores. Por mas datos á nuestra casa y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Coronado. O8

Por el mismo

UNA BUENA ESTANCIA
EN ARRECIFES
CONOCIDA POR "LOS AMIGOS"
CAMPO EXTRA-FLOR
CON MAGNIFICAS POBLACIONES Y GALPONES
836 milésimos de legua, ó sean 1337 cuadras y 600 mils.
Base de venta ps. 1.200,000 m/c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Viernes 29 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño D. Parmenio T. Piñero, la magnífica estancia conocida por «Los Amigos» situada en el partido de Arrecifes y cuyo detalle es el siguiente:
El campo es de una figura regular mide 3663 metros al Norte, 3673 al Sud, 3340 al Este y 3378 al Oeste, igual á 836 milésimos de legua ó sean 1337 cuadras y 600 mils. de otra (de 150 x 150.)
En estancia, ó edificio principal se compone de 4 grandes piezas de material, edificio de altos, en perfecto estado. Un gran galpon de material y techo de fierro de 10 varas de ancho por 30 varas de largo, pileta y bebidas construidas de material y con cal. [illegible]
[illegible]

[illegible]
NOTA—Se venderá particularmente en el establecimiento 25,000 ovejas de la mejor que hay en la Provincia, después del 15 de Noviembre, teniendo toda la lana, [illegible] en el mismo por majadas para que los compradores puedan [illegible] O24

Por el mismo

Tres lotes de terreno
En la calle Cochabamba
Entre Pichincha y Matheu

Tasacion ps. 30,500. Base de venta 2/3 partes ps. 20,333.
El Domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, tres lotes de terreno, á saber:
Los dos primeros con frente á la calle de Cochabamba (frente á la quinta de D. Sebastian Casares) entre las de Pichincha y Matheu, miden 10 vs. de frente cada uno por 50 de fondo al Norte, y el tercero que se encuentra á los fondos de los anteriores, se compone de una área de 35 vs. por 104 costados Este, Oeste y Norte y 44 vs. al costado Sud.
El todo de este hermoso terreno, es decir, los tres lotes han sido avaluados en 30,000 ps. siendo su base de venta la cantidad de ps. 20,333.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. s29

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE DE TIERRAS
50 LEGUAS DE CAMPO
SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
A poca distancia del ferro-carril
LA FORTUNA ASEGURADA
Base de venta 70,000 pesos legua
PRECIO DE LA LEY
En nuestra casa, San Martin 51

El [illegible] á las 3 en punto de la tarde procederemos á efectuar el mas importante remate de tierras que se ha efectuado, importante por la posicion y calidad de su campos, y sus condiciones escepcionales.
Estos terrenos lindan con propietarios capitalistas como los Sres. Carabasas, Antonino Cambaceres, Videla y otros.
Están situados á un dia de camino de Buenos Aires, pues tomando el Ferro-Carril del Oeste que llega al Bragado se puede llegar en el dia.
Esta venta puede efectuarse en fracciones de 1, 2 ó mas leguas como lo pidan los interesados.
La base de venta es bajísima no puede ser menor, pués el precio de ley fijado por el Gobierno 70,000 $ m/c. al contado y si el comprador desea pagar con ocho años de plazo puede hacerlo pagando una tercera parte al contado, y el resto aceptando letras desde uno á ocho años de plazo por partes iguales.
Los hacendados, los padres de familia, los pichincheros, los que deseen asegurar el porvenir, todos tienen oportunidad de adquirir estos terrenos que son inmejorables por sus pastos y posicion.
Los pedidos de planos pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 51, bien sea por las personas que se encuentren en la campaña, que serán inmediatamente remitidos.
Por datos y para ver en el plano Gráfico donde están ubicados los campos, pueden los interesados pasar por nuestra casa. O8

Por el mismo

La buena propiedad productiva
DE TRES PISOS
EXELENTE LOCALIDAD
EDIFICACION MODERNA
Calle Santiago del Estero 155
ENTRE MORENO Y BELGRANO
Tasacion 713,331 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes 475,554 ps. m/c.

El Viernes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dn. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por la testamentaria de Barabino contra la de la Sra. R. P. de Spinetto y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes la inmejorable bien construida y situada propiedad arriba citada edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.
El edificio es todo hecho con cal, mirando al Norte, techos de 2 hiladas de ladrillos sobre maderas duras, umbrales de mármol, aljibe, sumideros letrina chimeneas de mármol, ventanas de cedro, puertas de fierro en el zaguan cielo razo de yeso pisos baldosas en los patios, piezas galerías y techos cada una de las casas tiene 12 piezas en perfecto estado unas empapeladas y otras pintadas gas, etc. las casas altas tienen sus bombas correspondientes.
Todas estas fincas estan alquiladas á familias acomodadas y puntuales en el pago. Títulos superiores por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S 26

Por el mismo

Judicial
LA MAS
Espléndida y espaciosa casa
DE BUENOS AIRES
El local mas comercial
Y DE MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
Magnífico edificio de tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
Calle del Perú números 7 al 9
Entre Rivadavia y Victoria
BASE DE VENTA
5.000.000 PS. M/C.

El Miércoles 30 de Octubre irremisiblemente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y aun con tasaciones tan bajas.
El edificio lo componen la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificado mide [illegible] vs. de frente al Este por [illegible] vs. de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler
Títulos superiores
Nota. Recomendamos a los capitalistas que hace apenas un mes fue vendida la casa contigua lindera á esta con menos frente y fondo en la suma de 3,600,000 ps. m/c y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3,600,000 ps. m/c.
Nota. Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantido con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

Ad-corpus
La espléndida finca
Sobre la rivera
Con vistas preciosas
Paraje codiciado
Calle Venezuela esquina á Colon
con frente al Sud y Este
Tasacion 750,000 ps m/c. base de venta 2/3 partes 500,000

El martes 5 de Noviembre á las 4 1/2 de la tarde venderemos por orden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion.
Esta gran finca está situada en un lindísimo parage, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 8 cuerpos de almacenes por el costado del Este, divididos entre varios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1/2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quitinchos, en medio de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina a tio todo adoquinado, escalera, etc.
CASA ALTA. Cuatro piezas que dan frente á Venezuela edificio igual al anterior en cal, empapeladas con cielo rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielo rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos de servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.
El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 33 varas de frente al Sud, calle Venezuela por 64 vs. de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continua hasta el fondo.
Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.
La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada, es una verdadera fortaleza.
Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 s 29

Por el mismo

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza, cochera
Un verdadero eden
Calle de Europa esquina Pichincha

Tasacion $ 800,000 m/c. Base de venta 2/3 partes $ 533,333 m/c.
El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á la calle de Europa y Pichincha, 1 cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermoso verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio compuesto de 15 piezas habitacion de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, 1 aljibe con brocal de mármol, 1 bañado de fierro que cierra dicho patio con la quinta, 1 sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 3 piezas bajas y de 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, 1 caballeriza con su depósito de madera, 1 poso con pileta.
QUINTA—3 largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles frutales de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa, por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle del Comercio, cuando se abra la calle.
Por mas datos, á nuestra casa calle de San Martin núm. 51 S29

Por el mismo

DE LINDOS TERRENOS
CERCA DE LA VIA FERREA
ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO
A TRAS DE LA QUINTA
DE WANKLIN
Buen porvenir y muy baratos
Por órden del señor Juez de Comercio
Dr. ARECO
Leguas! Leguas! Leguas! Hay diferentes tasaciones
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 4 de Noviembre á las 3 en punto procederemos á vender al contado siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del Señor Juez Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, los siguientes terrenos situados cerca de la via del Ferro-Carril del Oeste y entre las estaciones Almagro y Caballito.
El lote letra A con una superficie de 34,700 vs. cuadradas tasado á 6 ps. m/c. son 208,200 ps. m/c. Base para la venta 2/3 partes 138,800 ps. m/c.
El lote letra B con una superficie de 14,250 vs. tasadas á 6 pesos son 85,400 ps. Base de venta, 59,400 ps. [illegible]
[illegible]

Por el mismo

UNA BUENA CASA
CALLE [illegible]
ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS
BUENA LOCALIDAD
Tasacion [illegible] 106,369 $ m/c.
Base de venta [illegible] partes [illegible] $ m/c.

EL SABADO 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Rosa y por ejecucion seguida contra la testamentaría de Da. Rosa Federici de Spinetto, la finca arriba espresada y cuyo detalle es el siguiente:
El edificio se compone de 6 piezas bajas y 3 altas, 2 zaguanes, cocina, aljibe, letrina, sumidero, edificio todo en cal con maderas duras y techos de 2 hileras de ladrillo y baldosa, pisos de tablas en algunas habitaciones y baldosas en otras, así como en los patios.
El terreno en que está edificada mide 7 vs. por 50 cts. de frente al Norte, por 70 vs. 60 cts. de fondo, pero como siempre la venta se efectuará AD-CORPUS, es decir: lo que tenga entre muros.
Las personas que deseen ver el detalle de las tasaciones, pueden ocurrir á la escribanía de M. Repetto, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
NOTA—La casa está alquilada y produce 1,200 $—Los títulos son superiores. O. 20

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE DE
AVERIAS
En nuestra casa Perú núm. 27
El Martes 29 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al contado por cuenta de quien pertenezca y autorizacion del **Sr. Cónsul de los Estados-Unidos**, los artículos siguientes procedentes del salvatage de la lancha «MARIA TERESA» con carga del bergantin norte americano «JOHN SIVAN», procedente de New-York y la cual se fué á pique en el temporal del 1º del corriente.

A SABER:

743 piezas lienzo varias clases
80 cajones ostras
9 cajones almidon
5 id betun
31 id varias estaquillas
8 id lona
36 id sillas
23 id arados y orquillas
2 cajones lámparas
2 id mecheros
1 id remos y 60 sueltos
1 id mechas para lámparas
12 hos de guadañas
11 cabos para azada
413 horquillas varias clases.
Y varios otros artículos que estarán á la vista. O24

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Victoria 80 y 93
A plazos de 4, 5 y 6 meses
Por cuenta de varios
Artículos para roperos, tenderos y merceros

El Viernes 25 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension.
Al mismo tiempo Por cuenta de Seguros, al contado, 3 fardos lienzos cada uno con 125 piezas. O24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 80 y 93
De comestibles y bebidas
AL CONTADO

El Lunes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Arroz, pimenton, fariña, bacalao, [illegible], dulce de membrillo, id guayaba, almendras, nueces, pimienta en grano, id molida, pimenton, ginebra de Holanda, queso gruyere, id mantecoso, yerba paraguaya, id argentina, bacalao escogido, vino de Oporto id Jerez champagne, vino carlon, id priorato, id Madeira, id Mendoza, fósforos de todas clases, vasos, escupideras, tazas y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.
AL MISMO TIEMPO [illegible] tubos con 25 ds. cada uno, núm. 36 23 id id id [illegible] O25

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
Por orden del Banco de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
DE UNA CASA
En el pueblo de Moreno en el paraje denominado Bella-Vista

El Viernes 25 del corriente á las 2 en punto venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. J. B. Echegorena una casa en el pueblo de Moreno en el paraje denominado Bella Vista con 24 varas de frente por 100 de fondo con dos piezas de material pozo de balde, alambrado, cercos etc.
Tasacion ps. 13,660 m/c
Base para la venta 2/3 partes 9,112 "
Títulos de primer órden. Por mas informes á la Escribanía de Folkenand ó á nuestro escritorio Bolivar 14. O17

Por el mismo

Carruages,
Guarniciones
y Caballos
En el patio de nuestra casa, Bolivar 14 El Viernes 25 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio al contado y sin reserva, por órden terminante de sus dueños, varios carruages nuevos y usados que estarán en esposicion en el patio de nuestra casa, y cuyo pormenor es el siguiente [illegible]
AL MISMO TIEMPO Se venderán varios juegos de guarniciones para uno y para dos caballos. Como tambien a continuacion [illegible] caballos de tiro y de paseo.
Por mas informes a nuestro escritorio Bolivar núm. 14. O19

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN RETAZA
DE LA CASA
Calle de Saavedra número 87
Base para la venta $ 52,857 m/c
El Martes 29 del corriente
á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base arriba citada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la finca arriba mencionada, compuesta como sigue:
Su terreno se compone de 9 varas de frente al Este por [illegible] varas 75 céntimos de fondo al Oeste, terminando al fondo con 20 varas de frente.
El terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material en perfectamente [illegible]
Los títulos se encuentran en perfecto estado a [illegible] verse en lo de Lajó en el tribunal de Comercio.
NOTA IMPORTANTE El pago de la propiedad podrá hacer 1/3 parte en efectivo y 2/3 partes en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad, todo prévia conformidad del Directorio. Mas informes Bolivar 14 O15

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 24 del corriente
A las 12 del dia

Se venderán al mejor precio, al contado y sin reserva por órden y cuenta de varios, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán en esposicion en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14. O22

Por el mismo

JUDICIAL
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
DE UNA CASA
situada en la calle Solís entre Estados Unidos y Europa
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE
Tasacion ps. 46031 m/c.
2/3 partes " 30687 "

El Miércoles 6 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr Dimet y por ejecucion del Banco la finca arriba indicada, compuesta como sigue:
El terreno mide 14 varas 45 cents. de frente al Oeste por 48 varas 80 cents de fondo al Este, siendo sus linderos por el frente D. Sebastian Gandulla, por el fondo Domingo Pendola, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos y habiendo en el edificado varias piezas de material perfectamente bien construidas.
Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. O22

M. Billinghurst é hijos
DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO
Formando esquina á las de Balcarce y Santo Domingo
Muy conocida por los grandes depósitos de Huergo
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
OCUPA POR DOS COSTADOS MEDIA MANZANA
Y por otro un tercio
Base para la venta ps. 1.800.000 m/c.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ofrecerá en venta pública, bajo la base de ps 1.800,000 m/c.
La importante finca que se designa, cuya area es de 50 vs. á la calle Belgrano por 70 á Balcarce y 70 á la de Santo Domingo.
La casa alta para habitacion contiene 22 piezas hermosas secas y bien ventiladas, una galería cubierta de comunicacion con grandes ventanas, espaciosos patios sobre las bóvedas de los 10 almacenes que miran á la calle de Balcarce que le dan una preciosa vista al majestuoso Estuario del Plata. Cada almacen tiene 50 varas de largo y sobre estos hay otros diez de las mismas dimensiones con salida y frente á la calle Santo Domingo y varias piezas á dos de sus calles. Los últimos de estos almacenes con una gran entrada y patio circundado de corredores de arquería de material, iguales á los de las Recobas en la Plaza de la Victoria. Una parte de los Depósitos están alquilados.
La propiedad que se ofrece en venta bajo esa base que reputamos sumamente baja, la creemos de gran porvenir y susceptible de hacerla producir un gran interés, pudiendo garantir que en otra época ha producido mas de un 25 p8 sobre la base iniciada y sin incluir el alquiler de la casa habitacion de 22 piezas. Como adquisicion para renta, somos de opinion que es inmejorable.
Se vende para repartirse los propietarios sus respectivos accesorios. O9

Por el mismo

Del valioso é importante establecimiento de Molino á Vapor, Barraca y Depósitos, situado en la calle Balcarce, Plaza de los Andes esquina á la de Chile y Colon—De órden del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge—Por ejecucion del Banco de la Provincia.

El Domingo 3 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar el valioso establecimiento que arriba se designa, efectuándose la venta en tres lotes, para cubrir un crédito que representa á favor del Banco de la Provincia.
Primero—El Molino á Vapor, colocado en un cuadro de terreno compuesto de 49 vs. de frente á la calle Colon con 54 vs. por el costado de la calle de Chile y lo mismo del otro, con mas el derecho de avanzar al frente de Colon, 6 varas mas para entrar en línea, por todo el frente de 49 vs. á esa calle.
La máquina á vapor es americana, número 1, fuerza de 120 caballos, muele 300 fanegas diarias sin mas peones que los indispensables para descargar el trigo en el vaciadero [illegible]
[illegible] pudiendo formar su elaboracion hasta 600 fanegas diarias.
Se encuentra en perfecto estado de conservacion, y podrá empezarse á trabajar con él inmediatamente. [illegible] Base para la venta [illegible] 2/3 partes de su tasacion [illegible]
Segundo—La Barraca con una casa habitacion y [illegible] piezas y las oficinas necesarias, está construida en terreno de 50 varas de frente á la Plaza de los Andes, 38 1/2 á la calle de Chile y 34 al costado Norte, abrazando una superficie [illegible] varas cuadradas de terreno.
Los edificios son construidos con la misma solidez y buenos materiales con que lo está el molino, arena de la Banda Oriental y muros de dos varas, es lo que se ha empleado en la construccion de ese importante establecimiento. La Barraca y casa habitacion que forman ese segundo lote, tienen por base de 2/3 partes de sus tasaciones $ 462.572 m/c.
Tercero—Un gran depósito cubierto, construido con la misma solidez que los otros edificios, tiene frente á la Plaza de los Andes con 16 1/2 varas y 34 de fondo, ó sean 560 varas cuadradas. Ha producido siempre de 7 á 8 mil $ mensuales de alquiler para depositar artículos delicados. Base para la venta 2/3 partes de su tasacion $ [illegible] m/c.
El molino á vapor y todo el establecimiento puede inspeccionarse á satisfaccion todos los dias antes del remate y á cualquier hora les será mostrado por el encargado de su conservacion.
Esas son las bases equitativas con que ofrecemos en venta esa importante propiedad.
NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado, una tercera parte al contado, y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. O19

Eastman Gowland y Ca.
JUDICIAL
De la hermosa y bien situada finca
ALTOS Y BAJOS
Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Castagnino.
20 vs. de frente por 40 de fondo
CALLE SOLA 303
PROLONGACION DE LA CALLE SALTA
Tasacion ps. 150,304 m/c.
DOS TERCERAS PARTES PESOS 100,202 M/C.

El Domingo 3 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando las 2/3 partes de esta espléndida propiedad hecha á todo costo y edificada en cal y maderas duras, lista para habitarla, la finca se compone de un edificio de dos pisos divididos en dos departamentos constando el terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo equivalente á una superficie de 1400 varas cuadradas, con sótanos, altillos, pisos de tabla etc.
Para ver las tasaciones en la escribanía del señor Folkenand, ó á los martilleros Victoria 111.
NOTA—El comprador abonará el 5 p8 al estenderse el boleto de compra-venta. O20

Por el mismo

NOTABLE REMATE
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria num. 111

El Miércoles 30 de Octubre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:
25 barricas de azúcar refinada, 35 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel estraza 100 cajas ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 2000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas, 20 1/3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damajuanas de 2 á 2 1/2 galones, 80 quesos gruyere, 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj fideos del país, 10 caj aceite Rivera, 20 arb aceite Puret, 50 caj bacalao 30 1/4 vino [illegible] vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate té Conzon té O Beter 10 1/3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.
En seguida 5 bocoys tabaco Virginia. O25

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
En nuestra casa calle del Perú 87, 89 y 91

De una chacra en Quilmes, situada como á 30 cuadras de la estacion para el lado de Bella-Vista. Primera tasacion $ 110,400 m/c. Segunda tasacion $ 100,000 m/c. Base para la venta $ 66,667 m/c.
El Viernes 25 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la chacra arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de D. Toribio y Da. Martina Sanchez y cuyo terreno se compone de 13 cuadras de 150 varas, con 3 piezas de material techos de azotea, monte de paraisos, cerco de cina-cina, etc. Este inmueble ha sido retasado en la cantidad de 100,000 $ m/c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 66,667 $ m/c. Como se vé la base para la venta es sumamente baja y la situacion de la chacra es inmejorable, por lo que creemos llamará la atencion de los interesados á quienes hacemos presente que para ver las tasaciones y demás antecedentes, pueden dirigirse á la Escribanía del Señor D. Faustino Miñones en los Tribunales Civiles, calle Defensa último patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. O10

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa, Perú 87, 89 .. 91

El Martes 29 del corriente venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:
Paños y casimires finos, genero para vestidos variadísimo surtido, gros negros y de colores merinos y paños merinos alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas id id hombres para señora, batas id id, toras id id, batones id id un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambrai, tartalanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sabanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, sargas.
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales venderemos lo siguiente: 8 docenas muñecas, surtidas de lana [illegible] pañuelos blancos y de colores muy finos, 840 pulgadas de motores ó sean 122 mot [illegible] y 2 cjs de cachimires franceses clase superior recomendamos la importancia de este remate. O25

Por el mismo

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves [illegible] del corriente procederemos a la venta de un notable surtido [illegible] estacion, cuyo pormenor [illegible] mañana. O25

Julio Viale
JUDICIAL
De la carpintería de la calle Solís 179
Por órden del Juez Dr. Noguera
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON [illegible]

EL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha carpintería compuesta de roperos, bancos, aparadores, armarios, cajas, tablas de guindo id de nogal, guindo de Estonia, puertas, tablas cepilladas, [illegible] que estarán á la vista en la hora del remate. O25

Por el mismo

De comestibles y bebidas
El MARTES 29 de Octubre
A las 12 en punto
En mi casa, Piedad 196 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos
[illegible] O25

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Viernes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales, bramantes, genero para vestido, bordato, oxford tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas indianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes, varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. O20

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 43
AL CONTADO

El martes 29 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, generos de hilo, percales, poplés, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales y otros artículos que estarán á la vista. O24

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE
LA PAZ NUM. 16
AL NORTE! AL NORTE!
Como para pobres, produce el [illegible] renta segura

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.
Tiene y piezas de material, saguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina, etc.
Tasacion 22,044 70. Base para la venta 2/3 partes 15,096 50
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaría de D. Federico Suleta y Fonticoba se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaria por cobro de pesos, títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. 825

Por el mismo

JUDICIAL
DOMINGO 27 DE OCTUBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
De una linda propiedad, situada en la calle de Cangallo Núm. 1,272 entre Larrea y Paso.

Tiene 7 piezas de material bajas, cocina, letrina, una pieza en el fondo y 5 piezas altas, poso de balde medianero, 1 sarzo de fierro y varios árboles frutales, terreno 8 1/2 vs. de frente al Norte, 66 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 153,719 45, base para la venta 2/3 partes 102,480 30.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalado la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por Don Exequiel Pader, contra Don Bartolomé Casella, por cobro de pesos—Títulos superiores, pormenores oficina de Mariano Andrade, Defensa 86, primer patio. O6

Por el mismo

JUDICIAL
El domingo 27 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
De una linda propiedad situada en la calle de Cangallo núm. 1270 entre Larrea y Paso.
[illegible] de frente al Norte [illegible]

Tiene 7 [illegible] letrina y [illegible]
Tasacion [illegible] $ 312,300 [illegible]
Base para la venta [illegible]
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalado [illegible] por la ejecucion seguida por el Doctor Don David [illegible] y Don [illegible] Pader contra D. Bartolomé Casella [illegible] Títulos superiores. Pormenores oficina de Faustino Miñones Defensa 86, 2º patio. O5

Por el mismo

El domingo 24 de Noviembre de 1878
A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 16 varas de frente al Sud por 35 1/2 varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignano, subdividido en 2 lotes de 8 varas de frente por 35 1/2 de fondo cada uno.
Este terreno está situado en la calle de Comercio entre las de Lorea y [illegible]
Tasacion judicial, 50 pesos la vara cuadrada que servirán de base para la venta, las 2/3 partes 30 ps. vara cuadrada ó sean 1600 ps. la vara de frente por 40 varas de fondo.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Navarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Título superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. O15

Por el mismo

JUDICIAL
El 10 de Noviembre á las dos de la tarde
(Dia de fiesta)
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en el pueblo de Belgrano
Calle Lavalle esquina á la de Maipú
A una cuadra de la plaza

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, aljibe, poso de balde, letrina, altillo con escalera, sótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno en gran cantidad.
Terreno: 48 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú, á una cuadra de la plaza.
TASACION; $ 80,000 m/c., que servirán de base para la venta y que es 1/3 parte de su valor.
Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores. (pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. O15.

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 3 de Noviembre

De una casa-quinta de propiedad de doña Mercedes Gari de Muños, situada en la calle de Chavango Paraná y Callao.
Terreno 6073 metros cuadrados y 380 milímetros. Edificio 12 piezas de material, 3 letrinas, 1 cocina, 1 pozo, 2 gallineros, piso de baldosa en las piezas y patios y piso de tabla en algunas piezas. El edificio es hecho á todo costo.
Tasacion $ 231,851 5 cents
Base para la venta 2/3 partes $ 154,568 m/c.
Títulos á satisfaccion del comprador.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por los herederos de D. Juan P. Esnaola contra Doña Mercedes Gano de Muñoz, se procederá á la venta el dia y hora señalado la propiedad arriba espresada. Pormenores en la oficina de Nicanor Repetto, Defensa 86. O24

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 3 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De un terreno en la calle de Montevideo, formando esquina á la calle de Paraná ó del Cañon, inmediato á la Plaza "6 de Junio," compuesto del modo siguiente:

38 1/4 vs. de frente al Sud, 38 1/4 vs. de fondo al Norte, por el costado Oeste. 31 1/4 por el costado Este. Formando una area de 887 métros cuadrados y 84 centímetros
Tasacion 60,587 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes 41,302 $ m/c
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, por un juicio ejecutivo seguido por los acreedores de D. Juan Pedro Esnaola contra Da. Mercedes Gano de Muños por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado, siendo los títulos á satisfaccion del comprador—Pormenores á la oficina de D. Nicanor Repetti, Defensa 86. O24

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 1.º de Diciembre de 1878
DE LAS
SIGUIENTES PROPIEDADES
Pertenecientes á la Sociedad de Juan Wardin y Samuel Hazel

En disolucion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, el dia y hora señalada.
1º Remate, á las 2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion

9 vs. de frente al Sud, por 17 1/4 vs. de fondo al Norte ó sean 129 vs. cuadradas 60 centímetros tasado, en	25,980
Un edificio en ruinas en	6,000
	31,980
Base para la venta 2/3 partes	$ m/c. 21,320

Este terreno está situado en la calle de Comercio núm. 175 entre Perú y Bolivar y se remata á las 2 de la tarde.
2º Remate á las 3 1/2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion
Una casita, calle de Balcarce núm. 303 entre Estados Unidos y Europa, con 3 piezas de material, cocina, letrina á. Terreno 5 1/4 vs. de frente al Este, incluso la medianería de las paredes laterales
Id 18 vs de fondo al Oeste Esta finca está tasada en 30,375 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 20,250 $ m/c.
Títulos superiores—Pormenores oficina de Lagos entre Victoria y Rivadavia ó al martillero Victoria 100. O25

Benjamin Nazar y Ca.
DE 500 ARAUCARIAS
EXELSAS
MAGNOLIAS
CAMELIAS, AZALEAS
Y variedad de plantas de merito
En nuestra casa Victoria 156

El Jueves 31 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de plantas de merito consistentes en: **500 araucarias exelsas**, palmas de varias clases, magnolias, jazmines del cabo y del país, camelias, azaleas, teophrasta, phoenix, chamerops, olea fragrans, gardenia fortunei, cicas revolutas, y muchas otras plantas de fragancia y adorno que estarán á la vista. O23

Por el mismo

Victoria 156
Importante remate de mercaderías
Para la estacion
Al contado

El Lunes 28 de Octubre á las 11 y media en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Diamantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas cordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares para hombres y niños y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista. O25

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Victoria 156

Importante remate de mercaderías, al contado. El Miércoles 30 de Octubre á las 12 venderemos un especial surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:
Percales, generos para vestidos, uso doméstico, bramantes, lienzos, oxford, tiras bordadas, confecciones, pañuelos, colchas merinos, sombreros, alemanesco, ponchos y mantas, bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percanina azargada y bar, uso doméstico varios anchos, percales, arrasas para vestidos, id para colchas, lino basi labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, [illegible] italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, [illegible] para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. O25

Ebbeke y Diekelmann
Calle Peru No. 80
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

EL VIERNES 25 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de artículos de tienda, mercería &. y en seguida por cuenta de seguros; 3 cjs. con vasos y copas surtidas, 1 cj. con cepillos, 2 cjs. con coleta plomo, 3 cjs con papel de escribir. O24

Burzaco y Langheneim
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 50

El viernes 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos por orden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo lo siguiente á varias ejecuciones: 1 piano de Collard-Collard, 1 gran mesa de cedro, 2 cómodas de nogal, 1 id de pino para comedor, 3 estufas, varios relojes de pared, 1 escritorio de nogal formo ministro, 6 sillas asiento de esterilla, 600 macetas de barro, un surtido de porcelanas, loza comun, cristalería, etc.
AL MISMO TIEMPO Varios artículos de almacen y ferretería. O24

Mattaldi y Wells
JUDICIAL
DE LA VIA PERMANENTE
DEL
TRAMWAY
DE LOS
CORRALES A VALENTIN ALSINA
En nuestra casa, Cangallo Nos. 65 y 67

EL VIERNES 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta al contado por orden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, en los autos seguido por Don N. Pizarni contra los señores J. M. Gimenez y Ca. de la via permanente del Tram-way á Valentin Alsina, consistente en 3,487.09 métros lineales de via, de canaleta con durmientes y empedrado.

596.	id	lineales de via de canaleta con durmientes sin empedrado.
925.—	id	lineales de via, rails Vignoles con empedrado.
617,09	id	cuadrados de empedrados 1ª y 2ª seccion.
230,53	id	lineales de rails, canaleta en depósito.
330,08	id	longitud de alcantarillas con via Nos. 1 á 11

Tasado en la cantidad de 1.341,027 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes que importan 894,018 ps. m/c. O17

Por el mismo

DE LAS EXISTECIAS DEL NEGOCIO
DE
MUEBLES NUEVOS Y USADOS
CALLE BELGRANO No. 335

EL LUNES 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por orden terminante de un dueño por deshalojo de la casa, de cantidad de muebles nuevos y usados, consistentes en: Armazones, bancos; camas de varias clases, lavatorios, roperos, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores; sillas, escritorio, mesas de centro, etc. etc. Y cantidad de ropa usada etc. O23

Por el mismo

De muebles, mercería, joyería y platina
En nuestra casa, Cangallo 65 y 67

El Viérnes 25 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de mercería, joyería y platina, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. O63

Por el mismo

De muebles nuevos y usados
En su casa Cangallo 65 y 67

El lúnes 28 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de muebles nuevos y usados consistentes en juegos de sala, antesala, escritorio, dormitorio y comedor.
Al mismo tiempo—Cantidad de muebles [illegible], camas de fierro, arañas de cristal y bronce, [illegible] cuadros grabados y al óleo y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.
NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le envien para rematar.
Casa especial para la venta en particular. O49

Remates á la vuelta

Peña y Mandiburu
EXTRA-JUDICIAL
De un magnífico terreno en Belgrano

El domingo 27 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño un magnífico terreno compuesto de 18 vs. de frente al Oeste por 40 id. de fondo, al Este en la calle de Maipú entre las de Necochea y San Martin, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte y á 6 del Tramway. Este terreno tiene ademas varias piezas de material, pozo, letrina etc.

La posicion de este terreno es inmejorable y rodeado de buenas quintas, propio para una casa-quinta, pues está en el mismo centro de aquel pueblo y la base para su venta es la ínfima suma de 25,000 $ m|c.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina núm. 143.

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 0|0 en garantía. O15.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El Domingo 27 de Octubre á las 2 de la tarde De una casa de azotea y una casilla de madera situada en la Boca del Riachuelo calle del General Brown núms. 155 y 155 esquina á la del General Suarez núms. 121 y 123.

Queda suspendido por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge.

Por el mismo
JUDICIAL
Del espléndido y acreditado
VAPOR "ESMERALDA"
Que se encuentra en el paraje DENOMINADO VUELTA SAN ANTONIO
Al mas alto precio y dinero de contado

La venta tendrá lugar calle Defensa núm. 5, el Viérnes 25 de Octubre á las 12 del dia, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y autorizacion del Síndico Sr. Juan B. de Estrada y del Sr. Juez Comisario D. Emilio Nouguier.

Se procederá á la venta del magnífico vapor «Esmeralda» perteneciente al concurso de los señores Matti y Piera, cuyas dimensiones son las siguientes: tiene de largo 125 piés, de manga 20 piés, de puntal 10 piés, calado 6 piés, una superior máquina de fuerza de 90 caballos, marcha 8 millas por hora, carga 200 toneladas de peso, casco de hierro, un quinche á vapor para la carga, por último una gran cámara para pasageros y cuartos para oficiales.

NOTA—Llamo la atencion de los agentes de vapores, y demas personas entendidas en este clase de negocios. Por mas informes al rematador calle de Tacuarí núm. 436. O12

Por el mismo
JUDICIAL
De comestibles y bebidas
Del almacen calle Victoria núm. 1057 esquina á Cardoso. Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, el lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana.

Se procederá á la venta de las existencias del almacen perteneciente al concurso formado á Dn. Luis Chailla. Al mismo tiempo se venderán por órden de varios otros comestibles. A 19

El armazon y mostrador se venderá á las 2 de la tarde.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
SITUADA EN PUEBLO DEL MONTE
PERTENECIENTE
Al Concurso de Don Silvestre Mosquera

EL 2 DE NOVIEMBRE, A LAS 2 DE LA TARDE Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet. Se procederá á la venta en público remate, al contado, en el Juzgado de Paz, de ese partido, su area se compone de 150 vs. de frente por 1,500 de fondo: 2 piezas de material techo de zinc; pozo de agua; 76 plantas de álamos la mayor parte grandes.

Un alambrado de 3 hilos que abraza por un costado 460 varas de largo por otros dos de la misma longitud y uno mas de 900 varas; 40 palos de ñandubay, 300 id palo blanco. La tasacion asciende á 30000 pesos y las 2|3 partes 20000. El comprador al firmar el boleto de venta, dará una garantía de 5000 pesos m|c. por estar así ordenado por el señor Juez O19

Luis A. Fuentes
Importante remate Judicial del edificio de Colon, tasado en pesos m|c. 1.424.004, se vende la accion á la tercera parte del edificio, Rivadavia núms. 39 á 59 formando esquina con Reconquista núms. 1, 3 y 5 conocido por Teatro de Colon, importa la tercera parte ps. 474.668 2|3 partes de su venta, 283.112, renta mensual de 5.000 pesos m|c. lejo capitalistas, es un magnífico negocio!.

El Lunes 18 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé en la portada núm. 49 de la calle de Rivadavia donde estará la bandera á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Martinez, la accion á la tercera parte del edificio conocido por Teatro de Colon y sito en la calle de Rivadavia esquina de Reconquista, edificado en diez y seis varas y cuarta de frente á la calle Reconquista, por sesenta y ocho varas y tres cuartas tambien de frente, frente á la calle de Rivadavia cuyo edificio ha sido tasado en los ramos de albañilería, carpintería, y herrería, en la suma de un millon cuatrocientos veinte y ocho mil cuatro pesos m|c.

Se vende la 3ª parte de esta propiedad que importa 474.668 $ m|c. La base para la venta es las 2 3 partes que son 283,112 $ m|c. Aprovechen los hombres de dinero este magnífico negocio y tendrán una pingue renta. Esta grandiosa propiedad fué comprada en remate público á la sociedad empresaria del Teatro Colon en año 1869, por los señores Alejandro Martinez, Antonio Gonzales y D. Jorge Temperley, quienes compraron, aceptando las condiciones de un contrato que celebró la sociedad empresaria con el Gobierno Provincial en 1855. Cuyo contrato estipula en el Art. 1° Que el Gobierno dá en arrendamiento á la mencionada sociedad el terreno que ocupa todo el edificio del Teatro Colon por el término de 25 años. En el Art. 4° Del mismo, se estipula que el Gobierno tendrá derecho á comprar el edificio, y cuanto sea relativo á su esplotacion, por su justo valor estipulado de comun acuerdo entre las partes. Y el Art. 5° Dice Que si el Gobierno no quisiese comprar, y vendiere el terreno, la empresa será la preferida, y que si ninguna de las partes quisiera vender sus respectivas propiedades, pasado los 25 años se formará un nuevo contrato. Por mas detalles pueden los interesados pasar á ver el contrato, los títulos de propiedad, y las tasaciones, á la oficina, calle Defensa núm. 84, escribanía de Natalio A. Ponce. Por órden del mismo Juez se venderá ese dia todas las alhajas de oro y plata, y una accion del Ferro-Carril Central valor de 20 libras esterlinas, pertenecientes á la misma testamentaria. Se previene que las alhajas las abonarán en el acto del remate y las recibirán. No se detalla por su estension, el detalle se hara en el acto del remate.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto de venta la suma de 10,000 $. O17

Emilio Arguelles
Judicial—En Cañuelas

El dia 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederé á rematar, á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de piezas con el terreno en que está edificada y que mide 50 vs. á la calle de Belgrano y 50 á la de Independencia.

La tasacion asciende á la suma de 36191 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 24127 $ m|c. O17v19

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
De una casa formando esquina
Tasada en la suma de 84,709 ps. m|c. 2|3 partes son 56,473 ps. m|c.

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los conyugues Dn. Ceferino Murray y Dña. Agustina Gomes de Murray el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union y Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en que vive los Sres. Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa, que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del Sr. Unsué, rodeada de buena casa de familia; su terreno se compone de 31 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demas; para ver su tasacion y demas calle Defensa 86 escribano Sr. Andrade ó Victoria núm. 3.

Nota—El comprador que no sea conocido estregará 5 mil ps. m|c. antes de firmar el boleto S 24

Por el mismo
MEJOR QUE JUDICIAL
POR LIQUIDACION
DE UNA CASA ANTIGUA, BIEN SITUADA
CALLE COMERCIO No. 121, ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
Base para la venta 80 mil pesos, que vale 150 mil.
EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE LAS TRES

El dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa antigua con 16 ½ á 17 vs. de frente, por 31 vs. de fondo, 7 piezas regulares, aguas corrientes, resumidero, letrina y demás, propia para hacer su casa para renta, por la buena posesion en que está, en la derecha del Mercado Comercio, inmediato al nuevo Puerto, fuente de riquezas para el barrio del alto, rodeada de Tramway, libre de innundacion—Recomiendo mucho este remate por su localidad y precio tan bajo, títulos superiores, para mas datos, calle Victoria núm. 3.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará 3,000 $ antes de firmar el boleto de compra. O24

Ramon Zabala
JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el Domingo 17 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Cochero de Domingues los siguientes bienes existentes en este Partido: 1 casa situada en la traza del pueblo edificada en terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo compuesta de 2 piezas de material techo de paja una, y de fierro la otra, tasada en 12,000 ps. m|c., 1 área de campo á dos leguas del pueblo, compuesta de 90 cuadras cuadradas, en 20,000 ps. id, 1,000 ovejas al corte á 30 ps. una, 60 vacas id á 170, 36 lienzos de corral á 80 ps., 2 cajones bebidas á 150 ps. 1 represa en 80 ps., 1 rodado y un lote palos en 300 ps., 20 palos sauce á 2 ps. uno 2 1|2 hojas puertas en 20 ps., 2 marquesas madera en 200 ps. 6 sillas id á 15, id 2 mesas á 100 ps., útiles de cocina 100 ps. Base para la venta 2|3 partes. El remate tendrá lugar en el mismo campo donde estarán las haciendas á la vista y estará colocada la bandera de remate. Saladillo Octubre 14 de 1878. O17

M. Martin y Omar
En mi casa Perú 94 y 98
Espléndido remate—Liquidacion de una casa introductora Artículos especiales

El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto venderé por cuenta de una casa introductora y de varios un inmenso surtido de mercaderías para tenderos, merceros roperos y zapateros cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróss negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanas, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, surtido para señoras, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, raso de lana, entretelas, sargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O25

Por el mismo
En mi casa Perú 94 y 98

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto venderé por cuenta de varios un espléndido surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos [illegible]

---

bilo para bordados, camisas, enaguas y batas para señora, carpetas, pañuelos y corbatas, franelas blanca y amarilla, medias de varias clases, camisetas de lana, de seda y lana, membranas de lana, rebozos de merino, artículos para ... [illegible] O25

Ricardo A. Lururiaga
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Calle de Tacuarí 231, entre Uruguay y Paraná A una cuadra de la plaza del Parque. Preciosa localidad—Donde estará la bandera. Tasacion muy baja 120,235 p. m|c. Base para su venta sus 2|3 partes que son 80,157 ps. m|c, y prevengo que no admitiré ofertas que no excedan de sus 2|3 partes.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana Z. de Caldentey.

El Domingo 10 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta bien construida propiedad, revocada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Sud, por 59 vs. y 10 cts. de fondo al Norte.

Su edificio, 8 lindas habitaciones, pisos de tablas, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas, con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldosados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, caballeriza, parras, con un magnífico zarzo de fierro, un lindo farol de gas en el patio, caños de gas en toda la casa, creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país es sacrificarla por ese precio—Los señores licitadores pueden examinar la casa y localidad, y se convencerán que la base para su venta es lo mas baja que se puede dar.

Para ver el espediente, tasacion, título, á la escribanía del escribano D. Dário Becar, Defensa 90—Mas datos Bolivar núm. 63. O 6.

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion	55,120 $ 80
Base para la venta 2 partes	36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Bocro, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,574 vs. 88 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ m|c. la vara, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p $ del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

Por el mismo
JUDICIAL
De unos terrenos en el pueblo y Partido de Quilmes, cerca de la Estacion Bernal

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Martin Credofferstt, procederé á vender los siguientes terrenos:
EL DOMINGO 1° DE DICIEMBRE A LAS 4 P. M.
De dos terrenos en el pueblo de Quilmes
DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE, A 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

El primero con 198 varas de frente al Oeste por 135 varas de fondo por el costado Sud y 60 varas de fondo por el costado Norte con 180 de frente al fondo costado Este.

El segundo 90 varas de frente al Oeste por 84 varas de fondo costado Sud y 42 por el costado Norte. Tasados los dos en la insignificante suma de 8,500 $. Base para la venta las 2|3 partes 5,667 $ m|c.

El mismo dia á las 5 de la tarde
De un terreno en el pueblo de Quilmes
En la calle 14 á 3 cuadras
De la Estacion
Donde estará la bandera de remate

Con 28 varas, 50 varas de frente al Norte por 73 varas de fondo al Sud. Tasado en 5,000 $. Base para la venta las 2|3 partes 3,334 $ m|c.

Los compradores de estos terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 p $ del valor.

NOTA Por mas datos á la Oficina del Escribano Secretario D. Faustino Miñones Defensa 86 (Ser. patio) o al martillero Bolivar 81 (altos). O25

Augusto Bullrich
JUDICIAL
AL NORTE
DE LA CASITA CHICHE
Calle Corriente No. 1.214

Tasacion bajísima	$ 45.000 m|c
Base para la venta 2|3 partes	» 30.000 m|c

EL VIERNES 1° de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Busto y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, esta buena propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Julio P. Bosirault por ejecucion seguida por D. Matias Torres; y cuyo detalle es el siguiente

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, algibe, pozo, cocina, letrina &.

El terreno mide 8 vs 25 cts. de frente al Norte, por 28 vs. y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2|3 partes de su tasacion por 30.000 $ m|c

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion, pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 81 O22

NOTA El comprador entregará el 10 p $ en seña al firmar el boleto.

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL ALMACEN
CALLE MORENO ESQUINA A LINIERS
ARMAZON Y MOSTRADOR

El Viérnes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y del Síndico del Concurso del prófugo Don Joaquin Orusta, todas las existencias del almacen, situado en la calle Moreno esquina de Liniers, cuyo detalle es como sigue:

Arroz, café, vinos licores, vinagres, pimienta, sal, aceite de kerossene, chuño, loza, cristales, 1 máquina de desgranar maiz, lámparas y brazos de kerossene, armazon y mostrador e infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Los interesados pueden tomar el Tramway de la calle Potosí que va al 11 de Setiembre, el que los deja en la esquina del almacen donde estará la bandera O22

H. Baizan
JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada. Que solamente por fallecimiento de sus dueños se podia haber vendido, situada en la calle de la Victoria núm. 864 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo.

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diegues, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 63 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluso dos hermosas higueras de higos de España de la mejor clase, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, frente á la moda y tramway á la ... el todo ha sido tasada en la insignificante suma de ... 93 cts.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de la tasacion que son 70,319 la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 ó ala escribanía de Andrade. s26

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las 4 de la tarde de un terreno situado en la calle de Garay entre Perú y Chacabuco mirando al Sud, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 11 vs. de frente por 17 1|2 vs de fondo cercado de pared se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista estas pocas cuadras de la plaza de la Victoria con empedrado gas, aguas corrientes y tramway al rrededor y sin embargo, ha sido tasado en la suma de 38,500 previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las partes de su tasacion que son 25666-25 Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 s 27

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE

Del Establecimiento de campo denominado la Esperanza —El Juéves 14 de Noviembre á las 12 del dia Situado en la costa del Saladillo en Campos de D. Joaquin Cazon y perteneciente á la sociedad de D. Julian Sanchez y su finado hermano D. Justo J. Sanchez.

JUDICIAL

De 9194 ovejas, 780 vacas, 403 caballos y yeguas, postes de ñandubay, lienzos de corral ranchos, galpon madera y un carro, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Justo Sanchez situados en el partido del Saladillo, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El primer establecimiento se compone de 2231 animales lanares de corte tasados en 30 ps cada una, 743 animales vacunos de corte tasados en 200 ps cada uno, 37 lecheras tasadas en 250 ps. cada una; 440 animales yeguarisos al corte tasados 80 ps cada uno, 20 caballos tasados en 250 ps cada uno, 4 yeguas y veinte potrillos tasados en 80 ps cada uno, 60 lienzos de corral tasados en 15 ps cada uno.

1018 medios postes ñandubay tasados en 30 ps. cada uno, una manga de madera tasada en 20 ps., 4 tablones pino de tea tasados en 40 ps. cada uno, 8 atados de cañas tasadas en 10 ps. cada uno, 6 palmas tasadas en 40 ps. cada uno, un carro en 4|0 ps., 150 listones de pino tasados en 9 ps. cada uno, un galpon tasado en 200 ps., un rancho con 3 piezas y puertas y techo de paja tasado en 500 ps., un cuarto con techo y una puerta tasado en 300 ps., 10 cueros vacunos tasados en 50 ps cada uno, 5 id de potro tasados en 20 ps. cada uno, 6 docenas cueros lanares surtidos tasados en 70 ps. docena.

El segundo establecimiento se compone de 2350 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 14 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 8 medios postes de ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 350 ps.

El tercer establecimiento se compone de 1016 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 48 lienzos de corral en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 16 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de a tasado en 300 ps.

El cuarto establecimiento se compone de 730 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 27 lienzos de corral de ovejas en buen estado tasados en 25 ps. cada uno, 33 postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasados en 300 ps.

El quinto establecimiento se compone de 1115 ovejas tasadas en 30 ps. cada una 40 lienzos de corral de ovejas en mal estado tasado en 15 ps. uno, 10 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 300 ps.

El sesto establecimiento se compone de 1554 ovejas tasadas en 30 ps. cada una, 25 lienzos de corral de ovejas tasados en 15 ps. cada uno, 33 medios postes ñandubay tasados en 5 ps. cada uno, un rancho con techo de paja tasado en 250 ps. 178 ovejas finas que dos padres tasados en 60 ps. una.

Nota—Los interesados pueden trasladarse á el lugar del remate con tres dias de anticipacion tomando el Ferro-Carril del Oeste que los conduce á Lobos, y á el dia siguiente toman la Galera que sale de este pueblo, y que pasa por el mismo Establecimiento, donde pueden quedar para que tengan tiempo de ver y estar reunidos á primera hora. O15.

Mariano Irigoyen
ESPLENDIDO TERRENO
Calle Potosí entre San José y Lorea

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé en remate público por liquidacion de la Sociedad y plenamente autorizado, un magnífico terreno compuesto de 20 vs. de frente al Sud, por 31 vs. de fondo, situado en la calle de Potosí entre San José y Lorea, al lado del magnífico edificio del Colegio Italiano y á una cuadra de la plaza de Lorea, con Tramway en todas direcciones.

Este lindísimo terreno estoy autorizado á venderlo en un lote, ó dividido en dos, segun quieran los interesados.

La oportunidad que les presento á los interesados no puede ser mejor pues en un barrio que es ... para construir una magnífica propiedad, ó varias casitas para renta.

El hay algun interesado por el antes del remate puede verse en mi casa, calle 25 de Mayo núm. 126, pues estoy autorizado ... O 11

Martin J. Haedo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA TIENDA
Situada en la calle Corrientes

[illegible]

Manuel Marasso
JUDICIAL
DE LA GOLETA ODENSA
El Domingo 24 de Noviembre á las 2 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sicheo, donde estará la bandera de remate se venderá por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentaria de Don Antonio Belora, la goleta Odensa, «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes, tasada en la suma de 50,000 $ m|c. base para la venta 2|3 partes 33,333 $ m|c.

El porte de dicha goleta es de 9000 @ su calado 10|2 con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Guisto, donde le darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 48 ó Victoria núm. 160.

NOTA—El comprador entregará un 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. O25

Por el mismo
De la balandra "Jóven Lahrissa" naufragada frente á la Recoleta. El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las 2 de la tarde, en la Boca del Riachuelo, en el muelle frente á la Comandancia donde estará la bandera.

Venderé por órden terminante de su dueño y al contado todos los útiles de dicho buque, todo en lotes al gusto de los compradores, como sigue: velas, palos, piques, bauprés, botavara, bastos de foque, remos y botadores, jarcia, cabos de varias clases, anclas, anclote, cadenas, molinete, bomba, cocina con sus útiles necesarios, banderas de varias clases, lanchas, dos ríos encerados de troca nuevos, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Se previene que se venderá el casco de dicho buque, adonde está y en el estado en que se halla.

Por mas informes ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 48.

En seguida—Venderé 100 cuñetes pintura de varios colores y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. O25

J. M. Martinez
JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuenaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. D Salustiano Zavalía un terreno situado en la espresada calle Córdoba entre las de Ombú y Azcuenaga perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonsales.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo. Tasacion ha sido últimamente retasado en la cantidad de 10,500 $. Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ m|c.

Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar ó á los martilleros Moreno 115 S 22

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de San Vicente
¡Sin tasacion!—Por lo que dén!

El Domingo 27 de Octubre á las 12 procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dna. Custodia Castro de Campos, las propiedades siguientes:

1ª. Propiedad Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 5 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id. de fondo y frente.

2ª. Propiedad Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3ª Propiedad Una casa situada en la calle de San José esquina á Progreso, con una pieza de material cocina, pozo etc. terreno 50 vs. de frente por 70 de fondo y frente.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son garantidos se venderán infaliblemente cualquiera que sea la oferta pues no hay tasacion de ninguna especie por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115 ó al encargado de la testamentaría de Dn. Cárlos Secelin en San Vicente S 24

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 p. m. procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gervacini, una chacra situada en dicho pueblo.

Terreno El terreno se compone de 16 manzanas subdivididas en lotes de una manzana de cien varas de frente por 145 de fondo, comprendida en una de ellas el edificio.

Parte de este terreno está alambrado y cercado.

Tasacion La retasa últimamente hecha importa la suma de 20,800 $ m|c. siendo la base para la venta la cantidad de 13,870 $ m|c.

Los títulos de esta propiedad son garantidos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno y se venderá por cualquier oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de Victorica y por mas detalles al encargado de la testamentaria en San Vicente D. Cárlos Sechi ó á los martilleros Moreno 115. O15

Romulo Bayá y Ca.
JUDICIAL
De la casa calle de Europa num. 881
Esquina á Sarandí

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los herederos de Calisto Oliver contra Don Adolfo Nuñez. De una casa compuesta su edificio de cuatro piezas techos de azotea embaldosados, pisos de tabla y una de techo de teja francesa, todo rebocado en cal, cielos rasos de yeso, cornisas y adornos correspondientes, puertas y ventanas de cedro, zócalos de madera, una hermosa cocina de 8 vs. de largo por 2 de ancho techo de azotea, piso de baldosa, letrina, algibe y pozo de balde.

Pilares, baranda y puerta de hierro al frente de la calle de Europa, un porton de madera á la calle de Sarandí, el terreno todo cercado de pared con árboles frutales y otras plantas de adorno. El terreno se compone de 25 vs de frente al Sud calle de Europa por 57 vs. fondo al Norte con frente al Este á la calle de Sarandí.

Tasado todo en la cantidad de 10,350 m|c. base para la venta sus dos terceras partes 10,600 m|c.

Para ver las escrituras Escribanía del Señor Carballo ó por mas datos al rematador Piedad 144. O 15

Por el mismo
JUDICIAL
DE FRUTOS DEL PAIS

El Lúnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana rematar por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Miguel L. Noguera los frutos pertenecientes á la testamentaria de Dn Rufino Basavilbaso cuyos frutos existen en la Barraca de J. M. Trelles é hijos esq. Salta y Garay á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es el sigte: 2324 cueros de potro y potrillos 2149 3|12 docena cueros lanares 220 docenas cueros cordero, 390 4|12 cueros de bizcacha, 150 docenas cuero de liebre 25 cueros javalíes, 184 cueros de cerdo, 134 cueros carpincho, 3 cueros lobos marinos, 581 cueros nonato vacuno, 70 á 17 lb. lana criolla, 2 cajones con 135 lbr. pluma 200 á cerda 6 1|2 docena lanare 320 lbr. pluma de avetrus Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 144. O 19

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin
POR ORDEN DEL SR JUEZ DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

Tasacion	ps. m|c. 120,547 30 cents.	
Base para la venta	" " 80,475	

El Domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle Corrientes núm 1,123 con 7 metros 794 milímetros de frente al Sud por 38 metros 104 milímetros de fondo al Norte ó sean 9 varas de frente por 44 de fondo. Esta casa tiene cinco hermosas piezas, dos zaguanes, cocina, pozo y letrina, 2 parras, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos, etc.

La tasacion es bastante baja, es de pesos m|c 120,547 30 cents. pudiendo venderse tomando por base las 2|3 partes que son 80,365 ps. m|c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores á la Escribanía del Sr. D. Clodomiro Gallardo, calle de la Defensa núm. 14 ó á nuestro escritorio Perú 87.

NOTA El comprador entregará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 p $ del importe de la venta.

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
Situada en la calle de Junin núm. 225 entre Parque y Corrientes Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Caballero.

Tasacion en todos sus ramos	$ 204,375 27 cents
Las 2|3 partes y base para la venta	» 136,250 18 »

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna con seis grandes piezas empapeladas con cielo rasos, pisos de madera, con colocias las puertas que miran á los patios, umbrales y frisos de mármol, persianas en las ventanas de la calle, 3 piezas de madera, caballeriza, gallinero, cocina embaldozada con piedras de colores, letrina, etc. En el primer patio está un rico algibe con brocal de mármol con bomba, una gran magnolia, en el tercero un lindo pozo de balde con brocal de fierro. El área del terreno donde está edificada esta finca mide 9 varas 10 cents. de frente al Oeste por 51 varas 75 cents. de fondo al Este, previniendose que á las 27 varas 30 cents. de la línea por el costado Norte, oblicua la línea en favor, encontrándose un ancho de 9 varas 95 cents. reduciéndose en el fondo á 8 varas 90 cents. de ancho.

En la huerta se encuentran las siguientes plantas: 16 piés de parras de uva moscatel, 8 perales, 3 damascos, 2 pinos, 1 limon, 3 higueras, 4 plantas de rosa, 1 jazmin del Paraguay y demás plantas, etc.

NOTA—Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía del Secretario Wright, Defensa 84 altos primer patio. OTRA—Si el comprador no fuere conocido del rematador, depositará como garantía la cantidad de 5000 ps. m|c. O12

Por el mismo
Importante Remate Judicial
En el lindo pueblo de San Isidro, cérca de la estacion del Ferro-Carril, cuartel 2°.

De 9 hermosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentería de los conyugues Dn. Isidro Zelaya y Doña Facunda Castro, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, tasacion 1 $ vara cuadrada, las 2|3 partes 5 1|2 reales base para empezar.

El Lunes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente.

Lote núm. 5—20 varas de frente por 143 de fondo—Id id 6—20 id id 140 id—id 7—20 id id 138 id—id 8—20 id 136 id 9—20 id id 134 id id 10—20 id id 131 id id 11—20 id id 129 id id 12—20 id id 127—id 13—20 id id 124.

Estos preciosos terrenos lindan con los señores Ollamburo, Brisco y de los Santos—El plano original se encuentra agregado á los autos testamentarios que existen en la Escribanía del Secretario Dr. Félix Sagasta—Defensa 86, primer patio. Para ver los títulos, á la misma escribanía O 18

Por el mismo
¡Soberbio Remate Judicial¡
En el precioso pueblo de San Jose de Flores

Calle de Rivadavia dos cuadras antes de llegar á la plaza de dicho pueblo—De una preciosa finca formando esquina á las calles Rivadavia y Ferro-Carril.

El Domingo 17 de Noviembre, á las dos en punto de la tarde se procederá á la venta—De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Mendi, como sigue:

Una gran casa formando esquina compuesta su edificio de 3 piezas inclusive la esquina con frente á la calle de Rivadavia, 6 id. un porton de fierro, á la id del Ferro-Carril, 11 id interiores; 2 id. de cocina, 1 caballeriza, 3 pozos de balde y pilares de material, 7 piés de parra uva moscatel etc.

El terreno donde está ubicada el anterior edificio, se compone de 24 1|2 varas de frente al Norte, por 53 1|2 de fondo al Sud—Las tasaciones ascienden á la suma de $ 280,665 m|c. ... [illegible]

Por mas informes á la Escribanía del Secretario de Dr. Gregorio Carballo, Defensa ... [illegible]

NOTA—Se previene á los interesados que el remate será á las dos en punto de la tarde ... [illegible] O16

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De una gran terreno en Flores

[illegible]

DE UNA CASA QUINTA
El Viérnes ...
A ... MATAYAR ...

[illegible]

Agustin Casá
De una casa de altos con 16 piezas buena renta de 1500 mensuales base para la venta ps. fs. 3000 ó sean 75.000 ps. m|c. cantidad en que está hipotecada en el
BANCO HIPOTECARIO

Situada en la gran Avenida Santa Lucía de Barracas, número 345, dando frente al Arsenal del Riachuelo en frente á la estacion de las Tres Esquinas del ferro-carril del Sud y Ensenada, rodeado de varias Barracas entre otras las de Latorre, Jepener y otras á media cuadra de los muelles de carga.

La casa está ubicada en un terreno que mide 10 1|4 varas de frente con 60 de fondo tiene 16 piezas, siendo casi todas edificadas sólidamente y con maderas duras.

El domingo 27 del corriente Octubre á las 3en punto de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado, la casa mencionada, donde estará la bandera de remate.

Esta propiedad está perfectamente situada en un centro comercial y lleno de vida, rodeado de barracas, muelles de carga y descarga, tramways, gas, aguas corrientes, calle adoquinada y al lado de la Estacion del ferro-carril, todas estas comodidades contribuyen á que esté siempre bien alquilada, produciendo una buena renta; 1500 mensuales.

ATENCION

Llamamos la atencion del público sobre el importante suceso que acaba de efectuarse en esta localidad, la canalizacion de la Boca del Riachuelo ha permitido entrar un buque de Ultramar cargado de carbon de piedra para la Compañía de Consumidores de Gas y ha descargado en uno de los muelles que rodean esta casa. Sucediendo lo mismo con varios cargamentos recibido por los señores Drysdale.

Este hecho deja resuelto el problema "Puerto de Buenos Aires" de lo que ya no puede dudarse siendo este el único que tendremos—Este hecho debe llamar la atencion de los que quieran colocar bien sus capitales, y deben aprovechar la ocasion de comprar una propiedad llamada á tomar un gran valor. Escusamos decir una palabra mas, pues el hecho de descargar buques de Ultramar á media cuadra de esta propiedad lo dice todo.

La venta es forzosa, pues hay que liquidar una sociedad.

La base es 75.000 $ m|c. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene en el Banco Hipotecario por este valor. Caso de querer continuar con la hipoteca se hará la liquidacion de la cédula al precio del dia de la venta pagando la diferencia en dinero al contado.

El comprador entregará al contado en el acto de la venta un 5 p. $ del importe en que esta se efectúa.

Por mas pormenores ocurran al rematador Defensa 133 ó San Martin 92. O22

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa ad-corpus situada calle Pasco núm. 48 entre las de Victoria y Alsina.

El domingo 17 de Noviembre próximo, á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Scarano, la casa arriba indicada edificada en terreno de 9 varas de frente al oeste por 37 3|4 de fondo al Este, toda bien construida con maderas duras y lista para habitarla.

Fué tasada en el año 1861, época en que la propiedad en esta ciudad aun no habia tomado valor á iras que se le han hecho desde entonces, mejoras importantes, la tasacion importó pesos 57,528 moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes, pesos 38,352 m|c. los títulos son de primer órden.

El comprador entregará en el acto del remate, el 5 p $. á cuenta de la compra.

Por mas datos á la Escribanía de Lagos ó al rematador calle Defensa, 133. O 12

O. Saavedra
Banco Hipotecario

El lunes 28 de Octubre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos ubicados en el Partido de Barracas al Sud, en el parage conocido por Paso de Burgos, compuesto el primero de 606 vs. de frente al Sud Oeste, por 8|8 vs. y 1|2 teniendo en frente del fondo 491 vs., todo lo que forma una área de diez y nueve y dos terceras cuadradas de 150 vs. por costado, lindando por el Sud-Este con el camino de Barracas, por Nor-Este con el saladero de Anderson y por el Nor-Oeste calle en medio con los señores Solier. El segundo compuesto de 600 vs. de frente al Sud-Oeste por 730 vs. de fondo, equivalente á veinte cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lindando por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con el saladero de Anderson, por el Sud Este calle en medio con la fraccion antes deslindada, y por el Nor-Este con la señora Solier.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 18,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Luis Dastarac quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 20 de la ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 17.200 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado de peso fuertes 2204 que se abonarán por separado por lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 8404 que adeudan por anualidades etc. etc.

Los interesados q' quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante -Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Erasmo Obligado
JUDICIAL
De un almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Independencia y Lima, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 25 del corriente á las 11 del dia, procederemos á vender en remate y al contado las existencias del almacen arriba indicado y detalle vá mas abajo, como perteneciente á las testamentarias de D. Gerónimo Ardorino y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Este almacen se halla perfectamente surtido de los artículos del ramo como ser: cristalería, lozas, licores de todas clases, dulces en lata, vinos, quesos de varias clases y demas artículos que sería largo detallar

Lo que podemos asegurar que el almacen se halla bien provisto, ocurrir pues, á él, el dia de la venta

Por mas pormenores, á los rematadores Florida 132

José Lopez Villarino
VILLA SAN CARLOS—ALMAGRO
DE 6 LOTES DE TERRENOS

Base de venta 300 $ vs. de frente

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde procederé á vender por liquidacion los magníficos terrenos situados en uno de los pueblos mas pintorescos y á 5 minutos de la capital, rodeados de preciosos jardines y magníficos edificios, á la cuadra de la iglesia y del gran Colegio de Artes y Oficios de los padres Salesei, en la ínfima base de 300 $ vara cuyos terrenos se vendieron antes á 8,000 $ por vara de frente.

Lote núm. 1 y 2 —Calle Belgrano 9 ½ vara de frente por 58 de fondo todo cercado de pared por costado y fondo, lindando con el espléndido edificio casa-quinta del señor Ramayon.

Lote núm. 3, 4 y 5— 10 vs. de frente por 58 de fondo, calle Belgrano, tambien cercado de pared, lindando con la magnífica quinta del Dr. Rueda.

Lote núm. 6 - 10 varas de frente por 58 de fondo, calle de Moreno, linda con la casa del señor Silva, perfectamente situado, altura dominante.

Estos terrenos no necesitan recomendarlos, pues la baratura de la base para la venta y el paraje precioso donde están situados los recomiendan altamente, títulos perfectos, por informes Piedad 906. O22

Pascual Costa y Cª.
BANCO HIPOTECARIO
IMPORTANTE REMATE
12 propiedades
CHICAS Y GRANDES
Calle Independencia y Piedras
Sírvanse inspeccionar el detalle
Los dias Martes 29 y Miercoles 30 de Octubre a las 2 de la tarde
EL REMATE SE EFECTUARA EN EL MISMO LOCAL

A la hora indicada procederemos á la venta de las propiedades que se detallan, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y tomando por base la cantidad asignada á cada propiedad.

Este importante remate no necesita recomendarse. La situacion de estas propiedades no puede ser mejor, y en cuanto á las condiciones ventajosas para el comprador no hay que hacer mencionarlas.

Entre estas propiedades hay chicas y grandes todas tienen gran fondo, y dan actualmente buena renta.

Las personas que quieran asegurar su dinero no deben perder esta oportunidad en que pueden adquirir propiedades en estas condiciones.

PRIMERA CASA
Calle Independencia núm. 298

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc. y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 patios, etc; y construida toda á la moderna.—Base para la venta ps. m|c. 130,000.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Independencia núm. 286

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc. el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios, aguas corrientes, etc. Base para la venta ps. m|c. 110,000.

TERCERA PROPIEDAD
Calle Independencia núm. 284

Consta de 7-45 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios y agua corriente.

Base para la venta, ps. m|c. 110,000.

CUARTA PROPIEDAD CASA GRANDE
Independencia núm. 282

Consta de 17 75 vs. de frente al Norte por 36-40 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que hace que el contado que mira al Oeste tenga 20-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc. etc. distribuida con 8 hermosísimas piezas piso de tabla y 6 chicas, un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

Base para la venta ps. m|c. 240,000.

QUINTA PROPIEDAD
Calle esquina Piedras é Independencia
núm. 276 y 278, á Independencia y 389, 381 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12.50 vs. de frente á la calle de Independencia por 30:40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así: CASA ALTA | 8 hermosísimas habitaciones con balcon á las 3 calles, cocina, gas y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 3 habitaciones para servicio, y ...

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen con ... algibe, gas, etc.

Base para la venta ps. m|c. 600,000.

SESTA PROPIEDAD

A saber: 8 cuartos para ... y un corralon, calle Piedras 397.

Construida en terreno de 8,50 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste ... su frente en el fondo de 6 vs. ... maderas duras, ... con balcon ... cocina, letrina y aguas ...

Base para la venta ps. m|c. ...

... Piedras núm. ...

6 varas 50 cts. de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste ... igual á la anterior con buenos materiales y maderas ... distribuida en la misma forma, 2 piezas altas, 2 bajas, un patiecito, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. m|c. 80,000 m|c.

... Piedras 393

Consta de ... de frente al Este por 70 de fondo al Oeste ... a la anterior distribuida el edificio ... aguas corrientes, ...

Base para la venta ps. m|c. 80,000 m|c.

... 392

... de frente al Este por 16 de fondo ... las anteriores, ... aguas corrientes ...

[illegible]

Háceme presente que el comprador al firmar el boleto deberá hacer efectiva una garantía de 2 0|0 sobre el valor del precio en que sea adquirida la propiedad.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa calle de Cuyo 148. O 6

Por el mismo
LINDISIMO TERRENO
JUDICIAL
Al Norte! Al Norte!
GRAN FRENTE
CALLE PARAGUAY A 2 CUADRAS DE LA CALLE SANTA FE
En la prolongacion de Paraguay

Tasacion	ps. 52,848 m|c.
2|3 partes	» 35,232 »

El domingo 8 de Noviembre de 1878
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos, y por cuenta de una ejecucion seguida por el Dr. D. Nemecio Rojo, contra las Sras. de Rosendi, y sobre la base de 2|3 partes de la tasacion. A saber: una área de terreno de 11,744 varas cuadradas, divididas en esta forma 31 varas de frente al Sud calle Paraguay, por 370 varas de fondo por el costado Este y 365 varas por el costado Oeste. Linda por el Este con Da. María Salomé Rosendi, y por el Oeste con D. Juan Pio Rosendi.

Este terreno está situado, en uno de los mas lindos y pintorescos parajes de la parte Norte de la ciudad, donde difícilmente se encontrará otra estension de tierra en estas condiciones. Su tasacion practicada recientemente es sumamente baja y puede decirse que el comprador hace una verdadera adquisicion.

Sus escrituras son perfectamente buenas á entera y completa satisfaccion del comprador.

El tramway de Belgrano que va por la calle de Santa-Fé pasa á dos cuadras.

Venderemos en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Por mas informes á nuestro escritorio Cuyo 148.

El comprador adelantará el 5 p. $ en garantía al firmar el boleto.

El espediente puede inspeccionarse en la oficina del Sr. Miñones. O 17

L. Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 25 de Octubre, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra ubicada en el partido de San Fernando, á 8 cuadras al oeste del pueblo; su terreno consta de 35 cuadras cuadradas próximamente, con una casa y un palomar, etc. etc: lindando por el nor este, con Da. Juana Silva y Da. Irene Cruz; por el sud este, con los herederos de Pietranera y D. Benigno Alvarí; por el sud oeste, con terreno del Estado, y por el nor oeste, con los herederos de Da. Petrona Castro.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f; concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan L. Camaña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4420 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 81 que se abonarán por separado con lo que se indemniza al Banco de ps fts. 501 que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante Se previene que segun resolucion del del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Nicolás Videla
De Muebles y efectos de Almacen
Por liquidacion
En mi casa, Bolivar núm. 151

El Viernes 25 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor postor dinero de contado, y sin retirar lote, todas las existencias de mi casa de remate, Bolivar 151, por liquidacion y tener que desocupar la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

6 grandes mesas de pino propias para remate ó escuelas, 4 id id chicas, 1 armazon de pino, 1 balanza hamburguesa, 1 máquina para aprensar tabaco, 1 cocina de fierro propia para hotel, 4 grandes pizarras de madera, 1 escritorio grande 1 id id chico, 2 bancos para id, 1 biblioteca negra tallada, 1 division de madera, 1 alfombrado de cañamo, 9 bancos de pino, 1 prensa de copiar, 1 piso entablado de madera, varios útiles de escritorio, libros en blancos, varias escaleras, 60 cajones vacios para licores. En seguida varios efectos de almacen como son: arros, café molido, licores, loza y cristales, porcelana, descarozados, queso talí, fideos, sardinas, papel estraza, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Al mejor precio. O24

Justo M. Jimenez
Dos lindísimas casas calle Belgrano núms. 1341 y 1353, al frente casi de la estacion Caridad. Venta forzosa, tasaciones bajísimas.

Sin embargo se dá en por lo que den, aunque no llegue al precio de la tasacion. Se venderán sin remedio alguno

El Domingo 27 de Octubre á las 4 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, las dos preciosas casas calle Belgrano núms. 1341 y 1353, bajo las bases que se estipularon en el momento del remate, compuesta la primera de 10 varas de frente por 50 de fondo con 6 hermosas piezas, cuarto para sirviente, cocina, letrina, etc. y un riquísimo pozo de agua, inagotable y la segunda de 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, letrina, pozo igual al anterior etc. en terreno tambien de 10 por 50. Las dos tienen pisos de tabla, zótanos etc. las ventanas son hechura balcones, los umbrales de mármol.

En fin, todo bueno y propio para entrar á habitarlas. Rentan 800 ps m|c cada una

No desperdicien la ocasion

Los títulos son superiores y pueden verse en el escritorio del rematador, Perú 127 altos.

NOTA ... acto de firmar el boleto de compra-venta el 3 p $ de su importe ó darán una fianza á satisfaccion O24

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2.500 pesos mensuales.

Base para la venta 349,506 $ m|c área de terreno, 15 metros 50 centímos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 centímos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 18 metros 4 cts del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts de ancho por 13 metros 40 cts de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiáreas y 888 milímetros.

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª, con fondo á la calle de Artes y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª, forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas bien edificadas y en perfecto estado etc, la 3ª tiene su frente á la calle del Temple y su edificio é ma á de dos piezas, cocina letrina etc, etc.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' el Domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Schremer de Faust.

Títulos superiores Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no 130 (altos) S20

Baltazar Moreno y Ca.

Particular Hermosa propiedad para renta—El Lúnes 4 de Noviembre próximo á las 2 en punto de la tarde, dinero de contado y á la mejor oferta, venderemos en casa, calle Independencia núm 533, entre Santiago del Estero y San José, á 2 ½ cuadras de la Plaza de la Concepcion, calle empedrada é iluminada á gas.

La casa tiene 20 piezas de material. Se halla edificada en 10 vs. de frente, por 50 y 60 centésimos de fondo al Norte.

Dicha propiedad la venderemos á la mejor oferta, tomando como base la cantidad de 120.000 $ m|c., que es menos de la mitad del valor actual de esa casa, y la tercera parte de la suma que por ella ofrecieron hace tres años.

Se previene á los interesados, que al estenderse el boleto de venta, deberán entregar en garantía una suma de 5,000 $ m|c. ó en su defecto, una fianza personal á nuestra satisfaccion. O25

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle de Perú número 645
ESQUINA A SAN JUAN
Por órden de su dueño y por liquidacion
El mártes 29 del corriente
A las 11 en punto de la mañana
Venta á todo precio y sin retirar lote

Loza comun y piedra, cristalería y porcelana, conservas varias clases, artículos de ferretería, id de mercería, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas.

A las 2 de la tarde

Armazon y mostrador, 1 lindo estante para fideos, vidrieras, altillos, galpon, estivas, balanzas con mármol, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 468 O 25

A. J. Huergo
Banco Hipotecario

El viernes 25 de Octubre á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Parque entre Andes y Ombú, su terreno consta de 9 vs. de frente al Norte por 36 1|2 vs. de fondo con 6 piezas cocina, cuarto para sirvientas y caballeriza, y linda por el frente calle en medio con D. Manuel Casáres, por el fondo con la testamentaria de Doña Josefa Gonzales, por el Este con la testamentaria de Gonzales y por el Oeste con D. Pedro Ferreyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,200 ps. fts, concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Butti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,370 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 176 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 346 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O12

Modesto Acosta y Cia.
JUDICIAL
DE ARTICULOS NAVALES
En la casa calle Corrientes esquina á Paseo de Julio, Hotel del Norte

El sábado 26 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta de las mercaderías que á continuacion se expresan, al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa en la ejecucion seguida por D. Augusto Andersen y otros á D. Cristian Kirkerud. 21 masas, 3 pedazos de id, 16 gatos, 4 tablones, 3 barriles, 1 estiba, patente. O25

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
De un terreno ubicado en la plaza principal del pueblo San Martin.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Carlos Dimet, el dia 3 de Noviembre á las 2 en punto procederemos á la venta, del referido terreno situado en la plaza principal del Pueblo San Martin y haciendo esquina con las calles de Buenos Aires y Belgrano compuesto de 20 varas de frente ... [illegible]

Manuel de la Serna
CARRUAJES

[illegible]

JUDICIAL
De una quinta ...

El Viernes ... de Noviembre ... Está situada en las Lomas del Zamora en la calle del General Rodriguez, llevando el nombre de ... Por órden del Sr. Juez Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle General Rodriguez, en medio con doña Leocadia Castellanos, por el fondo calle en medio con D. Francisco Portela, por el Sud calle en medio con D. Victorio Grigera, y el terreno vendido al Sr. Grecó, y por el Nord calle en medio tambien con D. José Castaño. Su área consta de 600 varas de frente al Este por 600 varas de fondo al Oeste; previniéndose que al costado Sud y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 varas de ancho por 100 de largo.

Equivalente dichos terrenos á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 20,000 $ son	$ 316,360
y el edificio	» 40,000
	$ 356,360

Base para la venta las dos terceras partes que son 237,573 $.

NOTA—El terreno y edificio serán vendidos en un lote y solo se faccionará en tres lotes si así se solicita por los interesados.

Atencion—El comprador entregará en el acto 5000 ps. Los interesados por mas informes pueden ocurrir al Escritorio del rematador Bolivar 83 ó á la Escribanía de N. Repetto

NOTA—Si lloviese se suspenderá el remate y se efectuará el Domingo siguiente. O1

Por el mismo
FERRETERIA
El Miércoles 30 del corriente á la una. Bolivar 83.
AL CONTADO

Notable surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras. El pormenor es importante. O24

Por el mismo
PLANTAS
HOY VIERNES 25 DEL CORTE.
En la calle Bolivar núm. 83

Se venderá un notable surtido de plantas de adorno y flores, que no se detallan por su estension. O25

Manuel del Frade y Ca.
Judicial
EN EL BARADERO

El Domingo 29 del presente, á las 12 del dia venderemos al contado, por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte, señor Doctor D. Lorenzo Saborido y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, los siguientes artículos pertenecientes al finado D. Vicente Malbano que es como á continuacion se detallan: 1 montura de señora, 1 id para niño, 2 bainas de revolver, 7 frenos ordinarios, 6 pares estrivos de fierro, 9 lonjas de rebenque, 1 retazo de hule, 1 tira de suela encharolada, 1 retazo de reps, 1 retazo de franela, 1 par riendas de género, 1 par estrivos con correas, 1 par estrivos de señora, 7 cabos látigos para volanta, 3 recados, 2 pares bastos ordinarios, 1 par bastos de carpincho, 1 cogijillo blanco, 1 cuero de carpincho, 1 retazo cuero de chancho, 1 carona, 1 encimera de cordero, 1 cincha, 1 pechera ordinaria, 5 frenos de carro, 2 collares de cascabeles, 2 cadenas de ladero, 4 cadenas de lomo, 1 collar de cuero, 8 cabezadas de cuero, 1 balija, 1 lote herramientas de talabartero, 6 armazones de monturas, 2 monturas viejas, 1 balija y 2 cajas con ropa de uso, 2 burros de madera, vidrieras y mostrador, 6 cencerros, 3 sillas de madera, 1 percha y 1 lote hebillas.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada.
Baradero, Octubre 8 de 1878. O11

Puccio, Sastre y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE UN TERRENO ALTO
DE GRAN PORVENIR
A UNA CUADRA DE LA HERMOSA PLAZA "6 DE JUNIO"

70 vs. de frente á la calle Montevideo ó Chavango, por 70 de fondo á la calle Garantías.

En un solo lote si hubiere interesados ó en varios lotes al alcance de todos.

El Domingo 27 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente al mejor precio y al contado el espléndido terreno situado en el local arriba designado, en un solo lote ó dividido en varios del modo siguiente:

Lote núm. 1, 2 y 3 compuesto cada uno de 10 vs. de frente á la calle Garantías, por 70 vs. de fondo.

Lote núm. 4 Compuesto de 10 vs. frente á la calle Garantías, por 37 vs. de fondo.

Lote núm. 5 Formando esquina, compuesto de 15 vs. de frente á la calle Montevideo y 30 de fondo á la calle Garantías

Lote 6 y 7 Compuesto cada uno de 11 vs. de frente á la calle Montevideo, por 30 vs. de fondo.

Lote 8 y 9 Con 11 vs. de frente cada uno á la calle Montevideo, por 30 vs. de fondo.

ACTO CONTINUO El lote núm. 10, con edificio antiguo pero sólido y compuesto de 11 vs. de frente á la calle Montevideo, por 40 vs. de fondo

Este hermoso terreno, tambien situado á una cuadra de la Plaza 6 de Junio, la mas espaciosa que tiene Buenos Aires, y á una cuadra tambien de la estacion del Tramway Nacional que ahora ha pasado á propiedad de la Compañía de Tramway Argentino cerca de la iglesia del Pilar, y enfrente mismo á la magnífica casa del señor Corone, Viejobueno, ofrece la ocasion de colocar bien su dinero á los señores especuladores y capitalistas.

Prevenimos que tenemos órden terminante de rematar á cualquier precio, garantiendo que sus títulos son inmejorables.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestro escritorio, calle de Cuyo núm 130 O20

Perez del Cerro Hnos.
Judicial
En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y pertenecientes al concurso de D. Nicolas Bourante, dos propiedades citas en el mencionado pueblo, calle Ituzaingo núms 54 la una y 58 la otra.

El primer fundo que forma esquina, consta de una área de 28 varas de frente al Nor Este por 54 3|4 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna divididas en dos pabellones con galería en el centro, escalinata de mármol y columnas al frente pilares de material con reja y una linda portada de fierro, 12 habitaciones, siendo 10 bajas y 2 altas, escalera de marmol los pisos de baldoza, esceptuando el de la sala que es de madera, zótano, tirantes y alfajias de madera dura, con escepcion de las 2 de altos en las que son de pino de tea, los techos de 2 anhadas de ladrillos y arganazados cielo-rasos de yeso en todas las piezas bajas.

Su tasacion es la siguiente: Terreno A 1500 ps. la vara de frente por todo su fondo $2000 ps. Edificio En todos sus detalles inclusive la arboleda 103,063 ps, 7 m|c. Base para la venta, las 2|3 partes ps. 156,729 2 m|c.

La segunda propiedad mide 14 1|2 varas de frente al Este por 50 1|4 de fondo, avaluada á 1400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,300 m|c. Edificio ps. 6,950 4 m|c. Base para la venta las 2|3 partes ps. 18,173 m|c.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y os valores bajísimos de la actualidad.

Así, se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una lindísima mansion en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho menos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm 18. S24

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 29 varas de fondo, 3 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,700 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p $ al firmar el boleto como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. s27

Por el mismo
JUDICIAL
En Chivilcoy, de un cuarto de lote de tierra, ricos pastos

El Viérnes 1° de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, un cuarto lote terreno, compuesto de 50 cuadras de terreno, situado en el Cuartel 8° lindando por el Norte con D Basilio Rodriguez, por el Sud con D Benigno Reynoso, por el Este con D. Juan Estrayen, y por Oeste con D Angel Acuña, tasado en la ínfima suma de 30,150 $ m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 20,100 $ m|c.

El comprador depositará el 5 p. $ al firmar el boleto de compra venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72- La venta se efectuará en el mismo terreno. O2

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERCEDES

EL DOMINGO 3 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, lo que á continuacion se espresa:—Una finca situada en el citado pueblo, formando esquina á las calles Boulevar Mercedes y calle núm. 28, compuesto su terreno de 20 1|2 vs. de frente al Oeste, por 14 vs. de fondo al Sud, actualmente alquilada para Botica, paraje inmejorable, tasada en la ínfima suma de 74,419, advertiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 49,613.

NOTA—El comprador depositará el 5 p $ al firmar el boleto de compra-venta. En seguida venderé un terreno, compuesto de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, situado á cuadras de la Plaza principal, tasado en la suma de 10,000 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda las 2|3 partes de su tasacion, que son 6,666 $ 4 rls., base para la venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. O25

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa calle Defensa núm. 72

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el señor D. Emilio Castro contra los señores Soasse y Mañosa, cuyo detalle es como sigue:

5 mesas con piedra mármol, 20 bancos pino, 9 picos de gas, 1 máquina de café, 1 canilla, 1 resto cañería de gas, 3 azucareras, 1 lechera, 43 copas, 1 armazon, 1 mostrador, 9 sillas esterilla, 2 perchas, 1 balde y otros muebles.

Por órden del señor Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Sosa de Garcia lo siguiente: 1 piano perpendicular de excelentes voces, 1 ropero jacarandá y espejo, 1 sofá forro reps, 1 silla id id, 1 aparador de caoba, 1 alfombrado de tripe y otros muebles muy usados.

Por órden del señor Juez de Paz de San Nicolás, venderé 1 riquísimo reloj de oro y cadena del mismo metal, pesando esta cerca de tres onzas, 1 id inglés, 1 id remontoir, 1 cadena de oro y otras alhajas. O20

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De muebles, en mi casa calle Defensa núm. 72

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa O. de Jerez lo que acontinuacion se espresa:

1 riquísimo piano de Kers, 2 magníficos roperos con espejo de caoba, 2 lavatorios de caoba y piedra mármol, 6 sillas de ... 3 camas de fierro completas, 2 mesas de caoba, 1 id con piedra, 1 escritorio, 2 cuadros al óleo, 1 sofá y 3 silloncs de reps, 1 cómoda de caoba y piedra mármol, 1 id sin piedra, esterado de cuatro piezas, 1 alfombra, 2 persianas, 1 baña-bera, 1 mesa de pino, 1 estante, 1 batería de cocina y otros muebles de poca importancia. O26

Gomez Obligado y Ca.

De una preciosa casa situada en la calle de Andes núm. 412, entre Córdoba y Paraguay, frente al gran Hospital de Hombres que está próximo á concluirse y á dos cuadras del tramway á la calle Santa Fé.

El Domingo 10 de Noviembre á las 3 de la tarde sin falta alguna, venderemos por órden terminante de su dueño la casa arriba indicada, compuesta de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Oeste, con 6 piezas de material techos de azotea, con pisos y techos embaldosados, ... gallinero etc. etc. ... [illegible]

Tomás Coquet, Small y Ca.

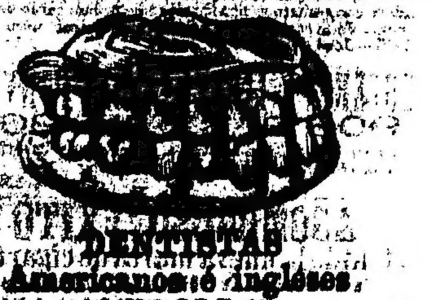

DENTISTAS
Americanos é ingleses.

Licitacion

La Municipalidad de Moreno teniendo que mandar los puentes de Marco que le han sido concedidos por el Superior Gobierno de la Provincia; uno de siete tramos sobre el Rio de Las Conchas y el otro de un solo tramo sobre el arroyo de las Catonas, llama á propuestas para estas dos obras. Las condiciones de los contratos así como los planos están á la vista de los empresarios en la Secretaría de la Municipalidad en Moreno. Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el dia 10 de Noviembre próximo á la una, hora en la que se abrirán en presencia de los interesados.

Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Moreno Setiembre 8 de 1878. O 3 v 9 N

ANTI-SARNICO
B. Y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base el Thiosol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 RLS. POR CABEZA
En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmaboty y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27. —Gigliana, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes- Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores Martin Micheo, Lobos Palao é hijo, en Lobos— J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha- Eduardo Kenny y Ca., (Salto) P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 12

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

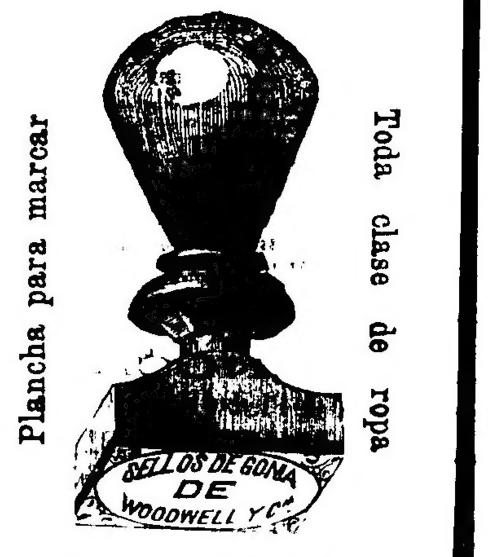

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad núm. 134
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOODWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
perm. d. p. m

MAQUINAS
PARA
CORTAR TABACO

Del mejor y mas moderno sistema de varios tamanos, las tengo constantemente en venta a precios módicos.

87v7N-d p m — H. RATHJE, MAIPU 80

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 225 y 229. Perm

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
680-PIEDAD-680

Hemos procurado plantear este Establecimiento á la altura de los mejores de Europa, tanto por lo completo de sus aplicaciones, y lo moderno de todos los aparatos como su lujo y confortable.

Hemos creido indispensable servirnos de las aguas de pozo perforado hasta las arenas fluidas, para obtener la mejor calidad en estas y una temperatura constante de 12° c.

Para garantía del público los baños simples no serán dados sino por personas sanas, teniendo los enfermos su departamento especial.

Las señoras y niños completamente independientes al cuidado de una señora, y bajo la direccion del médico.

Los internos separados del departamento de los baños encontrando estos una esmerada asistencia.

Llamamos la atencion de los enfermos sobre el baño de aire comprimido único en el país, y de resultados muy satisfactorios para los asmáticos, desapareciendo por completo la enfermedad en el mayor numero de casos; en otros á su instantáneamente el acceso y se cura coadyubando el efecto de la compresion del aire, con el ioduro de potasio ó Hidrato de Cloral.

El aire comprimido desempeña igualmente un gran papel en el enfizema pulmonar, bronquitis crónica, la sordera catarral y la tisis en su principio.

El Lúnes 7 de Octubre se abrirá al servicio público estando hasta el dia de la apertura á disposicion de las personas que deseen visitarlo.

ADMINISTRADOR — MEDICO DIRECTOR
Luciano Chaves. — *Juan A. Lacroze*

PRECIOS
HIDROTERAPIA

La ducha	25 $	Baños minerales, naturales, de id aire comprimido, aplicaciones eléctricas	
La docena	200 »	La docena	
Baños turco-romano, id pulverizaciones minerales, id minerales artificiales, id de vapor y aromáticos	30 $	Baños de inmersion ó de lluvia	
La docena	250 »	La docena	

O7v2N d

REMATE JUDICIAL
De un terreno con edificio en San José de Flores.

El Domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos y ejecucion seguida, procederá el martillero que suscribe á la venta en público remate y dinero al contado de un terreno central, ubicado en la calle de Circunvalacion entre las del Ferro-Carril y Belgrano, cuya estension con de 17 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, con habitaciones de material, maderas duras y las oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la baja suma de 15,372 ps. corriente, siendo la base para esta venta las 2|3 partes de su tasacion que son 10,248 pesos m|c no pudiendo admitir oferta que no exeda de esta cantidad. La escritura de la mencionada propiedad es superior. Basta decir que ha sido otorgada ante el escribano D. Victoriano Cabral, los interesados pueden ocurrir por mas informes al escribano secretario Wright, Defensa 86 donde tramitan los autos en dicha ejecucion.

NOTA—Se previene que en el acto de firmar el boleto de venta el comprador que resulte entregará la suma de 5000 pesos m|c en garantía de su compra y para evitar perjuicios, no se presente al mismo tiempo que no se hace escepcion de persona ni se admite ninguna escusa al respecto, sino el fiel cumplimiento de las espresadas condiciones.—*Marcos ... onde* O30-v31

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir su modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que mas sus procedimientos las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—Tomas Holloway, No. 533, Oxford Street, Londres. Julio 1 de 1876.—d. p. m.

Edictos y avisos en el complemento